

# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**TRINY JOHANNA MORENO MARTINEZ**  
**GERENTE**  
**FEBRERO 2024**

**JUNTA DIRECTIVA**

**CARLOS MARIO MANZUR MARTINEZ  
PRESIDENTE**

**ALVARO WILCHES SOSSA  
REPRESENTANTE DEL AREA CIENTIFICA**

**LUIS MARTIN MERCADO  
REPRESENTANTE ALIANZA DE USUARIOS**

**CARLOS BARRIOS  
REPRESENTANTE DEL AREA ADMINISTRATIVA**

**LIGIA SEGURA TORRALVO  
SECRETARIA DE SALUD DE LORICA**

**TRINY JOHANA MORENO MARTINEZ  
SECRETARIO**

## 1. Contenido

2. INTRODUCCION.....	6
3. MARCO LEGAL O NORMATIVO .....	7
4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA .....	9
5. PLATAFORMA ESTRATEGICA .....	10
PRINCIPIOS:.....	11
VALORES.....	12
6. INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN .....	14
GESTIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA .....	14
INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	14
GESTION AREA DE CALIDAD .....	21
AREA JURIDICA .....	35
TALENTO HUMANO .....	45
INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024 .....	47
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EVENTOS .....	54
ESTADOS FINANCIEROS .....	57
PRESUPUESTO .....	118
CONTRATACION.....	121
AREA DE SISTEMAS.....	124
AREA DE ARCHIVO / GESTION DOCUMENTAL .....	127
GESTIÓN MISIONAL.....	128
SERVICIO DE INFORMACIÓN AL USUARIO (SIAU) .....	128
AREA OPERATIVA .....	133

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) .....	143
LABORATORIO CLINICO .....	158
PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD .....	164
ENFERMEDADES Y EVENTOS DE INTERES DE SALUD PÚBLICA.....	174
AREA DE ODONTOLOGIA. ....	175
AREA DE FISIOTERAPIA .....	176
AREA DE CITOLOGIA .....	179
AREA DE PSICOLOGIA.....	180
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS AÑO 2024 .....	183
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL 2024-2.....	192
7. ANEXOS .....	204
REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2024 E.S.E. CAMU SANTA TERESITA.....	204
OBJETIVO DEL REGLAMENTO .....	205
OBJETIVO DE LA AUDIENCIA .....	205
ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	206
CONVOCATORIA. ....	206
DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	207
EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA .....	208
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	208
FUNCIONES DEL MODERADOR: .....	208
DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA .....	209

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	210
ORDEN DEL DIA.....	210
CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA: .....	212

## 2. INTRODUCCION

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010, circular externa 008 del 14 de septiembre de 2018, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas, respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La política nacional de rendición de cuentas, adoptada en el CONPES 3654 de 2010, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”. Lo anterior, privilegiando el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar explicaciones y justificaciones o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones.

La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; que tiene como finalidad generar transparencia y garantizar el ejercicio de control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

En cumplimiento de los principios de transparencia y del plan anticorrupción de nuestra entidad, la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA DE LORICA realiza la presente audiencia de rendición de cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2024.

### 3. MARCO LEGAL O NORMATIVO

- Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.
- Decreto 3622 de 2005. Se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.
- Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.
- Ley 1438 de 2011. Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

- Circular externa 008 de 2018: de la supersalud por el cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047/2007.

#### **4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA**

La E.S.E. CAMU Santa Teresita, está regida por el Sistema Nacional de Seguridad Social, presta servicios a las comunidades en el primer nivel de atención, como entidad descentralizada del orden municipal, con autonomía, patrimonio independiente y personería jurídica.

La creación de la E.S.E. CAMU Santa Teresita como ente descentralizado se llevó a cabo mediante el Acuerdo No 028 del 24 de septiembre de 1996, emanado del Concejo Municipal de Santa Cruz de Lorica. En el mencionado Acuerdo se definieron el objeto de la empresa, los objetivos de la misma, la definición de su patrimonio y se fijó su estructura básica, entre los aspectos más importantes.

*¡Más cerca de ti!*

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## 5. PLATAFORMA ESTRATEGICA



Somos una empresa social del estado que presta servicios de salud de baja complejidad ambulatorios, hospitalarios y de urgencias, a habitantes de Lorica y región del bajo Sinú. Nos identificamos con el trato digno y el respeto a la integridad humana, para garantizar servicios de salud de excelente calidad, con tecnología adecuada para el portafolio de servicio ofertado. Con el objetivo de garantizar la promoción y el mantenimiento de la salud a la población de nuestra área de influencia, somos líderes en la implementación de las rutas integrales de atención en salud (RIAS), propendiendo por el manejo eficiente de los recursos asignados. Contamos con un talento humano capacitado que cuenta con ambiente propicio y herramientas eficientes para ejecutar su trabajo con el compromiso con no contaminar medio ambiente.



Seremos en el año 2034, la organización de baja complejidad de atención líder en calidad del departamento de Córdoba, reconocidos por la mejor experiencia de atención y su cultura organizacional humanizada y enfoque diferencial. Con un desarrollo basado en la gestión por procesos y la mejora continua, para tener los mejores resultados de

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

salud, con énfasis en la seguridad del paciente y superar los cambios del entorno.

#### **PRINCIPIOS:**

- **Respeto a la dignidad humana:** Garantizando hasta donde esté al alcance de la empresa, los derechos universales e irrenunciables de la persona y la comunidad.
- **Universalidad:** Atendiendo a todas las personas que soliciten nuestro servicio sin ninguna discriminación.
- **Integridad:** Brindando atención continua y oportuna a la comunidad
- **Eficiencia:** Buscando la mejor aplicación del talento humano y los recursos de la institución.
- **Eficacia:** Garantizando la solución de los problemas de salud de la población.
- **Calidad:** Buscando mejorar permanentemente para caracterizar la gestión y los servicios.
- **Equidad:** Atendiendo a las personas expuestas a mayores riesgos para su salud.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## VALORES.



- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

## **6. INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

En este apartado se muestran los resultados de la gestión realizada en la ESE CAMU SANTA TERESITA de Lorica.

### **GESTIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA**

#### ***INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO***

Se presenta a continuación **INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO**, Ley 1474 de 2011 (estatuto anticorrupción). Teniendo como MARCO CONCEPTUAL EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (**MIPG**): Es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone los Decretos 1499 de 2017 y 1299 de 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la DIMENSION 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, desarrolla la Política de Gestión y Desempeño Institucional, a través del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, cuya finalidad es proporcionar una estructura de control de la gestión, desarrollando actividades para los cinco componentes en los que se estructura, a saber: (i) ambiente de control, (ii) gestión del riesgo, (iii) actividades de control del riesgo, (iv) información y comunicación organizacional y (v) actividades de monitoreo y supervisión continua.

#### **Línea estratégica**

A cargo de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

### **1ª. Línea de Defensa**

#### **Gerencia (Líderes de proceso).**

Responsable del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

### **2ª. Línea de Defensa**

Media y Alta Gerencia: Coordinadores de Área, comité de contratación, asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

### **3ª. Línea de Defensa**

A cargo de la Oficina de Control Interno, Oficina de calidad. La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de, gestión de riesgos.

En concordancia con lo expuesto, a continuación, se presenta la gestión de la E.S.E., para cada uno de los componentes del MECl, la cual contribuye a fortalecer el Control Interno.

#### **Ambiente De Control**

La E.S.E. asegura el fortalecimiento de un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el **compromiso, liderazgo y lineamientos de la Gerencia y de su gran equipo de trabajo y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

De otra parte, el trabajo abordado desde dimensiones como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano, es fundamental para materializar un adecuado ambiente de control

Se ha desarrollado en coordinación con las diferentes Unidades y cada una responsable de las mismas, realizando diferentes socializaciones, talleres y actividades lúdicas que han permitido dar cumplimiento a la integración del CODIGO DE INTEGRIDAD y BUEN GOBIERNO, de acuerdo con lo establecido en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Dentro de todas las actividades se llevaron a cabo, las actividades de Inducción y Reinducción, lo mismo que todos los programas de Bienestar e Incentivos establecidos en el Plan de Bienestar e Incentivos.

Desde la Unidad de Talento Humano se cumplió con el plan de Vacaciones del periodo.

### **Asesoría Y Acompañamiento**

- Asesoría Actualización plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2024 con el objeto de dar cumplimiento a la ley 1474 del 2011, en cuanto al cumplimiento de la elaboración del plan Anticorrupción y atención al ciudadano de la institución.
- Acompañamiento y desempeño en el Rol de la Unidad de Control Interno con los entes externo, **Contraloría General del Departamento**, con la cual tenemos una relación directa, facilitando el flujo de información con dicha entidad, verificando que la información suministrada por los directos responsables sea oportuna y dando respuestas de acuerdo al requerimiento del ente de control.
- Seguimiento y asesoría al responsable del manejo de la página web de la ESE, verificando que se hayan hecho las publicaciones respectivas de los

informes de acuerdo con la normatividad aplicable a la entidad, (Informes Cuatrimestrales, Link SECOP y otros).

- Evaluación y Seguimiento al proceso de Quejas, Reclamos, Sugerencias y de los mecanismos de participación al ciudadano I semestralmente vigencia 2024, dando cumplimiento a la Ley 1474 del 2011.
    - ✓ Periodo junio-diciembre 2023.
    - ✓ Periodo Enero-junio -2024
  - Auditorías internas de los procesos y procedimientos administrativos de las áreas:
    - ✓ Contratación,
    - ✓ Contabilidad.
    - ✓ Talento Humano.
    - ✓ Presupuesto.
    - ✓ Archivo y gestión Documental.
    - ✓ Tesorería.
    - ✓ Almacén
  - Auditoria de los informes de obligatorio cumplimiento a los diferentes entes de control de las áreas administrativas y asistenciales vigencia 2024
- Seguimiento y evaluación al proceso del SARLAFT en la Institución en el cumplimiento de la Circular Externa 009 de 2016.
- ✓ Segundo Semestre 2024
  - ✓ primer semestre vigencia 2024
- Coordinación de los informes del cumplimiento de los planes operativos de las áreas administrativas y asistenciales vigencia 2024:
    - ✓ I trimestre.
    - ✓ II Trimestre.
    - ✓ III Trimestre.
    - ✓ IV Trimestre

¡Más cerca de ti!

## Informes A Los Entes De Control

Se presentaron los informes anuales a los siguientes entes de Control:

- Contraloría general del departamento de Córdoba. (Rendición de cuentas anual vigencia 2024).
- Cumplimiento de las Responsabilidades contempladas en la norma en lo relacionado con los informes de ley, correspondientes, Informe de Derechos de Autor, ante la dirección Nacional de derechos de autor vigencia 2024..
- Contaduría General de la Nación (Informe de control interno contable vigencia 2024)
- Departamento administrativo de la función pública:
  - ✓ Informes Semestral de Control Interno, (julio-diciembre-2023).
  - ✓ Informes Semestral de Control Interno, (enero-junio-) vigencia 2024.
- Asesoría y diligenciamiento del Reporte de la información a la Súper Salud de la fecha de realización de la rendición de cuentas vigencia 2023, y publicación en la página web de la Supersalud en el link Portal Vigilados, Circular única, cargue de información audiencia de rendición de cuentas Superintendencia Nacional de Salud (Reporte formulario G: 003 información rendición de cuentas vigencia 2023).
  - ✓ Superintendencia Nacional de Salud: Informe de Rendición de cuentas vigencia 2023 en la página web de la entidad.
- Departamento administrativo de la función pública: Formulario Único de avances de la gestión formulario de control interno anual. FURAG.
- Acompañamiento y seguimiento a los responsables de la diferentes Unidades funcionales en el cumplimiento y oportunidad en la entrega del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito por la Contraloría General del Departamento.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

- ✓ Auditoria de actuación especial de la revisión y pronunciamiento de la cuenta vigencia 2023.
- ✓ Auditoria de cumplimiento de la vigencia 2023.
- Coordinación elaboración y presentación Informe transparencia y acceso a la información pública ley 1712 del 2014 resolución 1519 de 2020, ante la Procuraduría General de Colombia vigencia 2024 (ITA)
- Acompañamiento en el diligenciamiento del formulario reporte circular 003 código de conducta y Buen gobierno formulario GT 001 - ante la súper intendencia Nacional de salud.
- Coordinación de los usuarios para acceso de la entidad acceso a la plataforma CISA central de inversiones-Ministerio de hacienda-registro de bienes inmuebles

**Comité de Gestión y Desempeño y comité de Control interno:**

- Coordinación reuniones de socialización evaluación planes operativos I trimestre, II Trimestre III Trimestre, Trimestre IV. Áreas administrativas y asistenciales
- Participación reuniones en el comité en todo lo relacionado con el tema de los lineamientos exigidos mediante la CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5 de 2021 15-09-2021.
- Trabajo de los grupos de gestión de riesgos: actuarial, crédito, liquidez, operacional, Sarlaft, salud
- Socialización ley de transparencia y derecho a la información pública ley 1712 de 2014.
- Socialización actualización página web de la entidad
- Socialización código de integridad y buen gobierno de la entidad.

## **Fomento De La Cultura De Control**

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al estado actual de la cultura de Autoevaluación del Control, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 943 de 21 de mayo de 2014, “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”, y el Procedimiento Autoevaluación del Control.

Se comprobó la existencia de cada uno de los elementos de control y se revisaron y evaluaron la efectividad en los procesos y subprocesos de la Entidad. Así mismo, verificamos la efectividad del sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control este asociado a todas las actividades de la entidad y se apliquen los mecanismos de participación ciudadana”.

## **Recomendaciones Generales**

- Continuar con la implementación del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) que ordena el Departamento Administrativo de la función pública con la participación de todos los coordinadores de área, administrativa y Operativa.
- El oficial de cumplimiento debe coordinar con el área de recursos humano para trabajar la política de conocimiento de funcionarios de planta y trabajadores externos, contratados a través de proveedores, la cual establece que anualmente la oficina de talento humano actualizara la información de conocimiento de los funcionarios de planta de la ESE.
- Fortalecer las observaciones de los hallazgos suscritos en plan de mejoramiento suscrito con la contraloría departamental vigencia.
- Continuar con los lineamientos exigidos mediante la CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5 de 2021 15-09-2021 de la superintendencia Nacional de salud la cual imparte instrucciones a las entidades prestadoras de salud y de acuerdo a su categorización, hace parte del grupo D1 de las instituciones

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

prestadoras de servicios de salud ante la superintendencia Nacional de Salud las cuales están en la obligación de implementar los siguientes procesos:

- ✓ Código de Conducta y Buena Gobierno Organizacional.
- ✓ Programa de Transparencia y ética Empresarial.
- ✓ Los Sistemas Integrado de Gestión de riesgos (SIGR) y los subsistemas de administración de riesgos como son:
- ✓ SARLAFT/FPADM: Subsistema de Administración de los riesgos de lavado de activos financiación del terrorismo y Financiación de la Proliferación de armas de destrucción masiva.
- ✓ SICOF: Subsistema de administración de los riesgos de corrupción, opacidad y fraude.
- ✓ Subsistema de administración del riesgo en salud.
- ✓ Subsistema de administración de riesgo de grupo.
- ✓ Subsistema de administración de riesgo de liquidez.
- ✓ Subsistema de administración de riesgo de crédito.
- ✓ Subsistema de administración de riesgos de mercado de capitales (ESES este N.A).
- ✓ Subsistema de Administración del Riesgo Actuarial.

### **GESTION AREA DE CALIDAD**

Las acciones de gestión generadas en la ESE por el área de calidad ( auditores de la ESE), de acuerdo con lo estipulado en el seguimiento a los planes operativos anuales.

### **Listado De Procesos Revisados Con Indicadores Y Controles Que Aplican.**

Engloba los siguientes procedimientos:

- ✓ Auditoría interna y externa a los procesos asistencias y de apoyo necesarios para la puesta en marcha de los procesos

asistenciales.

- ✓ Gestión e identificación de eventos adversos
- ✓ Evaluación de la adherencia a guías de práctica clínica
- ✓ Socializaciones temas de calidad

El indicador que utilizamos para evaluar el cumplimiento de estas actividades es:

90% de actividades realizadas: Total de Actividades realizadas/ total de actividades programadas

### **Ejecución De Actividades**

- ✓ Revisión, divulgación de la política de calidad, objetivos de calidad de la empresa, seguridad del paciente e historias clínicas
- ✓ Capacitaciones a los coordinadores asistenciales en temas que incluyen modelo de prestación de servicios, PAMEC, SOGC, seguridad del paciente, misión y visión.
- ✓ La dependencia organizo un concurso institucional para actualizar la misión y visión institucional que logro en el mes de marzo adoptar la plataforma estratégica que estamos utilizando en la actualidad
- ✓ Capacitación en farmacovigilancia, estrategia LASA y alertas sanitarias
- ✓ socialización la política de seguridad del paciente en Puestos de salud
- ✓ Socialización paquete instruccional de técnicas de lavado de manos .
- ✓ Socialización de cultura de seguridad del paciente
- ✓ Socialización y evaluación del SOGC y manual de calidad con el personal de laboratorio clínico.

¡Más cerca de ti!

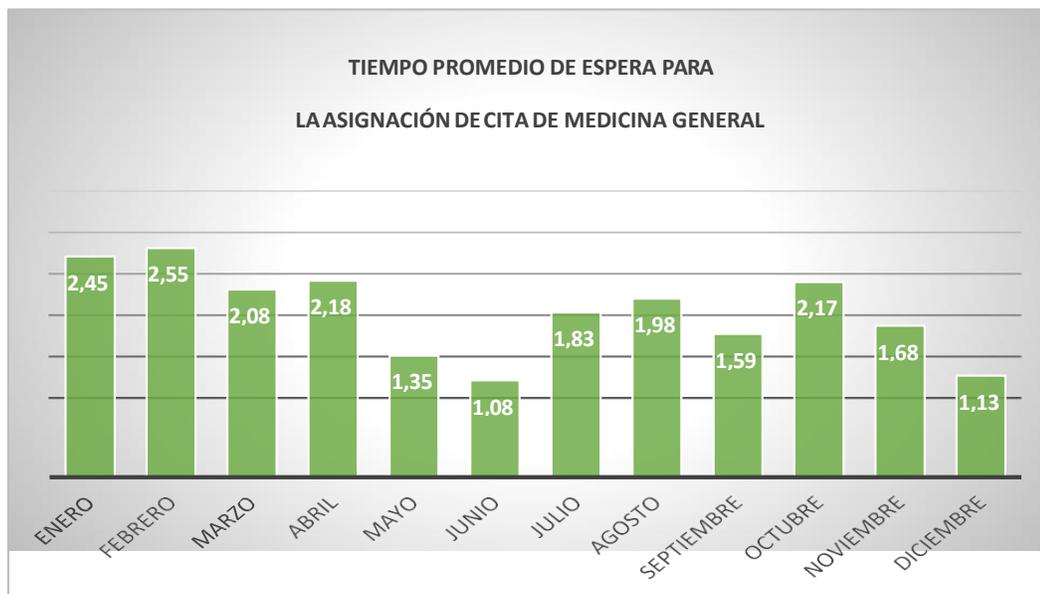
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

✓ Organización de la semana de la calidad la cual se llevó a cabo de acuerdo con la siguiente programación:

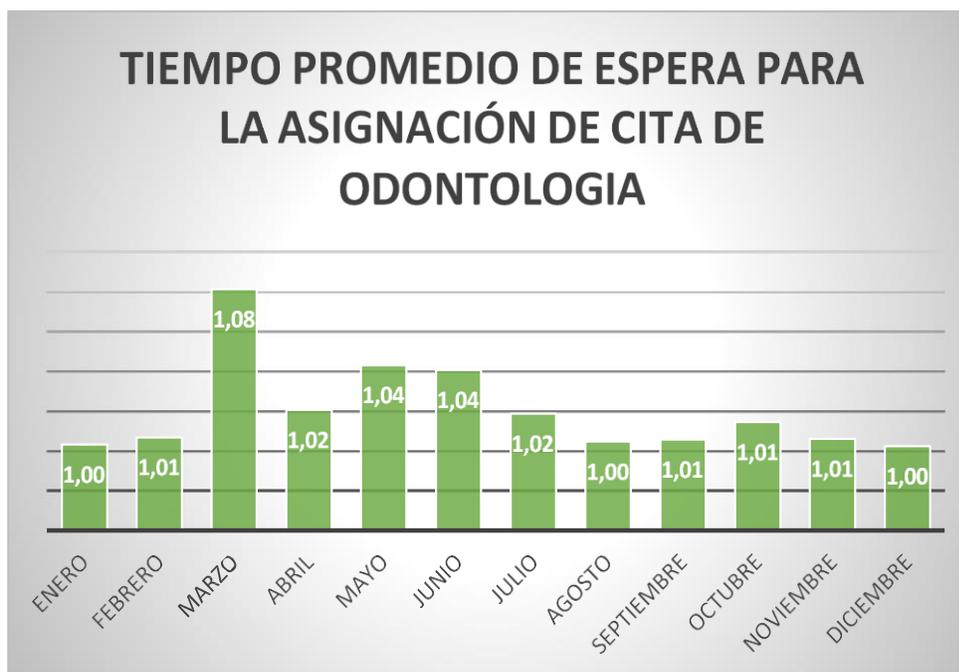
- **El martes 08 de octubre**, se realizará el lanzamiento a las 10:30 de la mañana con socializaciones a los usuarios y trabajadores (ver anexos) además se realizará una actividad en horas de la tarde de rumba-terapia para usuarios y trabajadores, se escogió el malecón (muralla) el grupo de asistente acepta los sitios Asignados para las actividades.
- **El miércoles 09 de octubre** en la mañana se hará la actividad de lavado de manos por servicios a cargo de seguridad del paciente y equipo de calidad, en esta actividad educativa la realizará un mimo y se incluirá trabajadores y pacientes.  
En horas de la tarde se realizará una charla motivacional sobre manejo de emociones en el centro de eventos Santa María ubicado en el barrio san pedro.
- **El jueves 10 de octubre** cada servicio debe realizar charlas o socializaciones a los usuarios y al personal sobre calidad, seguridad del paciente, plataforma estratégica, protocolos de seguridad se asigna por servicio una capacitación (ver anexos).
- **El viernes 11 de octubre** se clausurará la semana de la calidad con un desafío en el club de profesionales, donde participaran los trabajadores de todas las áreas asistenciales y administrativas, cada servicio escogió un color de camiseta para identificarse los días de la semana, el ganador del desafío será premiado. (premio sorpresa)

### **Seguimiento Y Análisis De Indicadores De Gestión Integral En La Empresa.**

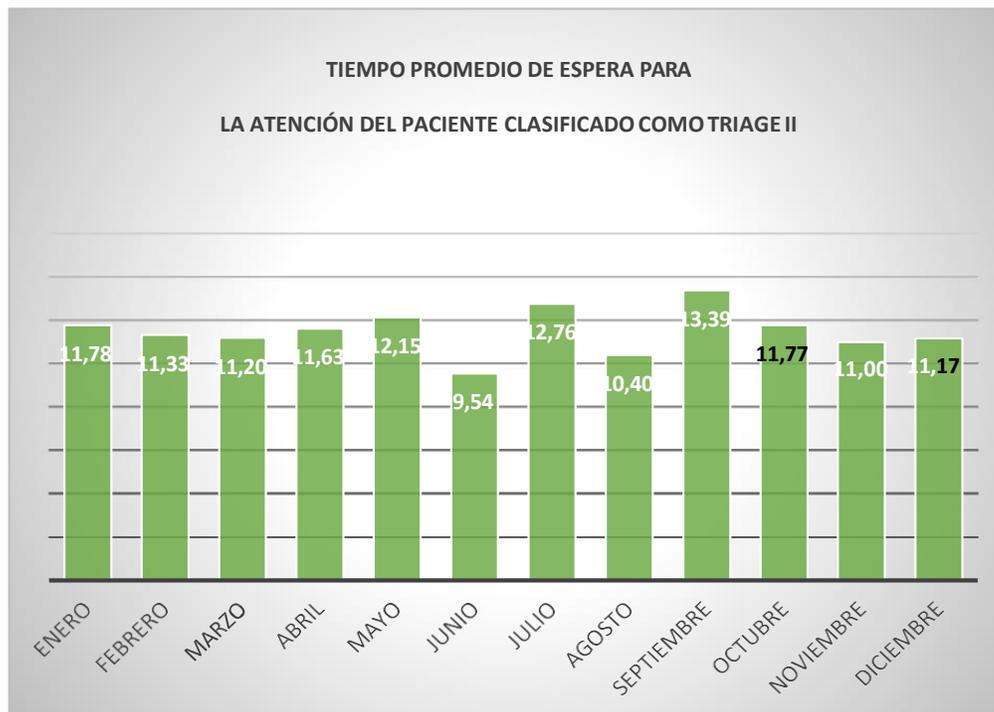
Seguimiento a los indicadores definidos por el SIC decreto 1011, resolución 256, además indicadores de monitoreo de la resolución 3280 de los programas que prestamos e indicadores de sala ERA.



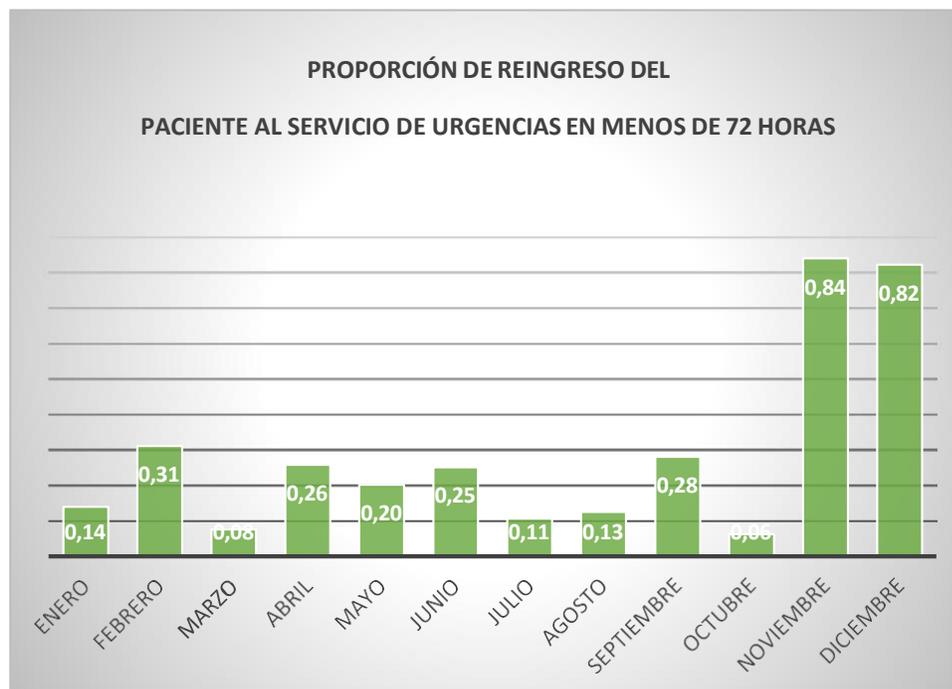
Durante la vigencia el indicador se mantuvo dentro de los tiempos de meta, el tiempo mayor hallado una cita fue 2,5 días y el promedio anual fue de 2,0 días.



Este indicador históricamente se ha manejado en un día, la capacidad instalada de la ESE garantiza que el tiempo de espera sea de 1 día. El promedio del año fue de 1,02 días.



Los tiempos manejados en la institución están dentro de los tiempos esperados y se mantuvieron de esta forma durante la vigencia 2024.



Este indicador durante el 2024 se mantuvo dentro del resultado esperado que es de 3 o menos reingresos / mes, observamos un notorio incremento en los meses de noviembre y diciembre y fue producto de a mejora al sistematizar totalmente la medición.

### **Auditorías externas**

Durante el año 2024 se recibieron auditorías externas a:

- **COOSALUD 10 de enero:** realizaron monitoreo a la red de servicios, el cumplimiento fue del 85%, se realizó el respectivo plan de mejora y se cumplió con lo propuesto en el mismo.
- **COOSALUD 08 de febrero:** realizaron evaluación de programas, los resultados se presentaron por programa con un resultado del 80% de cumplimiento. Posteriormente en el plan de mejora se realizaron mesas de trabajo con los

médicos encargados del programa materno perinatal trabajando los puntos débiles del diligenciamiento de la historia clínica con posteriores evaluaciones de estas mesas y se encontró que hubo mejora en la adherencia en el diligenciamiento de la historia clínica

- **MUTUAL SER 20 de febrero:** realizaron supervisión de los contratos de prestación de servicios, en el contrato de capitada recuperación 21465 de la salud el resultado fue de 90%. En el contrato 21464 tuvimos cumplimiento del 100% y el capitado PYM 21467 cumplimos el 100%
- **CAJACOPI 15 de marzo:** Realizaron evaluación a los estándares de habilitación y prestación de servicios, el resultado obtenido fue 98%.
- **MUTUAL SER 22 de marzo:** realizaron evaluación de la ruta materno perinatal, cumplimiento en 8 de los 11 ítems evaluados del 100%, se cumplió con plan de mejora.
- **COOSALUD 11 de abril:** Realizaron medición de suficiencia de red y monitoreo, tuvimos un cumplimiento de monitoreo de red de 91.7%.
- **COOSALUD 17 de abril:** Realizaron auditoria al servicio farmacéutico, el resultado fue del 82%, se realizó el respectivo plan de mejora.
- **MUTUAL SER 19 de abril:** Se evaluó cumplimiento de habilitación, el resultado fue 95% .
- **COOSALUD 09 de mayo:** Se realizó evaluación de programas y calidad del dato, los resultados fueron: la implementación de la resolución 3280 de 2018 la ESE alcanzo un porcentaje de cumplimiento del 86%.
- **MUTUAL SER 13 junio:** Auditoria de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

- **CAJACOPI 09 de julio:** se realizó auditoría de Calidad, no se dejaron hallazgos, se obtuvo resultado del 100%
- **COOSALUD 09 de julio:** se realizó monitoreo de red y medición de suficiencia, con cumplimiento aceptable
- **SECRETARIA DE SALU MUNICIPAL 18 de julio:** se realizó evaluación de atributos de la calidad SOGC, con cumplimiento superior al 80% con el respectivo plan de mejora.
- **MUTUAL SER 19 de julio 2024:** evaluación del contrato de pago por Cápita de recuperación No.21465
- **MUTUAL SER 25 de julio:** se evaluó interventoría 21464-ESECAMU SANTA TERESITA del Primer (I) trimestre de ENERO-MARZO de 2024
- **COOSALUD 02 de agosto:** se realizó análisis de casos de pacientes con patologías priorizadas evaluación de programas y calidad del dato,
- **NUEVA EPS 08 de agosto:** Se realizó evaluación de infraestructura y capacidad instalada.
- **MUTUAL SER 09 de agosto:** Nos evaluaron interventoría de los contratos 21464, 21465 y 21467 obteniendo una calificación de 100%
- **SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 13 de agosto:** realizaron asistencia técnica en PAMEC, no se dejaron hallazgos, calificación del 100%, se recomendó hacer seguimiento a los compromisos de los comités.
- **MUTUAL SER 28 de agosto:** Se realizó seguimiento a plan de mejora generado en visita de abril, se cerraron el 100% de los hallazgos, quedando sin compromisos.
- **COOSALUD 21 de octubre:** Realizaron medición de suficiencia

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

y monitoreo a la red, 84,14%,

- **CAJACOPI 20 de noviembre:** Realizaron auditoria de calidad en habilitación, acciones inseguras y al PAMEC, los resultados fueron del 100% de cumplimiento.
- **COOSALUD 27 de noviembre:** Se realizó auditoria de análisis de casos de pacientes con patologías priorizadas evaluación de programas y calidad del dato, el resultado fue cumplimiento del 92.8%.
- **SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 03 de diciembre:** Realizaron seguimiento a las acciones de mejoramiento de la auditoria de calidad realizada el 18 de julio. De 9 acciones de mejora se cerraron 7.
- **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL 12 de diciembre:** Realizaron IVC, solicitaron información la cual fue suministrada. No hallazgos.
- **MUTUAL SER 27 de diciembre:** Socialización de resultados de evaluación de Cápita de recuperación del contrato No. 21464 - ESE CAMU SANTA TERESITA del Segundo (II) trimestre de ABRIL-JUNIO de 2024. Cumplimiento al 100% .

### **Auditoria De Historias Clínicas**

El diseño de la evaluación de la auditoria fue de tipo cuantitativo porque se utilizó un tamaño de muestra estadísticamente representativa de todos los usuarios que requirieron servicios consulta externa y urgencia de la institución CAMU SANTA TERESITA en el periodo comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2024.

*Consultas Atendidas En El 2024*

	P. INFA N CIA	INFANCI A	ADOLESCEN CIA	JUVEN TUD	ADUL TEZ	VEJE Z	TOTA L
Consulta medica	5833	1992	3489	2282	3036	1728	<b>18.360</b>
Consulta por enfermería	<b>5565</b>	<b>2182</b>	<b>1255</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>9.002</b>

*Consultas Atendidas En Ruta Materno Perinatal Anual*

RUTA MATERNO PERINATAL	NUMERO DE CONSULTAS
CONTROL PRENATAL MEDICO INGRESO	<b>1035</b>
CONTROL PRENATAL MEDICO SEGUIMIENTO	<b>4760</b>
CONTROL PRENATAL ENFERMERIA	<b>100</b>
CONSULTAS RECIEN NACIDO	<b>171</b>
CONSULTAS PUERPERIO	<b>192</b>

*Evaluación De Resolutividad Consulta Ambulatoria*

MES	NUMERO DE CONSULTAS MORBILIDAD	NUMERO DE EMISIONES MORBILIDAD
ENERO	12026	<b>1106</b>
FEBRERO	13800	<b>1270</b>

MARZO	11022	<b>1014</b>
ABRIL	14310	<b>1317</b>
MAYO	13568	<b>1248</b>
JUNIO	11573	<b>1065</b>
JULIO	14000	<b>1316</b>
AGOSTO	13124	<b>1234</b>
SEPTIEMBRE	12714	<b>1195</b>
OCTUBRE	13685	<b>2367</b>
NOVIEMBRE	11462	<b>1983</b>
DICIEMBRE	10270	<b>1777</b>
<b>TOTAL</b>	<b>151.554</b>	<b>17.192</b>

La capacidad resolutive de la consulta ambulatoria en el año 2024 en la ESE CAMU Santa Teresita es de 88,6%, y un 11,3% remitidos al nivel de mayor complejidad para su continuidad de manejo especializado.

### *Consulta De Urgencias*

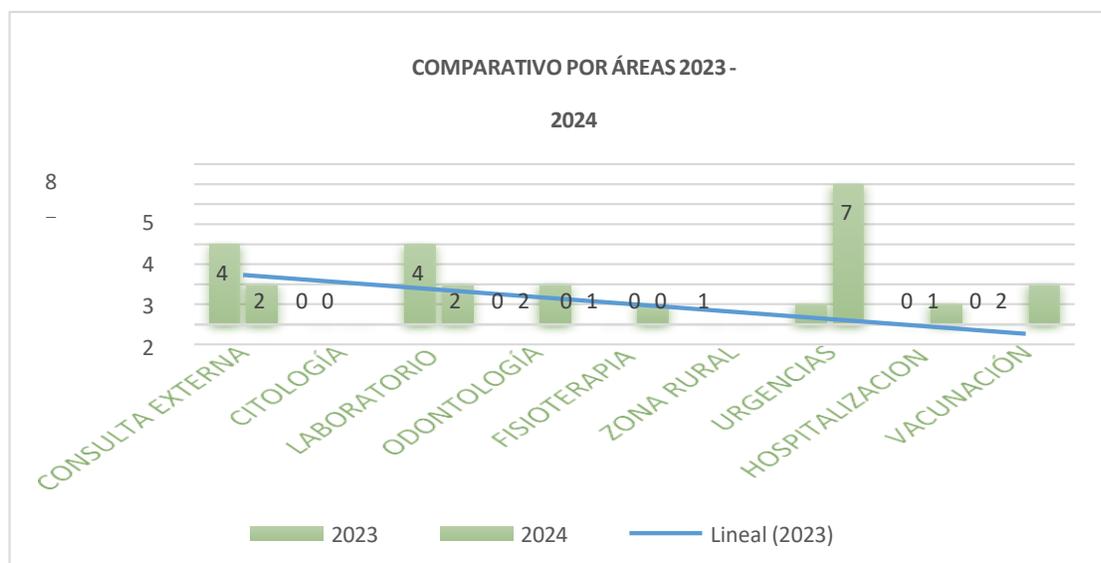
MES	NUMERO DE CONSULTAS URGENCIAS	NUMERO DE REMISIONES URGENCIAS
ENERO	1424	<b>131</b>
FEBRERO	1279	<b>110</b>
MARZO	1301	<b>125</b>
ABRIL	1543	<b>142</b>
MAYO	1971	<b>158</b>
JUNIO	1980	<b>148</b>

JULIO	1858	<b>188</b>
AGOSTO	1579	<b>156</b>
SEPTIEMBRE	1418	<b>163</b>
OCTUBRE	1574	<b>186</b>
NOVIEMBRE	1427	<b>121</b>
DICIEMBRE	1458	<b>119</b>
TOTAL	<b>18812</b>	<b>1747</b>

La evaluación de la capacidad resolutive en el servicio de urgencias de baja complejidad de la ESE CAMAU Santa Teresita en el año 2024 es de 89,2%, con un porcentaje de remisiones a niveles de mayor complejidad del 11% para su continuidad de manejo especializado.

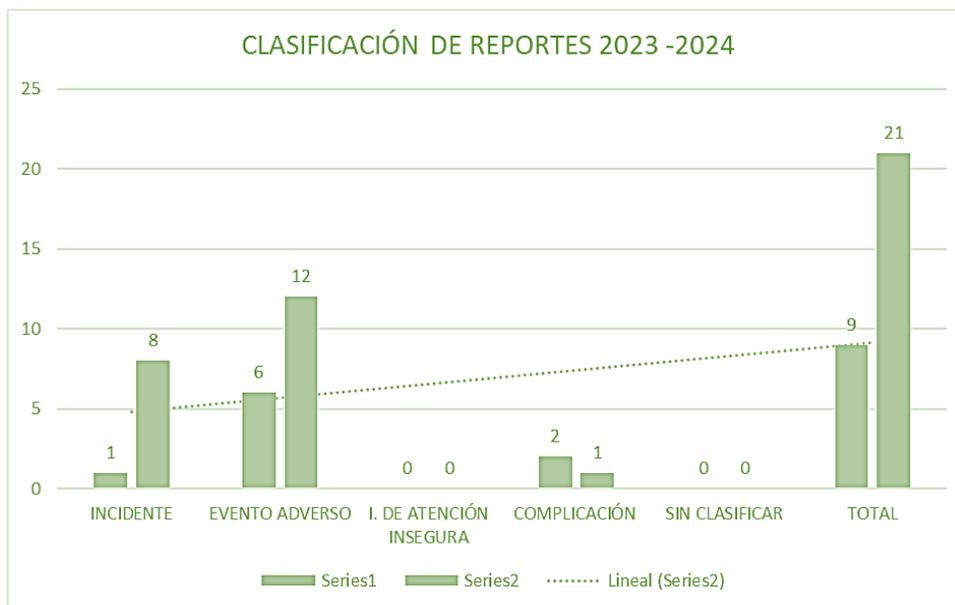
### **Seguridad Del Paciente Presentación De Resultados**

#### *Casos Presentados*



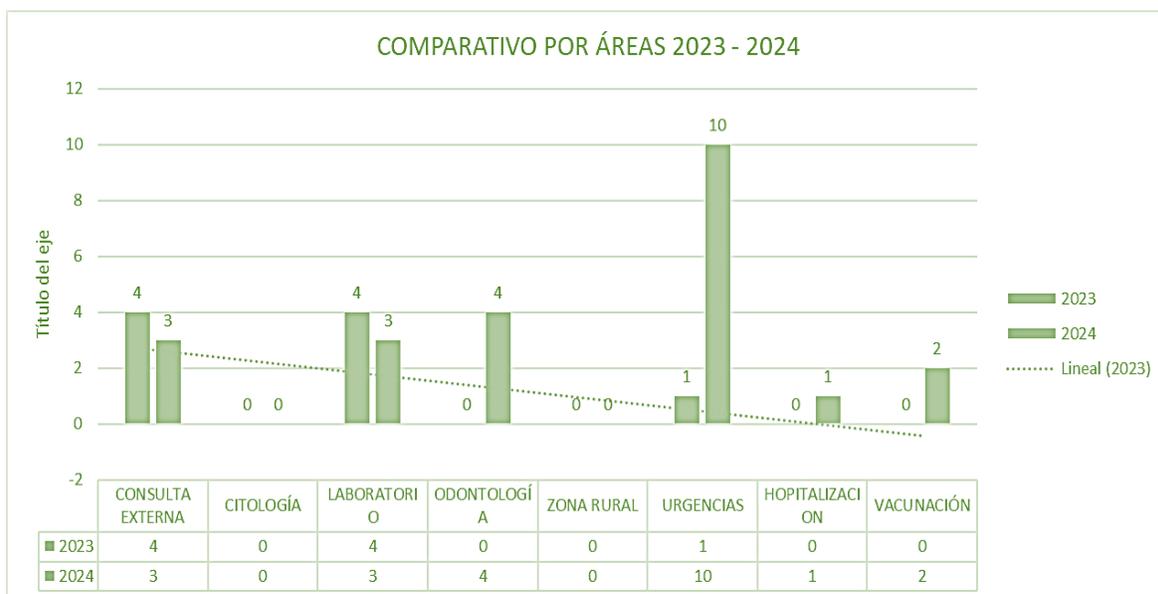
Siendo el servicio de urgencias el servicio donde representan más casos. Todos los eventos se realizó análisis e implantación de barreras.

*Clasificación De Casos Reportados:*



Se presentaron 21 casos reportados, de los cuales 8 fueron incidentes no prevenibles, 10 eventos adversos y 3 complicación asociada a evento adverso.

### Comportamiento Por Servicio De Los Reportes



Se evidencia que el servicio que más reportes ha presentado es el de laboratorio, y Urgencia teniendo en cuenta los riesgos asociados en este servicio, de igual manera el servicio de urgencia presentó 2 reportes, seguido de odontología con 2.

### Ejecución De Actividades

El programa de seguridad del paciente 2024, con base al plan de actividades del año en curso ha desarrollado lo siguiente:

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>Socialización del programa de Seguridad del Paciente, política y objetivos.</b> <b>Seguimiento plan de acción y compromiso año 2024</b>	<b>2 veces año</b>
<b>Promover el reporte voluntario de casos y fomentar la cultura de Seguridad del Paciente.</b>	<b>Mensual</b>

Rondas administrativas de seguridad	Semanales, mensuales durante todo el año.
<b>Adherencia a protocolos o procedimientos en Seguridad del Paciente por áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración segura de medicamentos</li> <li>▪ Venopunción</li> <li>▪ Identificación de paciente</li> <li>▪ Caídas</li> <li>▪ Higiene o lavado de manos</li> <li>▪ Consentimiento informado</li> <li>▪ Binomio Madre e hijo</li> </ul> <b>Bioseguridad</b>	Trimestrales, semestrales o anuales.
Reporte de indicadores de Seguridad, efectividad y sala ERA	Mensual
Socialización del programa de seguridad del Paciente	Mensual
Rondas de seguridad del paciente por servicio	Mensual

## **AREA JURIDICA**

### **Área De Defensa Judicial**

La Oficina Asesora Jurídica de la ESE CAMU SANTA TERESITA, tiene como principal función asesorar en debida forma a la Dirección y demás Subdirecciones de la entidad en materia jurídica en general, asegurar la debida representación judicial prejudicial de la entidad, la emisión oportuna y conveniente de Conceptos Jurídicos y respuesta a Derechos de Petición, así como la sustanciación de los actos administrativos que se requieran.

Para definir las causas de las demandas y de las condenas, la Oficina Asesora Jurídica, tuvo en cuenta las demandas notificadas y las sentencias desfavorables a la entidad, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

En esta parte se clasifican las demandas más recurrentes que se han interpuesto contra la Entidad, para establecer cuáles son los hechos de las reclamaciones y los argumentos expuestos por los demandantes para emprenderlas, así como las recientes condenas a cargo de la **ESE CAMU SANTA TERESITA**. Con base en los hechos, se clasifican y agrupan el tipo de acción judicial que pueden emprender los administrados dando cuenta del número de reclamaciones y de los montos solicitados. En ese término la entidad manejo los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	NUMEROS DE PROCESOS	CAUSAS
<b>Nulidad y Restablecimiento</b>	31	Contrato realidad
<b>Reparación Directa</b>	5	Perjuicios por falla en el servicio
<b>Laborales</b>	5	Solidaridad con fundaciones
<b>Ejecutivos Laborales</b>	1	Resolución que ordena pago de cesantías de un contratista
<b>Acción de Repetición</b>	1	Reintegro de funcionario en Provisionalidad
<b>Ejecutivos singulares</b>	1	Moralidad pública.

**TOTAL PROCESO: 44**

A continuación, se presenta en detalle cada uno de los procesos de la entidad.

**Procesos en contra de la entidad**

	DEMANDANTE	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CLASE DE PROCESO	ESTADO ACTUAL	FECHA ULTIMA ACTUACION
2017-0052	AUDITH ACOSTA HERNANDEZ	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO LORICA	ORDINARIO LABORAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	9/12/2024
2017-0059	NORMA PEREZ NUÑEZ	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTARIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEn SERFACEL Y COLOMBIA SUEÑA	11/10/2024
2017-0046	DOLLY MORA ANAYA	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SE TRASLADA AL JUZGADO NOVENO ADM. AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	19/10/2022
2014-0678	LUZ DARY POLO RODRIGUEZ	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AVOCA CONOCIMIENTO MP LUZ ELENA PETRO	16/02/2021
2015-0248	DARIO RODRIGUEZ BENITEZ	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	5/02/2025
2015-329	LORENA CALVO RAMIREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	NUEVO APODERADO DTE	25/08/2023
2018-199	GREGORIA MARTINEZ NUÑEZ	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	24/09/2024
2018-156	JESSIKA MANGONES LUGO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA A FAVOR DE LA ESE, APELADA POR LA DEMANDANTE	31/03/2022
2018-061	CLARIVEL CHARRASQUIEL ESPITIA	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA A FAVOR DE LA ESE, APELADA POR LA DEMANDANTE	30/06/2022

2018-584	MANUEL PEREZ CUITIVA	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	AUDIENCIA INICIAL, SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PRUEBAS	18/07/2024
2019-239	GIOVANNI FRANCO	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE LA ESE	12/12/2024
2019-164	YENIS HERNANDEZ COGOLLO	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	TRASLADO DE INFORME PERICIAL	27/05/2024
2019-167	SALUDVIDA EPS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO NIEGA MEDIDAS ACUTELARES	15/08/2023
2015-376	GUSTAVO ZUMAQUE NIEVES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM, FUNDACION ESTA PRESENTE	11/10/2024
2016-145	LIDIS PETRO CARDENAS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA EN CONTRA. SE SOLICITO ACLARACION	3/09/2024
2020-231	DUVAN ALVAREZ	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	9/10/2024
2019-308	YORLEDIS NARVAEZ	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	14/05/2024
2021-095	MELISSA CHICA	JUZGADO OCTAVO ADM	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO REMITE A LA DEMANDANTE PARA QUE OTORGUE PODER	30/08/2024
2021-134	GLADYS CASTELAR	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 5 DE JUNIO DE 2025	20/01/2024

2019-300	MARIANA AVILA Y OTROS	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	ALEGATOS	23/07/2024
2019-369	CARMEN MARQUEZ DIAZ	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA A FAVOR 27-08-2024	24/08/2024
2021-181	KATTY ESPITIA	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SE TRASLADA AL JUZGADO ONCE ADM.	14/03/2024
2021-166	MARY LUZ LLORENTE	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL 5 DE JUNIO DE 2025	20/01/2025
2019-608	FARIDE ROMERO PESTANA	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR	24/02/2024
2019-260	ARELIS BELLO	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA A FAVOR DE PRIMERA INSTANCIA	19/12/2024
2019-158	COMPARTA EPS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA A FAVOR DE LA ESE. APELADA POR LA DEMANDANTE	22/04/2022
2021-454	ADRIANA VEGA SANCHEZ	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SENTENCIA EN CONTRA APELADA POR LA ESE	19/02/2024
2023-088	MILADE PORTILLO	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	ORDINARIO LABORAL	CONTESTACION DE DEMANDA	17/05/2023

2022-818	NORMANDO ORTEGA	JUZGADO DECIMO ADMN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	20/08/2024
2022-667	YESENIA NIEVES JULIO	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	13/02/2024
2023-054	GERMAN CONTRERAS	JUZGADO LABORAL DEL CTO LORICA	ORDINARIO LABORAL	CONTESTACION DE DEMANDA	27/10/2023
2024-183	LIZETH GARCIA	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	CONTESTACION DE DEMANDA	30/10/2024
2024-007	GUSTAVO PACHECO FAJARDO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTESTACION DE DEMANDA	9/10/2024
2021-414	CARLOS PORTILLO PETRO	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL EL 29 DE ABRIL DE 2025	14/02/2025
2023-070	CARLOS PACHECO	JUZGADO LABORAL DEL CTO LORICA	ORDINARIO LABORAL	CONTESTACION DE DEMANDA	2/07/2024
2023-072	JUAN BALLESTAS	JUZGADO LABORAL DEL CTO LORICA	ORDINARIO LABORAL	CONTESTACION DE DEMANDA	2/07/2024

2021-287	HERNAN PERALTA GONZALEZ	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ALEGATOS	17/10/2024
2023-226	RIQUILDA RODRIGUEZ	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTESTACION DE DEMANDA	13/12/2023
2021-456	KATIA HERNANDEZ DORIA	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SE FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL 16 DE JULIO DE 2025	20/01/2025
2024-024	NILSON DORIA	JUZGADO LABORAL DEL CTO LORICA	ORDINARIO LABORAL	CONTESTACION DE DEMANDA	2/05/2023
2022-222	YOLAIDA PAYARES	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	AUTO ACEPTA TRANSACCION CLINICA MATERNO INFANTIL Y LIBERTY	6/09/2024
2023-00261	AFINIA	JUZGADO CIVIL DEL CTO LORICA	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	6/09/2024
2023-063	FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	AUTO REMITE A JURISDICCION CONTENCIOSA	19/06/2024

2017-147	CARLOS PUCHE MORALES	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	Sentencia a favor del 21 de septiembre de 2019. auto concede apelación de fecha 23 de enero de 2020	23/01/2020
----------	-------------------------	---------------------------------	---	--	------------

**Procesos a favor de la entidad**

RADICADO	DEMANDADO	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CLASE DE PROCESO	ESTADO ACTUAL	FECHA ULTIMA ACTUACION
2016-023	LUIS DAVID DORIA ESCORCIA	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO	ACCION DE REPETICION	NOMBRA CURADOR AD LITEM AL DEMANDANTE	11/10/2024

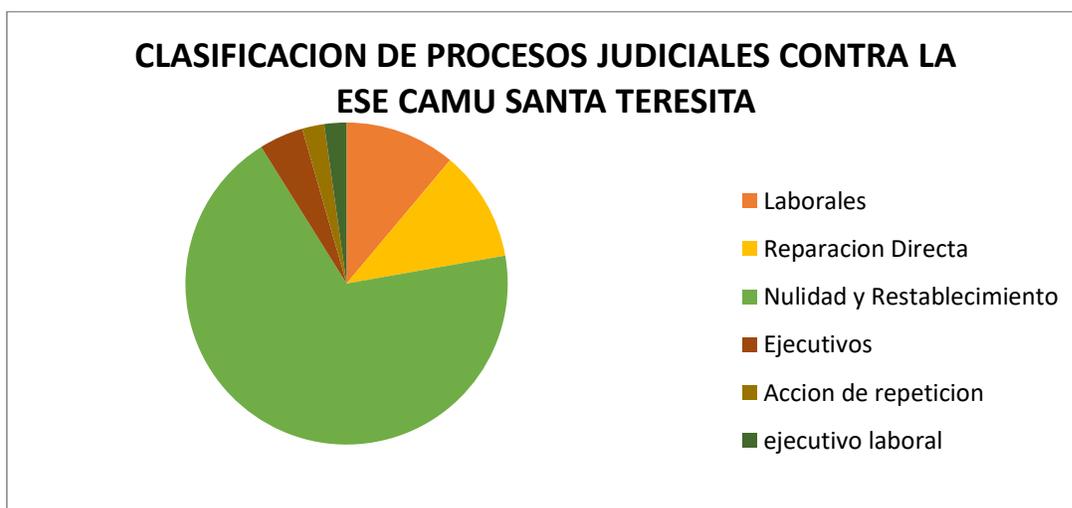
**Resumen De Estado Actual De Procesos Judiciales**

ESTADO	NUMERO DE PROCESOS
ETAPA PROBATORIA	6
AUDIENCIA INICIAL	14
ALEGATOS	9
EN APELACION	12
ORDENA SEGUIR EJECUCION	2
REMITIDO A LO CONTENCIOSO	1
TOTAL	44

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial, a fin de priorizar la formulación de la política en la atención de las causas determinantes de las demandas instauradas

en contra de la entidad durante el último año, procedió a identificar las alertas sobre comportamientos de la Entidad o terceros que estén generando reclamaciones.

Es así como se realizaron las indagaciones pertinentes encontrándose como causas de demandas más recurrentes, las siguientes: Contrato realidad, solidaridad con fundaciones Perjuicios por falla en el servicio, repetición por reintegro, pagos de facturas, facturas energía adeudadas.



### **Otras Actividades**

#### *Derechos de petición y reclamaciones administrativas*

Durante el año 2024 se contestaron 42 derechos de petición y reclamaciones administrativas, sobre temas relacionados con la prestación del servicio y el cumplimiento del objeto de la entidad.

En la vigencia 2024 se presentaron las siguientes Tutelas en contra de la ESE

RADICACION	JUZGADO	ACCIONANTE	ACCIONADA	CLASE DE PROCESO	CAUSAS
<b>2024-00239</b>	JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL	MARCO TULIO BURGOS	ESE CAMU SANTA TERESITA	ACCION DE TUTELA	VULNERACION AL DERECHO DE PETICION
<b>2024-00298</b>	JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL	NELSON GONZALEZ SOTOMAYOR	ESE CAMU SANTA TERESITA	ACCION DE TUTELA	VULNERACION AL DERECHO DE PETICION
<b>2024 -</b>	JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL	MARCO TULIO BURGOS	ESE CAMU SANTA TERESITA	ACCION DE TUTELA	VULNERACION AL DERECHO DE PETICION
<b>2024-00059</b>	JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL	YESSICA PAOLA MARTINEZ RODIÑO	ESE CAMU SANTA TERESITA	ACCION DE TUTELA	CONTRATISTA EMBARAZADA – SE ORDENO EL PAGO DE COTIZACIONES EN SALUD
<b>2024-00520</b>	JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL	YORDANIS MORELO LOPEZ	ESE CAMU SANTA TERESITA	ACCION DE TUTELA	CONTRATISTA EMBARAZADA – SE ORDENO PAGO DE COTIZACIONES EN SALUD

### Comité de Conciliación

El Comité de Conciliación instancia administrativa encargada de decidir sobre la procedencia de la conciliación y otros medios alternativos de solución de conflictos para cada caso concreto.

Se realizaron 15 reuniones en el año 2024:

## TEMAS

- Conciliaciones extra judiciales: 2
- Audiencias iniciales y conciliaciones con EPS: 13

### ***TALENTO HUMANO***

Garantizar el desarrollo del Talento Humano de la **ESE CAMU SANTA TERESITA**, de acuerdo con la normatividad que rige la materia, con el fin de garantizar una eficiente prestación de los servicios de la Entidad, en el marco de un clima organizacional que permita la consecución de las metas institucionales y el desarrollo integral de sus servidores públicos.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Las actividades más importantes de la administración de los recursos humanos frente a la GESTION, se detallan.

#### **Garantizar la oportunidad y eficacia en los procedimientos de :**

- Elaboración y liquidaciones de procesos laborales
- Elaboración y liquidación de nóminas de salarios y prestaciones sociales.
- Elaboración de autoliquidaciones a la seguridad social integral.
- Trámite y pagos de cesantías parciales y definitivas.
- Elaboración, trámite y control de vacaciones.
  
- Revisión de hojas de vida de los empleados y archivo de estas.
  
- Entrevista y aplicación de pruebas psicotécnicas a los funcionarios de servicio social obligatorios.
  
- Elaboración de certificados laborales, colillas de pago y atención a los usuarios externos e internos.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

- Legalización de incapacidades y licencias del personal de la empresa.

**Recopilación del informe de Resultado de la Evaluación del Desempeño Laboral – 2024.**

Recibir y analizar la evaluación del desempeño de funcionarios en carrera.

**Realizar el monitoreo, actualización y seguimiento de las hojas de vida de los (43) empleados de planta en el SIGEP II**

Ingresar el 100% de las hojas de vida de los empleados en el SIGEP.

**Seguimiento de las actividades del Comité de comisión de persona:**

Procurar el cumplimiento de las actividades enmarcadas en el comité, que garantice los derechos de los empleados públicos. ley 909/04

**Elaboración de informe de salud ocupacional.**

**Actualización del manual de inducción y reinducción de la ESE CAMU.**

**Realización de convenios Docente – Asistencial**

Con las siguientes Instituciones Educativas (CEPRODENT /CESCOR / SENA/ Corporación tecnológica de córdoba/ Universidad de córdoba / Casalud / Emprender plus / fundación integral para la formación y desarrollo formar / Cepun / CEDENORTE / Emprender plus /Universidad de Cartagena / Universidad autónoma de Bucaramanga /Instituto de enseñanza y capacitación técnica de la sabana./Instituto de educación para el trabajo y desarrollo humano).

## Clima Organizacional

La **E.S.E CAMU SANTA TERESITA** promueve la medición del Clima Organizacional, además promoverá lo siguiente:

- Realización de talleres de solución de conflictos.
- Creación y activación del Comité de Convivencia Laboral.
- Fomentar el dialogo y las buenas relaciones interpersonales.

## INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024

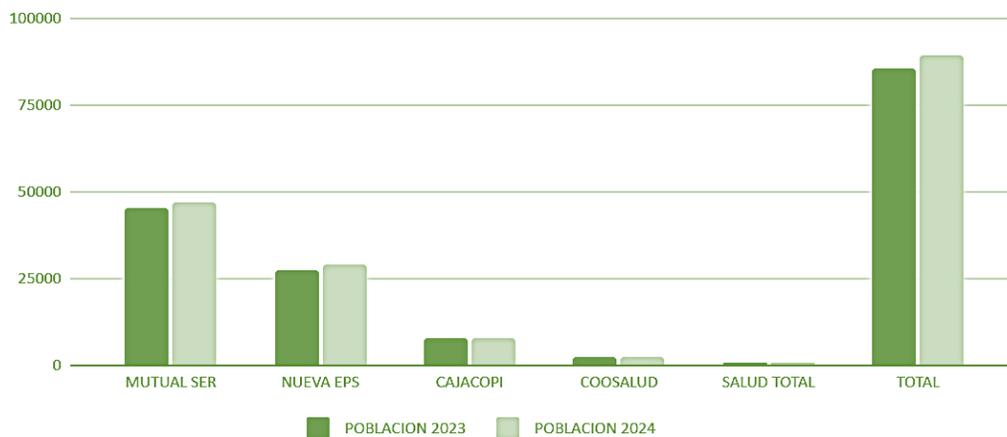
### Contratación EPS

<b>POBLACION CAPITADA POR EPS VIGENCIAS 2024</b>			
<b>POBLACION</b>			<b>MENSUAL</b>
<b>EPS</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>AUMENTO</b>
MUTUAL SER	45.080,00	47.165,00	2.085,00
NUEVA EPS	27.227,00	29.132,17	1.905,17
CAJACOPI	7.601,00	7.713,00	112,00
COOSALUD	2.341,00	2.479,00	138,00
SALUD TOTAL	988,00	944,00	- 44,00
<b>TOTAL</b>	<b>85.260,00</b>	<b>89.457,17</b>	<b>4.196,17</b>

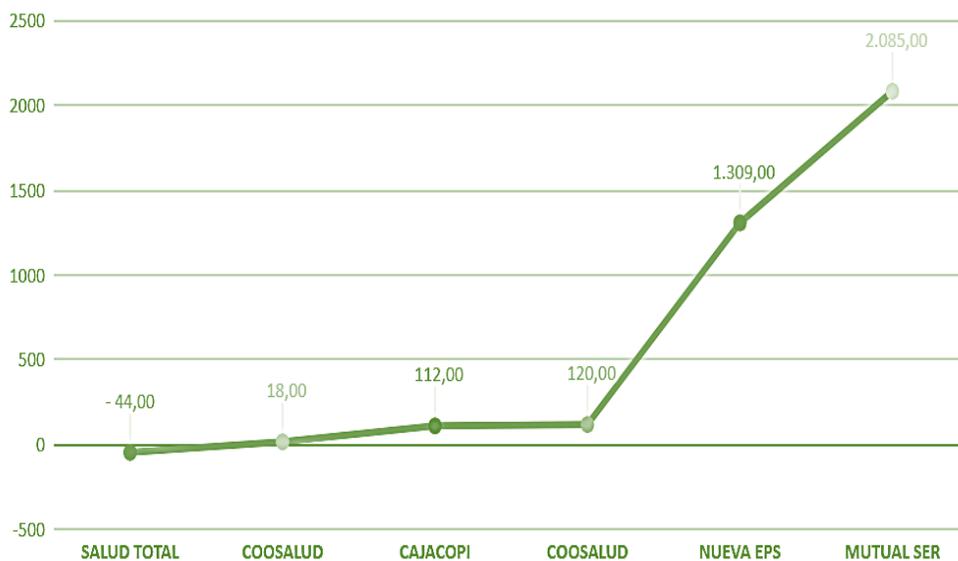
¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

### POBLACION CONTRATADA CAPITADA VIGENCIA 2024



### AUMENTO ANUAL POBLACION VIGENCIA 2023-2024



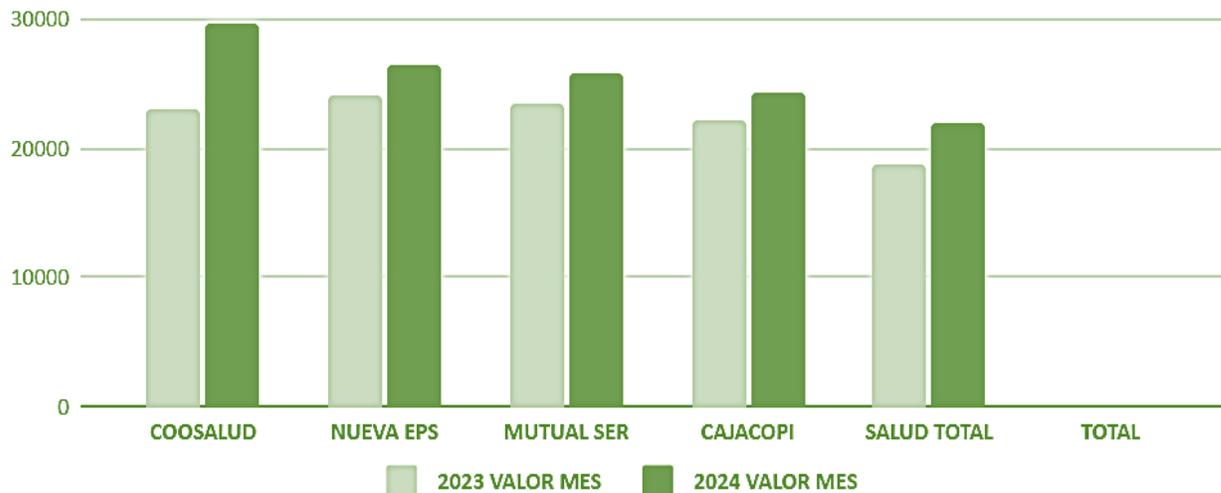
¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
 Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
 Lorica – Córdoba

EPS	AUMENTO ANUAL
SALUD TOTAL	- 44,00
COOSALUD	18,00
CAJACOPI	112,00
COOSALUD	120,00
NUEVA EPS	1.309,00
MUTUAL SER	2.085,00

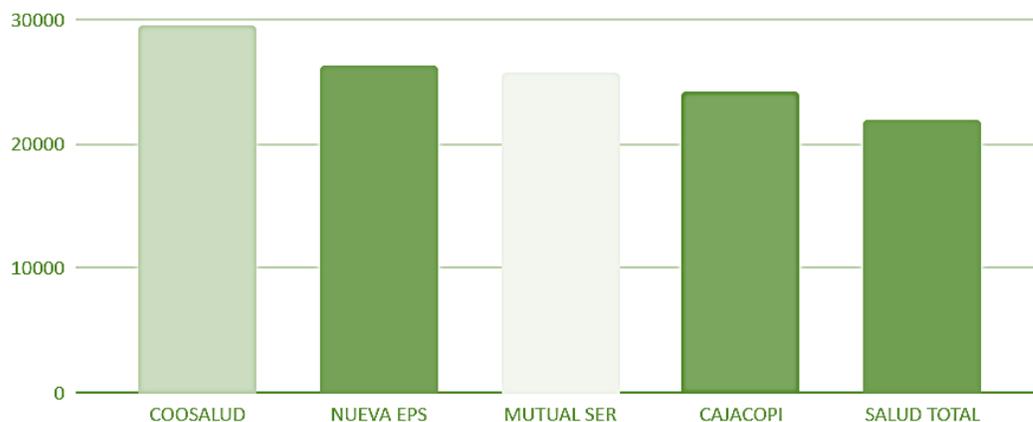
COMPARATIVO VALOR AFILIADO MES POR VIGENCIAS CONTRATADO MODALIDAD DE CÁPITA				
ENTIDAD	2023	2024	DIFERENCIA	DIFERENCIA
EPS	VALOR MES	VALOR MES	AUMENTO UPC	AUMENTO
COOSALUD	22.894,00	29.659,00	6.765,00	6.765,00
NUEVA EPS	24.072,00	26.414,21	2.342,21	2.342,21
MUTUAL SER	23.458,71	25.741,24	2.282,53	2.282,53
CAJACOPI	22.075,00	24.222,90	2.147,90	2.147,90
SALUD TOTAL	18.821,00	21.876,00	3.055,00	3.055,00
TOTAL				16.592,63

## COMPARATIVO VALOR AFILIADO MES VIGENCIA 2024



ENTIDAD	2024
EPS	<b>VALOR MES</b>
COOSALUD	29.659,00
NUEVA EPS	26.414,21
MUTUAL SER	25.741,24
CAJACOPI	24.222,90
SALUD TOTAL	21.876,00

### VALOR USUARIO UPC 2024



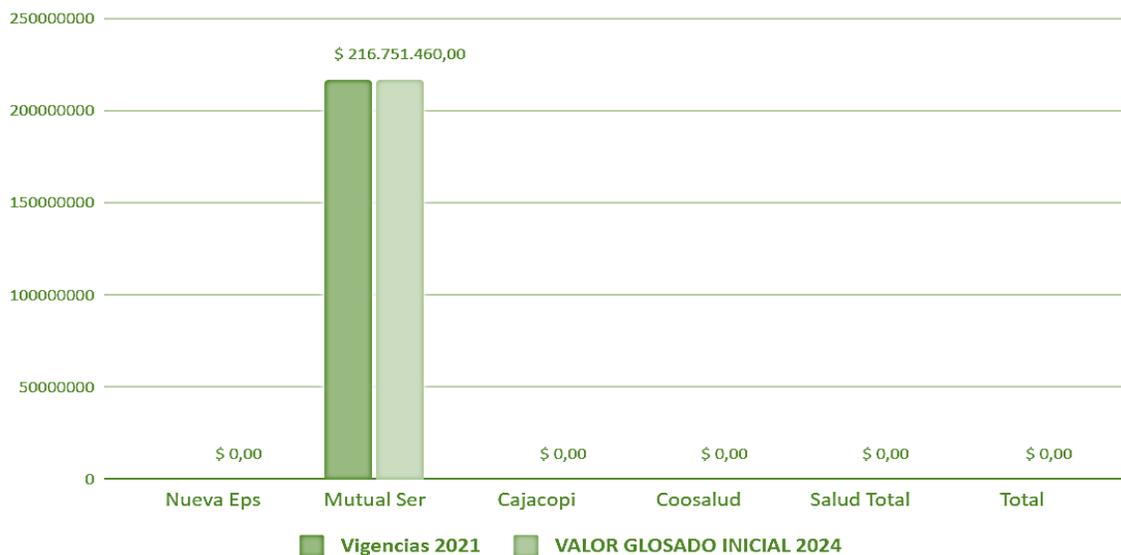
### COMPARATIVO DE GLOSAS ACEPTADAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD 2024 MODALIDAD CÁPITA-

Pagadores	Vigencias 2021	VALOR GLOSADO INICIAL 2024	Vigencias	VALOR LEVANTADO
Nueva Eps	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Mutual Ser	2021	\$ 216.751.460,00	2022	\$ 216.751.460,00
Cajacopi	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Coosalud	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Salud Total	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

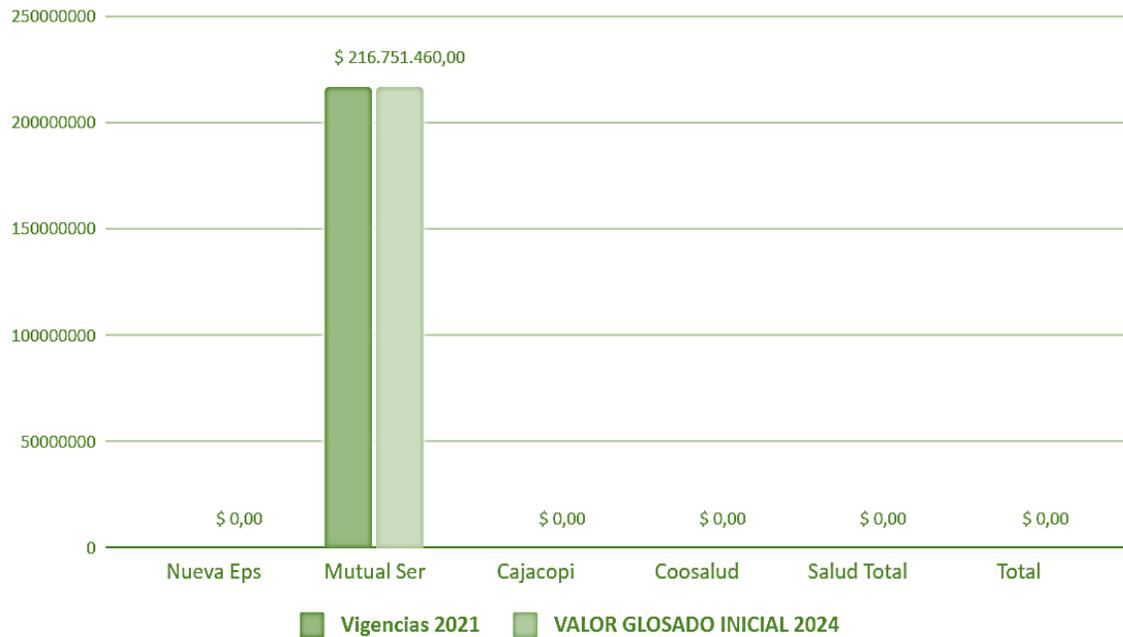
**DESCUENTOS DE GLOSAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD  
LA VIGENCIA  
2024 MODALIDAD CÁPITA**



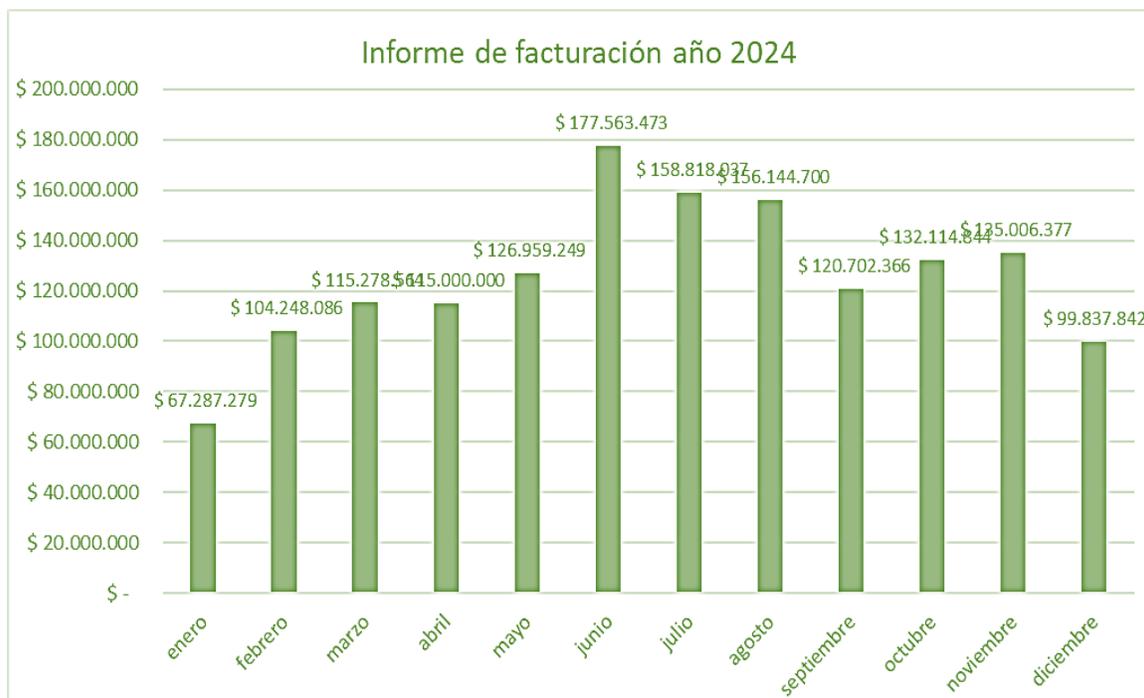
**COMPARATIVO DE GLOSAS ACEPTADAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE  
LA SALUD 2024 MODALIDAD CÁPITA-**

Pagadores	Vigencias 2021	VALOR GLOSADO INICIAL 2024	Vigencias	VALOR LEVANTADO
Nueva Eps	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Mutual Ser	2021	\$ 216.751.460,00	2022	\$ 216.751.460,00
Cajacopi	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Coosalud	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Salud Total	2021	\$ 0,00	2022	\$ 0,00
Total		\$ 0,00		\$ 0,00

**DESCUENTOS DE GLOSAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD  
LA VIGENCIA  
2024 MODALIDAD CÁPITA**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EVENTOS



### Análisis De Datos

Tendencias generales: Se observa una fluctuación en la facturación a lo largo del año. Hay un aumento significativo desde enero hasta junio, donde se alcanza el pico máximo. Luego, hay un descenso en julio, seguido de una recuperación en agosto. Los meses siguientes muestran cierta estabilidad con pequeñas variaciones, y finalmente un descenso considerable en diciembre.

**Significado de los datos:** La gráfica muestra el rendimiento de la facturación durante el año 2024. El pico en junio podría deberse a factores estacionales, campañas de marketing específicas, o eventos especiales. La disminución en diciembre podría ser atribuida a factores como las festividades de fin de año y el cierre de actividades en algunas industrias.

**Conclusiones:** La empresa tuvo un buen desempeño en facturación durante la primera mitad del año 2024, con un crecimiento constante. Sin embargo, la segunda

mitad del año muestra una disminución en diciembre que merece un análisis más profundo para identificar las causas y tomar medidas correctivas si fuera necesario.

### Respuesta De Glosas Y Devoluciones Año 2024

EPS	Valor glosado	Valor Levantado	Valor Glosa definitiva	% de levantamiento
Cajacopi	\$ 1.837.991	\$ 1.369.469	\$ 468.522	75%
Ejercito Nacional	\$ 73.200	\$ 65.880	\$ 7.320	90%
Sanitas	\$ 20.200	\$ 18.180	\$ 2.020	90%
Medicina Integral	\$ 8.319.462	\$ 6.988.348	\$ 1.331.114	84%
Mutual ser	\$ 12.300	\$ 12.300	\$ -	100%
Capital salud	\$ 37.100	\$ 33.390	\$ 3.710	90%
Coosalud	\$ 5.115.190	\$ 4.603.671	\$ 511.519	90%
Fomas	\$ 10.110.199	\$ 9.099.179	\$ 1.011.020	90%
Nueva eps	\$ 37.848.343	\$ 33.685.025	\$ 4.163.318	89%
Policia nacional	\$ 993.105	\$ 864.001	\$ 129.104	87%
Savia salud	\$ 52.039	\$ 45.794	\$ 6.245	88%
Sura	\$ 1.178.234	\$ 1.060.411	\$ 117.823	90%
Salud total	\$ 35.492.064	\$ 31.587.937	\$ 3.904.127	89%

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

## Conciliación De Glosas Y Cartera Por Mes Año 2024

MES	VALOR FACTURADO	GESTION DE CARTERA	PORCENTAJE DE GESTION
enero	\$ 67.287.279	\$ 40.248.369	60%
febrero	\$ 104.248.086	\$ 70.248.369	67%
marzo	\$ 115.248.564	\$ 80.545.620	70%
abril	\$ 115.000.000	\$ 75.850.450	66%
mayo	\$ 126.959.249	\$ 95.850.450	75%
junio	\$ 177.653.473	\$ 126.583.083	71%
julio	\$ 158.818.037	\$ 96.409.018	61%
agosto	\$ 156.144.700	\$ 93.686.820	60%
septiembre	\$ 120.702.366	\$ 83.500.900	69%
octubre	\$ 132.114.844	\$ 85.450.650	65%
noviembre	\$ 135.006.377	\$ 91.450.345	68%
diciembre	\$ 139.508.587	\$ 87.560.400	63%
Total	\$ 1.548.691.562	\$ 1.027.384.474	

## Conciliación De Glosas Y Cartera

MES	VALOR FACTURADO	GESTION DE CARTERA	PORCENTAJE DE GESTION
enero	\$ 67.287.279	\$ 40.248.369	60%
febrero	\$ 104.248.086	\$ 70.248.369	67%
marzo	\$ 115.248.564	\$ 80.545.620	70%
abril	\$ 115.000.000	\$ 75.850.450	66%
mayo	\$ 126.959.249	\$ 95.850.450	75%
junio	\$ 177.653.473	\$ 126.583.083	71%
julio	\$ 158.818.037	\$ 96.409.018	61%
agosto	\$ 156.144.700	\$ 93.686.820	60%
septiembre	\$ 120.702.366	\$ 83.500.900	69%
octubre	\$ 132.114.844	\$ 85.450.650	65%
noviembre	\$ 135.006.377	\$ 91.450.345	68%
diciembre	\$ 139.508.587	\$ 87.560.400	63%
Total	\$ 1.548.691.562	\$ 1.027.384.474	

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

## Actividades De Auditoria



Verificación de  
soportes



Capacitación  
al personal  
administrativo  
del área



Reajustes al  
sistema de  
información



Auditoria  
concurrente y  
de cuentas

## ESTADOS FINANCIEROS

La Empresa Social del Estado **CAMU SANTA TERESITA**, es una persona jurídica que en materia de contratación se rige por el derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de Seguridad Social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de Salud.

Fue creada mediante Acuerdo 028 del 28 de septiembre 1996, que la crea como Empresa Social del Estado del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y sometida al régimen jurídico establecido en la ley 100 de 1993.

El domicilio principal de la E.S.E es la ciudad de Loricá, Departamento de Córdoba, con sedes habilitadas en los corregimientos de las flores, tierralta, el carito, los monos, la doctrina, san Sebastián y podrá continuar seguir estableciendo sucursales o sedes alternas en la medida en que su desarrollo lo exija y la ley lo permita.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Loricá – Córdoba

ESE CAMU SANTA TERESITA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CIFRAS PRESENTADAS EN PESOS \$						
CODIGO	ACTIVOS CORRIENTE	NOTAS	dic-24	dic-23	VARIACION	
					\$	%
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>212.168.910</b>	<b>107.204.007</b>	<b>104.964.903</b>	<b>98%</b>
<b>1105</b>	CAJA		-	150.700	-150.700	-100%
<b>1110</b>	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		212.168.910	107.053.307	105.115.603	98%
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>5.156.863.091</b>	<b>3.015.831.800</b>	<b>2.141.031.291</b>	<b>71%</b>
<b>1319</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		7.240.752.029	4.883.165.029	2.357.587.000	48%
<b>1384</b>	OTRAS CUENTAS POR COBRAR ( TITULOS JUDICIALES,EXCEDENTE COODESCOR)		23.221.530	239.777.239	-216.555.709	100%
<b>1386</b>	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		-2.107.110.468	-2.107.110.468	0	0%
	<b>INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>26.979.380</b>	<b>220.675.136</b>	<b>-193.695.756</b>	<b>-88%</b>
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 5.396.011.381</b>	<b>\$ 3.343.710.943</b>	<b>2.052.300.438</b>	<b>61%</b>
<b>1224</b>	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	<b>6</b>	<b>20.425.625</b>	<b>16.735.625</b>	<b>3.690.000</b>	<b>22%</b>
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>10</b>	<b>22.559.391.345</b>	<b>\$ 22.346.542.662</b>	<b>212.848.683</b>	<b>1%</b>
<b>1605</b>	TERRENOS		4.321.640.800	4.321.640.800	0	0%
<b>1640</b>	EDIFICACIONES		16.953.825.622	16.953.825.622	0	0%
<b>1650</b>	REDES LINEAS Y CABLES		24.208.012	24.208.012	0	0%
<b>1655</b>	MAQUINARIA Y EQUIPO		285.311.864	285.311.864	0	0%
<b>1660</b>	EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS		1.930.876.661	1.699.466.381	231.410.280	14%
<b>1665</b>	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		1.551.363.076	1.236.783.225	314.579.851	25%
<b>1670</b>	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		1.702.967.611	1.342.472.900	360.494.711	27%
<b>1675</b>	EQUIPO DE TRANSPORTE		688.599.999	688.599.999	0	0%
<b>1680</b>	EQUIPOS DE COMEDOR , COCINA Y DISPENSA		18.864.140	18.864.140	0	0%
<b>1685</b>	DEPRECIACION ACUMULADA		-4.918.266.440	-4.224.630.281	-693.636.159	16%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14</b>	<b>33.006.233</b>	<b>13.147.940</b>	<b>19.858.293</b>	<b>151%</b>
<b>1906</b>	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		22.562.384	11.110.740	11.451.644	103%
<b>1970</b>	ACTIVOS INTANGIBLES		244.173.639	212.842.086	31.331.553	15%
<b>1975</b>	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES		-233.729.790	-210.804.886	-22.924.904	11%
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 28.008.834.584</b>	<b>\$ 25.720.137.170</b>	<b>2.288.697.414</b>	<b>9%</b>
	<b>PASIVOS</b>					
	<b>CORRIENTE</b>					
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>7.288.627.838</b>	<b>6.874.561.451</b>	<b>414.066.387</b>	<b>6%</b>
<b>2401</b>	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		4.892.628.921	4.586.534.340	306.094.581	7%
<b>2407</b>	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS		479.519.501	227.953.785	251.565.716	110%
<b>2424</b>	DESCUENTOS DE NOMINA		20.434.544	34.036.456	-13.601.912	-40%
<b>2436</b>	RETENCION EN LA FUENTE		93.502.000	209.565.345	-116.063.345	100%
<b>2440</b>	IMP.CONTRIBUCIONES Y TASAS		11.294.784	11.338.646	-43.862	0%
<b>2460</b>	CREDITOS JUDICIALES		509.900	25.767.037	-25.257.137	-98%
<b>2490</b>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.790.738.188	1.779.365.842	11.372.346	1%
<b>2511</b>	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	<b>22</b>	<b>264.548.128</b>	<b>124.574.030</b>	<b>139.974.098</b>	<b>112%</b>
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.553.175.966</b>	<b>6.999.135.481</b>	<b>554.040.485</b>	<b>8%</b>
	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>					
<b>2512</b>	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	<b>22</b>	-	113.839.730	-113.839.730	-100%
<b>2513</b>	BENEFICIO POR TERMINACION POR VINCULO LABORAL		502.363	5.954.155	-5.451.792	-92%
<b>2701</b>	LITIGIOS Y DEMANDAS	<b>23</b>	-	437.921.000	-437.921.000	-100%
	<b>OTROS PASIVOS</b>					
<b>2910</b>	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	<b>24</b>	<b>853.197.954</b>	<b>271.544.295</b>	<b>581.653.659</b>	<b>214%</b>
	<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>853.700.317</b>	<b>\$ 829.259.180</b>	<b>24.441.137</b>	<b>3%</b>
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>8.406.876.283</b>	<b>\$ 7.828.394.661</b>	<b>578.481.622</b>	<b>7%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>					
<b>3208</b>	CAPITAL FISCAL	<b>27</b>	2.334.798.739	2.334.798.739	\$ 0	0%
<b>3230</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.643.464.800	-502.980.245	\$ 3.146.445.045	-626%
<b>3225</b>	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		14.623.694.762	16.059.924.015	-\$ 1.436.229.253	-9%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 19.601.958.301</b>	<b>\$ 17.891.742.509</b>	<b>\$ 1.710.215.792</b>	<b>10%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 28.008.834.584</b>	<b>\$ 25.720.137.170</b>	<b>\$ 2.288.697.414</b>	<b>9%</b>
	<b>TRINY JOHANNA MORENO MARTINEZ</b> Gerente			<b>EDELIS CARDONA TANGARIFE</b> Contador Público TP 123263 - T		
	<b>EDWIN JOSE LLAMAS TORRALVO</b> Revisor Fiscal T.P. - 53078 - T					

Los Estados Financieros fueron elaborados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

En el **Estados de Resultados**, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde 1° de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparando con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior.

El periodo reportado corresponde a los Estados de situación financiera bajo la **resolución 356 de 30 diciembre 2022**, con corte al 31 de diciembre de 2024 comparado a 31 de diciembre de 2023, y los Estados de Resultado Integral, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA para el manejo de las operaciones contables asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

#### **Base De Medición:**

E.S.E CAMU SANTA TERESITA comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

#### **Moneda Funcional Y De Presentación, Redondeo Y Materialidad:**

E.S.E CAMU SANTA TERESITA define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSIÓN
<b>Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de bienes</b>	Peso Colombiano
<b>Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes.</b>	Peso Colombiano
<b>Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes</b>	Peso Colombiano
<b>Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación</b>	Peso Colombiano
<b>MONEDA FUNCIONAL</b>	Peso Colombiano

### Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido

y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en E.S.E CAMU SANTA TERESITA y el respectivo modelo implementado por la entidad:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos	1%	10%

### Cálculo De La Materialidad

La materialidad de la E.S.E es la siguiente:

MATERIALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
INGRESOS TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	34.618.534.551
<b>MATERIALIDAD 1% DE LOS INGRESOS TOTALES</b>	346.185.346
ALCANCE DEL AJUSTE (10% DE LA MATERIALIDAD)	34.618.535

- (1) La materialidad para E.S.E CAMU SANTA TERESITA se determinará de acuerdo con cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.
- (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

### **Tratamiento De La Moneda Extranjera:**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA no realiza transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, por tanto, no aplicará los criterios de esta Política.

### **Juicios, Estimaciones, Riesgos Y Corrección De Errores Contables**

- **Los juicios**, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de E.S.E CAMU SANTA TERESITA y que tengan un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- **Estimaciones**, los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- **Correcciones Contables**: Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y tratamiento de errores de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.

### **Riesgos Asociados A Los Instrumentos Financieros:**

Se entiende por cobertura, la estrategia mediante la cual se designan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable.

### **Nota 4. Resumen De Políticas Contables**

El presente manual de políticas contables se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo que pueden ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses. Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con destinación específica y regístralos en una cuenta llamada efectivo restringido para la preparación de los estados financieros la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

## **Inversiones**

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

## **Cuentas por cobrar**

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de Salud, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se delimita a continuación:

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
<b>Todos</b>	0 – 360	> 360

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La entidad evaluará anualmente para identificar si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

La entidad clasificará sus cuentas únicamente al costo cuando:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo

**Medición inicial:** Se medirán por el valor de la transacción.

**Medición posterior:** Se medirán por el valor de la transacción.

### **Inventarios**

Los inventarios se reconocen como inventario si cumplen con los siguientes criterios:

Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación

Esten en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos

Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gasto en el estado de resultados.

Se reconocerán como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (Costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado)

### **Costos de prestación del servicio**

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

### **Propiedad, planta y equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA la entidad aplicando el principio de materialidad reconocerá como propiedad, planta y equipo únicamente los activos que individualmente o en su conjunto superen el siguiente valor:

Tipo Activo	Valor
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	50 UVT

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia. Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

### **Propiedades de inversión**

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será al valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible su valor comercial.

### **Otros activos**

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente

## **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

## **Beneficios a empleados**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los **empleados a corto plazo** se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Se reconocerán como beneficios a los **empleados a largo plazo**, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de empleos y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

## **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

- Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

### **Ingreso por prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

### **Notas Que No Aplican En La Entidad:**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.

### **Activos**

Representa los bienes y derechos controlados por la empresa, como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Del activo total a corte 31 de diciembre de 2024, por **\$ 28.008.834.584**, el 19% corresponde a activo corriente (puede convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año) y el 81% corresponde a los Activos no corriente (puede convertirse en efectivo en un periodo superior a un año).

### **El activo corriente**

Está conformado por los saldos de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios. Con respecto al trimestre anterior, aumento en un 35%.

**Del activo no corriente** hacen parte los activos fijos, inversiones, cuentas por cobrar de difícil cobro, y otros activos (propiedades de inversión e intangibles), respecto al trimestre anterior no presento variación significativa.

#### Activos Corrientes

El activo corriente a corte 31 de diciembre 2024, se encuentra por un valor de **\$ 5.396.011.381**, está conformado por los saldos en caja y bancos que representan un 4%; las cuentas por cobrar es el grupo más representativo con el 96%

### **Nota 5. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A diciembre 31 de 2024 la caja principal quedo con saldo de (\$ 0), y la caja menor con saldo (\$ 0).

La cuenta de bancos 1110 Depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2024, quedo con un saldo de **\$ 212.168.910**, corresponden a recursos recibidos por la entidad, por remuneración de ventas de servicios de salud, por giros directos, y recuperación de cartera por ventas de servicios de salud.

El mayor volumen de recaudo obedece principalmente a giros provenientes de ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud).

Dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: **\$ 1.389.239** - Cuenta corriente: **\$ 210.779.671**

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

Su composición es como se muestra continuación:

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>212,168,910</b>	<b>107,204,007</b>	<b>104,964,903</b>
1105	CAJA GENERAL	-	150,700	-150,700
1110	<b>DEPOSITO EN INTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>212,168,910</b>	<b>107,053,307</b>	<b>105,115,603</b>
	CUENTAS CORRIENTES	210,779,671	105,664,068	
	CUENTAS DE AHORRO	1,389,239	1,389,239	-

El efectivo y equivalentes de efectivo no presentan ninguna restricción o pignoración para su utilización.

A diciembre 31 de 2024, la E.S.E presenta un aumento de un **98%** con respecto al trimestre anterior en **\$105.115.603**

### **Nota 7. Cuentas Por Cobrar**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A diciembre 31 de 2024, el total de cuentas por cobrar desciende a la suma de \$ 5.156.863.091 aumentadas en un 37% en comparación con el trimestre anterior.

A continuación, se detallan por regímenes a las cuales la E.S.E les presta los servicios de salud.

ITEM	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO	5,719,328,052	4,197,213,020	1,522,115,032
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,293,964,302	1,026,977,827	266,986,475
3	SOAT	95,885,380	59,695,827	36,189,553
4	ATENCION A LA POBLACION NO CUBIERTA DPTAL	12,619,094	12,619,094	-
5	ATENCION A LA POBLACION NO CUBIERTA MPAL	142,889,794	104,780,458	38,109,336

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

<b>6</b>	OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1,665,169,099	1,223,299,143	441,869,956
	<b>TOTAL</b>	<b>8,929,855,721</b>	<b>6,624,585,369</b>	2,305,270,352
	GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR	-1,665,882,162	-1,501,643,101	-164,239,061
	DETERIORO DE CARTERA	-2,107,110,468	-2,107,110,468	-
	<b>TOTAL CUENTAS X COBRAR A CORTE 31 DE DIC 2024</b>	<b>5,156,863,091</b>	<b>3,015,831,800</b>	<b>2,141,031,291</b>

**CTAS POR COBRAR A CORTE 31 DE DIC 2024**

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO:</b>	
<b>800088702</b>	SURA EPS SUBSIDIADO	26.674.478
<b>800130907</b>	SALUD TOTAL EPS	83.778.125
<b>800251440</b>	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	24.084.317
<b>830003564</b>	EPS FAMISANAR SAS	16.701.040
<b>900156264</b>	NUEVA EPS SUBSIDIADO	718.204.310
<b>800250119</b>	SALUDCOOP EPS	88.039.856
<b>804002105</b>	COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	14.226.570
<b>806008394</b>	MUTUAL SER SUBSIDIADO	137.296.011
<b>830006404</b>	HUMANA VIVIR SA	1.221.783
<b>860066942</b>	COMPENSAR SALUD EPS	1.787.168
<b>900226715</b>	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	45.055.473
<b>901543211</b>	CAJACOPI EPS S.A.S.	8.499.372

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

<b>9010974735</b>	MEDIMAS EPS	23.956.871
<b>805000427</b>	COOMEVA EPS SUBSIDIADO	22.958.716
<b>830074184</b>	SALUDVIDA EPS	4.326.501
<b>800112806</b>	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	724.564
<b>800140949</b>	CAFESALUD CONTRIBUTIVO MOVILIDAD SUBSIDIADA	37.560.940
<b>805001157</b>	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	272.905
<b>811004055</b>	EMDISALUD	4.913.524
<b>830009783</b>	CRUZ BLANCA EPS	2.061.775
<b>860013816</b>	ISS	1.480.229
<b>890102044</b>	CAJACOPI EPS S.A.S.	4.614.973
<b>890900842</b>	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	1.414.858
<b>891080005</b>	COMFACOR EPS	23.614.386
<b>900074992</b>	GOLDEN GROUP EPS	495.556
	<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>1.293.964.302</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>REGIMEN SUBSIDIADO:</b>	
800088702	SURA EPS SUBSIDIADO	262.126
800130907	SALUD TOTAL EPS	115.820.915
805000427	COOMEVA EPS SUBSIDIADO	5.056.869
830003564	EPS FAMISANAR SAS	5.074.376
830074184	SALUDVIDA EPS	132.378.199
900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	1.771.238.114
800250119	SALUDCOOP EPS	148.112
804002105	COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	568.988.885
806008394	MUTUAL SER SUBSIDIADO	336.558.275
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	228.068.575
901543211	CAJACOPI EPS S.A.S.	573.905.024
810000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	10.421.623

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

800140949	CAFESALUD CONTRIBUTIVO MOVILIDAD SUBSIDIADA	4.268.046
811004055	EMDISALUD	231.561.150
891080005	COMFACOR EPS	1.319.963.277
839000495	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	654.430
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA A.I.C	1.211.785
860007336	COLSUBSIDIO BOGOTA	477.285
860045904	CAJA DE COMPEACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	1.543.252
891856000	CAPRESOCA E.P.S.	1.297.807
900298372	CAPITAL SALUD EPSS	1.941.450
900604350	SAVIA SALUD EPS	2.999.493
900935126	ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	4.413.644
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	536.824
812002376	MANEXKAEPSI	324.422.743
824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	251.994
832000760	ECOOPSOS	980.778
837000084	EPS INDIGENA MALLAMAS	116.900
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	4.073.164
891600091	COMFAMILIAR CHOCO	178.389
891780093	COMFAMILIAR MAGDALENA	795.813
892200015	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	7.181.518
899999026	CAPRECOM EPS	57.918.705
901093846	ECOOPSOS EPS/SAS	751.097
846000244	SELVASALUD	141.858
890900841	COMFAMA	3.204.557
891180008	COMFAMILIAR HUILA	521.000
	<b>TOTAL SUBSIDIADO</b>	<b>5.719.328.052</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
<b>IPS PRIVADAS</b>		
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	139.886.579
812002958	CLINICA LA TRINIDAD	27.520.080
812000934	SINU SALUD	12.560.900
823002504	UCI SOMEC LTDA	3.780.700
891001122	CLINICA MONTERIA	663.996
900054563	UCI NEONATAL DEL BAJO SINU	690.528
901043802	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	2.934.440
<b>TOTAL IPS PRIVADAS</b>		<b>188.037.223</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
<b>IPS PUBLICAS</b>		
800112806	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	846.564
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	262.011.474
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	187.269.025
800204153	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	138.988.208
812002993	ESE CAMU TOMAS CIPRIANO DIZ DE SAN ANTERO	511.000
<b>TOTAL IPS PUBLICAS</b>		<b>589.626.271</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
<b>COMPAÑIAS ASEGURADORAS</b>		
860002400	LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	22.667
860002534	QBE SEGUROS SA	2.876.141
860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	675.400
890903407	SOAT SEGURO GENERALES SURAMERICANA	1.027.036
<b>TOTAL COMPAÑIAS ASEGURADORAS</b>		<b>4.601.244</b>
ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
<b>REGIMEN ESPECIAL</b>		
800140616	POLICIA NACIONAL	63.534.508
800250634	MEDICINA INTEGRAL S.A.S	8.531.881

830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOAUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	64.753.783
900800975	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	39.967.399
901541021	HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA	13.804.399
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	5.055.638
901541037	DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	8.607.484
987634582	ARMADA NACIONAL	603.058
	<b>TOTAL REGIMEN ESPECIAL</b>	<b>204.858.150</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>SOAT</b>	
800088702	SURA EPS SUBSIDIADO	55.418
860002400	LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	4.947.622
890903790	ARL SURAMERICANA	8.088.642
901037916	ADRES	38.094.229
860002534	QBE SEGUROS SA	4.995.375
860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	16.594.324
890903407	SOAT SEGURO GENERALES SURAMERICANA	1.048.224
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	510.434
860002184	SEGUROS AXA COLPATRIA S.A.	2.956.980
860008645	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A	4.236.472
860028415	LA EQUIDAD SEGURO GENERALES O.C	1.033.980
860037013	SOAT SEGUROS MUNDIAL	11.118.360
900047282	FOSYGA	2.078.173
891700037	SOAT MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	127.147
	<b>TOTAL SOAT</b>	<b>95.885.380</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA</b>	
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	12.619.094

	<b>TOTAL ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA</b>	<b>12.619.094</b>
--	---	-------------------

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA</b>	
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	650.596.113
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	142.889.794
	<b>TOTAL ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA</b>	<b>793.485.907</b>
ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>RIESGO LABORAL</b>	
860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S. A.	3.099.373
860002183	ARL COLPATRIA	54.603
	<b>TOTAL RIESGO LABORAL</b>	<b>3.153.976</b>
ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>RECLAMACIONES FOSYGA</b>	
900047282	FOSYGA	1.074.594
	<b>TOTAL RIESGO LABORAL</b>	<b>1.074.594</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
	<b>Margen en la comercialización de bienes y servicios</b>	
<b>81200156</b> 1	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	23.221.530
	<b>Total Margen en la comercialización de bienes y servicios</b>	<b>23.221.530</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
131980	<b>GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR</b>	
800130907	SALUD TOTAL EPS	-8.003.658
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	-1.289.711
805000427	COOMEVA EPS SUBSIDIADO	-239.305
830074184	SALUDVIDA EPS	-4.522.350

900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	-216.994
806008394	MUTUAL SER SUBSIDIADO	-40.602.999
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-4.046.555
901543211	CAJACOPI EPS S.A.S.	-11.616.162
890102044	CAJACOPI EPS S.A.S.	-617.379
810000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	-1.368.798
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	-3.668.779
892200015	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	-1.260.982
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	-99.901.123
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	-99.901.123
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	-39.481.086
900474341	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	-1.349.145.158
	<b>TOTAL GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR</b>	<b>- 1.665.882.162</b>

ITEM	DETALLE	SALDO ACTUAL
138609	<b>DETERIORO ACUMULADO CTAS X COBRAR</b>	
800088702	SURA EPS SUBSIDIADO	-433.537
800130907	SALUD TOTAL EPS	-5.445.030
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	-591.293
805000427	COOMEVA EPS SUBSIDIADO	-18.021.528
830003564	EPS FAMISANAR SAS	-2.435.558
830074184	SALUDVIDA EPS	-74.186.551
860002400	LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	-384.478
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	-308.099
890903790	ARL SURAMERICANA	-2.908.869
900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	-127.577.021
901097473	MEDIMAS	-8.058.760
800250119	SALUDCOOP EPS	-95.679.224
804002105	COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	-62.709.011
830006404	HUMANA VIVIR SA	-1.221.783
860066942	COMPENSAR SALUD EPS	-954.170

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-3.325.764
800112806	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	-724.564
800140949	CAFESALUD CONTRIBUTIVO MOVILIDAD SUBSIDIADA	-41.828.986
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	-96.333
811004055	EMDISALUD	-65.667.534
830009783	CRUZ BLANCA EPS	-2.061.775
860013816	ISS	-1.480.229
890102044	CAJACOPI EPS S.A.S.	-19.209.071
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	-1.414.858
891080005	COMFACOR EPS	-875.378.753
900074992	GOLDEN GROUP EPS	-495.556
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA A.I.C	-869.249
846000244	SELVASALUD	-141.858
860007336	COLSUBSIDIO BOGOTA	-68.748
860045904	CAJA DE COMPEACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	-708.607
890900841	COMFAMA	-3.204.557
900298372	CAPITAL SALUD EPSS	-933.115
900604350	SAVIA SALUD EPS	-1.362.900
812002376	MANEXKAEPSI	-324.422.743
824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	-201.868
832000760	ECOOPSOS	-221.347
837000084	EPS INDIGENA MALLAMAS	-65.755
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	-2.301.840
891600091	COMFAMILIAR CHOCO	-178.389
891780093	COMFAMILIAR MAGDALENA	-795.813
892200015	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	-4.601.920
899999026	CAPRECOM EPS	-57.918.705
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	-109.889.479
812002958	CLINICA LA TRINIDAD	-9.537.600

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

812000934	SINU SALUD	-12.560.900
823002504	UCI SOMEC LTDA	-3.780.700
891001122	CLINICA MONTERIA	-663.996
900054563	UCI NEONATAL DEL BAJO SINU	-690.528
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	-52.813.945
800204153	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-0
812002993	ESE CAMU TOMAS CIPRIANO DIZ DE SAN ANTERO	-511.000
860002534	QBE SEGUROS SA	-7.871.516
860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	-12.961.140
890903407	SOAT SEGURO GENERALES SURAMERICANA	-1.027.036
800140616	POLICIA NACIONAL	-26.119.121
800250634	MEDICINA INTEGRAL S.A.S	-30.394.475
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	-7.149.803
987634582	ARMADA NACIONAL	-603.058
860002184	SEGUROS AXA COLPATRIA S.A.	-2.180.751
860008645	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A	-4.236.472
860037013	SOAT SEGUROS MUNDIAL	-1.942.847
900047282	FOSYGA	-3.152.767
891700037	SOAT MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	-127.147
800256161	ARP SURA	-720.913
860002183	ARL COLPATRIA	-54.603
813000337	POR IDENTIFICAR	-134.730
817000248	ASMET SALUD	-1.752.049
818000140	AMBUQ	-5.638.138
	<b>TOTAL DETERIORO ACUMULADO CTAS X COBRAR</b>	<b>-2.107.110.468</b>

El deterioro de cartera se debe ajustar de acuerdo como lo contempla el manual de políticas de la E.S.E, que corresponde a tomar los saldos cuyo vencimiento sea superior a 360 días

Tipo de cliente	No deteriorar	Deteriorar
Todos	0 – 360	> 360

### **Nota 9. Inventarios**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos - quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general, sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

A diciembre 31 de 2024 los inventarios representan el **0.00096%** del total de los activos, presentan una disminución del **88%** en comparación con el trimestre anterior.

Clasificados de la siguiente manera:

DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
INVENTARIO:			
MATERIALES Y SUMINISTROS			
<b>MEDICAMENTOS</b>	3,978,190	-	3,978,190
<b>MATERIAL MEDICO QUIRURGICO</b>	3,740,606	140,549,789	-136,809,183

<b>MATERIALES , REACTIVOS Y DE LABORATORIO</b>	8,712,804	5,017,249	3,695,555
<b>MATERIALES ODONTOLOGICOS</b>	2,750,227	40,387,878	-37,637,651
<b>MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA</b>	-	-	-
<b>REPUESTOS</b>	969,001	6,000,001	-5,031,000
<b>ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO</b>	2,875,721	6,815,277	-3,939,556
<b>ELEMENTOS Y MATERIALES PARA CONTRUCCION</b>	1,361,631	-	1,361,631
<b>OTROS MATERIALES</b>	2,591,200	21,904,942	-19,313,742
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>26,979,380</b>	<b>220,675,136</b>	<b>-193,695,756</b>

Este rubro lo componen elementos que son indispensables para la prestación del servicio a los usuarios como son: Medicamentos, Material médico y reactivos de laboratorios propios y necesarios para ofrecer un buen servicio y satisfacer las necesidades de los usuarios.

Dentro de la cuenta **otros materiales y suministros** se encuentran todo lo concerniente a equipos de oficina, papelería, elementos de publicidad, y demás útiles necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

### **Activos No Corrientes**

El activo no corriente a corte 31 de diciembre 2024, por valor de **\$22.612.823.203**, está conformado de la siguiente manera: inversiones, otros activos y la Propiedad,

Planta y Equipo (edificaciones, equipo médico científico, muebles y enseres, maquinaria y equipo etc.), esta última representa el **99%** de los activos no corrientes.

### **Nota 6. Inversiones E Instrumentos Derivados**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:			
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO</b>			
<b>Aportes sociales en entidades del sector solidario (COODESCOR)</b>	20,425,625	16,735,625	3,690,000
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>20,425,625</b>	<b>16,735,625</b>	<b>3,690,000</b>

A diciembre 31 de 2024 corresponden a las inversiones que posee la entidad con COODESCOR.

Las Inversiones de administración de liquidez representan los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo corresponden a las inversiones en rentas que no tienen un precio en el mercado.

### **Nota 10. Propiedades, Planta Y Equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La partida de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

Se registrarán como propiedad, planta y equipo aquellos activos que superen individualmente o en su conjunto el valor de 50 UVTS.

A diciembre 31 de 2024 la E.S.E no presenta variación significativa en comparación con el periodo anterior, se realizaron compras en el rubro de equipo médico científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación. necesarios para ofrecer un buen servicio.

Se puede observar en detalle de la presente nota.

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
	<b>NO DEPRECIABLES:</b>			
<b>1605</b>	TERRENOS	4,321,640,800	4,321,640,800	-
	<b>TOTAL NO DEPRECIABLES</b>	<b>4,321,640,800</b>	<b>4,321,640,800</b>	-
	<b>DEPRECIABLES:</b>			
<b>1640</b>	EDIFICACIONES	16,953,825,622	16,953,825,622	-

<b>1650</b>	REDES LINEAS Y CABLES	24,208,012	24,208,012	-
<b>1655</b>	MAQUINARIA Y EQUIPO	285,311,864	285,311,864	-
<b>1660</b>	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,930,876,661	1,699,466,381	231,410,280
<b>1665</b>	MUEBLES ENESERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,551,363,076	1,236,783,225	314,579,851
<b>1670</b>	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1,702,967,611	1,342,472,900	360,494,711
<b>1675</b>	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	688,599,999	688,599,999	-
<b>1680</b>	EQUIPO DE COMEDOR ,COCINA,DESPENSA	18,864,140	18,864,140	-
	<b>TOTAL DEPRECIABLES</b>	<b>23,156,016,985</b>	<b>22,249,532,143</b>	
<b>1685</b>	DEPRECIACION ACUMULADA	-4,918,266,440	-4,224,630,281	- 693,636,159
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>22,559,391,345</b>	<b>22,346,542,662</b>	<b>212,848,683</b>

La propiedad planta y equipo está integrada por bienes inmuebles y muebles. La partida de propiedad planta y equipo más representativo son las edificaciones, seguida de los equipos médicos científico, equipos de comunicación y computación y muebles enseres y equipos de oficina.

La propiedad planta y Equipo representa el **81%** del total de los activos.

Se hace necesario actualizar el deterioro de la Propiedad Planta y Equipo, para efectos de determinar el valor real del mismo, de acuerdo con su vida útil tal como lo establece el Manual de Políticas Contables de la E.S.E.

Las propiedades, planta y equipo de la E.S.E CAMU Santa Teresita se encuentran bajo el cubrimiento de una póliza todo riesgo, no están dados en garantía, y se encuentran libres de restricciones y gravámenes.

#### **Nota 14. Otros Activos**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como **activos intangibles**, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA:

tiene el control,

espera obtener beneficios económicos futuros y

puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

**Los anticipos para adquisición de bienes y servicios** representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, publicaciones y bienes y servicios, entre otros. Debido a una estrategia en la adquisición de inventarios a un precio accesible y garantizado.

Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtiene los beneficios.

Se reconocerán como **activos intangibles**, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible teniendo en cuenta, precio de adquisición, aranceles, todos los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En la cuenta de **Anticipos** se realiza la amortización de las pólizas (seguros generales, soat, todo riesgo y responsabilidad civil y otras.)

A diciembre 31 de 2024 la cuenta **de avances y anticipos entregados** presenta una **disminución** de 76% con respecto al trimestre anterior en **\$104.403.573**, los cuales corresponden a los anticipos entregados a los siguientes proveedores: Seguros del Estado \$22.195.961, Biolab S.a.s. \$ 366.423

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS:</b>			
	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	22,562,384	11,110,740	11,451,644
	<b>TOTAL ANTICIPOS</b>	<b>22,562,384</b>	<b>11,110,740</b>	<b>11,451,644</b>
<b>1970</b>	ACTIVOS INTANGIBLES	244,173,639	212,842,086	31,331,553
<b>1975</b>	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	- 233,729,790	-210,804,886	-22,924,904
	<b>TOTAL</b>	<b>10,443,849</b>	<b>2,037,200</b>	<b>8,406,649</b>
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>33,006,233</b>	<b>13,147,940</b>	<b>19,858,293</b>

## Pasivos

Los pasivos totales de la E.S.E. a 31 de diciembre de 2024 ascienden a **\$ 8.406.876.283** aumentado en un 7% en comparación al periodo anterior, los pasivos corrientes representan el **89 %** del total de los pasivos y los pasivos no corriente representan EL **11%** del total de los pasivos.

A la fecha el pasivo corriente de la E.S.E se encuentra en **\$ 7.553.175.966** aumento en un 8% en comparación con el periodo anterior, la cuenta más representativa de los pasivos es las cuentas por pagar que a continuación se describe.

### **Nota 21. Cuentas Por Pagar**

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A diciembre 31 de 2024 las cuentas por pagar del E.S.E aumentaron en un **8%** en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ 554.040.485**

Se encuentra clasificado de la siguiente manera:

#### **Pasivo Corriente:**

A la fecha el pasivo corriente de la E.S.E se encuentra en **\$7.553.175.966** aumentado en un **7%** en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

NIT/C.C.	CUENTAS POR PAGAR	SALDO ACTUAL
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES TIGO	523.710
6820939	LUIS CARLOS BARRETO RINCON	10.680.946
11039607	GOMEZ RAMIREZ EDWIN DE JESUS	43.697.772
11039820	ANGULO GONZALEZ MANUEL ANTONIO	13.122.876
15023122	LORETT PRENS TOMAS RAFAEL	11.163.750
15023975	CARRILLO GAYOSO NICOLAS ANTONIO	5.043.290
15030989	LLORENTE MARTINEZ OSCAR LUIS	5.631.520

17147363	JORGE ALIRIO RAMIREZ MARTINEZ	19.791.403
30665641	ESCOBAR PEÑALOZA YENNYS PATRICIA	22.805.711
73165945	MARTINEZ MARTINEZ ALVARO FRANCISCO	4.321.920
78077667	CANTERO CONTRERAS ALEJANDRO JOSE	12.548.165
78756814	CORREA LOPEZ LUIS CARLOS	37.738.640
800100719	CORPORACION ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIA ARCO	300.600
802000608	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. SY D COLOMBIA S.A.	650.267.458
805018020	INNENKA S.A.S	48.325.435
811009452	XENCO S. A	28.084.042
812001561	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	773.594.024
812004596	IMAGENES DIAGNOSTICAS DE LORICA	4.918.595
860013704	CRYOGAS	790.160
860028580	DISPAPELES S.A.S	2.502.005
891000065	SANCHEZ. C HERMANOS S.A.S	41.346.407
900119308	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS COMUN ICACI	2.065.000
900127803	FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CO	124.342.565
900156687	TECH - MEDICA	309.076.048
900308505	JESUS MISERICORDIOSO IPS LTDA	92.343.987
900419208	BIOLAB SAS	16.640.139
900442668	DIGITAL DENTAL S.A.S	42.209.220
900450233	FUNDACION MAS DESARRO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA MASEM	53.490.795
900484461	FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA (FUNDACION S.V.C)	114.800.428
900574402	FUNDACION SOL DE AMORES	22.879.836

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

900628944	SYNERGYTECH SAS	86.764.253
900635373	DIAGNOSTILAB V.M S.A.S	59.718.312
900742140	AMEMOS S.A.S	70.140.329
900761745	ASOCIACION DE TECNICOS ELECTRICISTAS DE LORICA "ASOTELOR"	170.289.120
900788799	PROAIRES HB S.A.S	34.364.363
900808189	BIORESIDUOS S.A.S.	3.621.196
900837258	BIOSERVICIOS EMPRESARIALES SAS	47.000.510
900912433	CORPORACION INNOVAR FUTURO	2.798.650
900927782	SOLUCIONES MEDICAS DEL SINU S.A.S	33.822.802
900968120	INTEDCOL S.A.S	16.475.003
901043802	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	9.266.580
901051721	FUEX-EG SAS	3.769.752
901147377	FERROELECTRICOS EL CONSTRUCTOR SM S.A.S	11.106.294
901278338	CENTRO DE NEGOCIOS PADRON S.A.S	400.719
901362452	AQUALIA LATINOAMERIC SA ESP	1.429.040
901380949	GRUPO EPM-CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.	256.318.250
901387977	DISTRISERVICIO Y SUMINISTRO DEL BAJO SINU SAS	795.075.945
901392080	CONTROL CALIDAD RX S.A.S	440.000
901394288	FUNDACION ORO NEGRO	63.542.082
901407847	ECOURBANO S.A.S	56.924.758
901411184	SOLUMEDICOST S.A.S	297.897.252
901443533	BOSTON GROUP SAS	162.524.627
901520107	PROYECTAR SOLUCIONES EM S.A.S	171.580.840
1063142498	LUGO AVENDAÑO LEVIS HELLEN	3.253.338
1063157618	HERRERA RODRIGUEZ JEISON YAIR	3.855.170
1063160175	BARGUIL JIMENEZ ELIAS ANTONIO	4.698.150
1067941001	AVILA VILORIA NEDER ALFONSO	6.258.539

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

1129569236	GUEVARA TORDECILLA CARLOS ANDRES	4.246.600
<b>TOTAL ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.892.628.921</b>
800088702	SURA EPS SUBSIDIADO	23.400
800130907	SALUD TOTAL EPS	48.000
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	3.400
830003564	EPS FAMISANAR SAS	34.400
900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	20.000
800096758	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	40.000
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	50.000
800249241	COOSALUD EPS	20.900
804002105	COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	24.100
806008394	MUTUAL SER SUBSIDIADO	4.960.100
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	11.300
890102044	CAJACOPI EPS S.A.S.	68.100
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	490.500
901543211	CAJACOPI EPS S.A.S.	4.500
	Ventas por cuenta de terceros	5.798.700
33333333	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	292.491.089
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	181.229.712
	Recaudos por clasificar	<b>473.720.801</b>
<b>TOTAL RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>		<b>479.519.501</b>
800144331	PORVENIR	3.331.961
900336004	COLPENSIONES	3.597.394
800227940	COLFONDOS AFP	3.307.702
800229739	PROTECCION	333.633
	Aportes a fondos pensionales	<b>10.570.690</b>
800130907	SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	1.537.474

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	529.050
900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	5.727.607
806008394	MUTUAL SER SUBSIDIADO	1.638.187
Aportes a seguridad social en salud		<b>9.432.318</b>
	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	
	Embargo judicial	<b>431.536</b>
Seguro	SEGUROS BOLIVAR	-
DESCUENTOS DE NÓMINA		<b>20.434.544</b>
<b>Honorarios 10%</b>		381.900
<b>Honorarios 11%</b>		1.867.360
Honorarios		<b>2.249.260</b>
<b>Servicios Temporales (1%)</b>		1.381.870
<b>Servicios Integrales de Salud-ITMS 2%</b>		900.000
<b>Contratos de construcción y urbanización 2%</b>		197.280
<b>Servicio de Transporte de Pasajeros (3.5%)</b>		4.272.960
<b>Servicios Generales 6%</b>		45
<b>Servicios Generales 4%</b>		8.095.600
Servicios		<b>14.847.755</b>
Arrendamientos de Bienes Muebles (4.0%)		<b>240.000</b>
<b>Compra de Combustible 0.1%</b>		29.810
<b>Retención x Compras Generales - declarante 2.5%</b>		39.319.810
<b>Retención x Compras Generales - declarante 3.5%</b>		139.830
Compras		<b>39.489.450</b>
A empleados artículo 383 ET		<b>414.000</b>
Otras retenciones		<b>23.702</b>
<b>Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar compras (15%)</b>		25.721.621
<b>Rete IVA por servicios 15%</b>		10.516.212
IVA		<b>36.237.833</b>

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>		<b>93.502.000</b>
<b>800096758</b>	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA (IMPUESTO PREDIAL)	11.294.784
<b>800193833</b>	CONTRALORIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA (CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE)	-
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA POR PAGAR</b>		<b>11.294.784</b>
1065000878	MORELO LOPEZ HIJO DE YORDANIS	509.900
	<b>CRÉDITOS JUDICIALES - SENTENCIAS</b>	<b>509.900</b>
<b>800213344</b>	ICBF	4.977.100
<b>899999034</b>	SENA	3.318.800
	<b>APORTES AL ICBF Y SENA</b>	<b>8.295.900</b>
900484461	FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA (FUNDACION S.V.C)	3.850.140
901392080	CONTROL CALIDAD RX S.A.S	667.500
2822173	LOZANO SOSSA EULALIO MANUEL	2.978.100
73237934	DIAZ REZZA HERNANDO	2.133.000
78689333	NERIO REYNEL UBALDO	2.388.375
900441349	AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES TLC Ltda.	430.551.700
10930474	HERRERA LOPEZ ALBIN EDIER	4.500.000
15028947	SUESCUN LEAL LUIS HERNANDO	4.421.250
15682568	ARIAS HERNANDEZ CARLOS ESTEBAN	1.800.000
22515073	DIAZ LOPEZ LILIA ROSA	3.000.000
25773030	BENEDETTI FUENTES MARIA PIEDAD	3.500.000
26009068	ANAYA SALAZAR ANA MILENA	3.000.000
26189678	HERNANDEZ SPATH HORTENCIA MARIA	4.800.000
30654476	CHARRIS VELEZ LIA MARGARITA DE JESUS	2.300.000
30656287	PERDOMO RAMOS VILMA	4.500.000
30659418	LOPEZ DIAZ MARIA EUGENIA	1.800.000
30660271	DIAZ SABALZA ODIGLA DE JESUS	3.120.740

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

30664234	CARDONA TANGARIFE EDELIS DEL CARMEN	3.630.000
30666144	BAENA MORA ADRIANA ISABEL	3.120.740
30667078	CERMEÑO GOMEZ MARIZOL	4.500.000
30669037	GINA MEJIA RUIDIAZ	3.120.740
30669281	HERNANDEZ HERNANDEZ JANNY LORENA	3.190.000
30669659	CALAO HERNANDEZ VIVIAN	4.500.000
30671111	ARGEL LOPEZ ANA CAROLINA	11.163.655
32271346	HERNANDEZ ROMERO DIANA MARCELA	1.800.000
32879420	COLON BETANCOURT MARTHA ISABEL	11.163.655
32885588	ANAYA PARDO MONICA BERENICE	4.500.000
50846170	LUZ MARINA ACUÑA MIRANDA	4.500.000
50988364	LOPEZ MENDOZA TALMA SOFIA	1.800.000
55304382	VILLALBA IBAÑEZ ROXANA DEL CARMEN	1.020.000
73141896	LLAMAS TORRALVO EDWIN JOSE	3.400.000
78021705	ARTEAGA ARTEAGA ARNUL	4.500.000
78076187	BURGOS DORIA LUIS FELIPE	6.900.000
78076389	EDER LUIS BULLA MAZA	4.500.000
78077242	ARTEAGA MENDEZ WILSON DARIO	11.163.655
78079484	SANCHEZ GONZALEZ RAFAEL JOSAFAT	11.163.655
78757400	LONDOÑO OSORIO WILLIAM ANTONIO	4.500.000
78758042	PUELLO TORDECILLA BERTY MANUEL	11.163.655
92549474	ARIAS ALVAREZ CESAR LEONARDO	20.000
900120124	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOLIDARIO COOPERAR"	4.500.000
900225017	SUMINISTRO TEMPORALES SUMITEMPORAL S.A.S	168.696.107
900242855	FUNDACION PROTEGER	8.000.000
900911531	FUNDACION PARA CONTRIBUER AL DESARROLLO SOCIAL "FUNACCDES"	20.800.000
901568713	FUNDACIO ZENU DEJANDO HUELLA	20.847

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

1003071542	ANAYA TORDECILLA DANIELA SOFIA	3.120.740
1007299056	PAEZ PADILLA YORFAN YUSETH	1.800.000
1007390187	COGOLLO OQUENDO JUAN DAVID	3.120.740
1010141141	DORIA HERNANDEZ JORGE ELIECER	1.550.000
1053832899	CARRILLO DIAZ DANIELA	2.300.000
1063146093	BABILONIA NEGRETE SAUDITH DEL CARMEN	1.300.000
1063146122	DORIA DORIA KELIO MANUEL	4.500.000
1063146164	CABRIA MARTINEZ SANDY PAOLA	20.250.000
1063149469	BEHAINE PACHECO ADRINA ESTHER	4.500.000
1063162194	ALVAREZ CASTRO ESTEFANI	3.120.740
1063171150	HERRERA CORTES YURANI PATRICIA	1.610.000
1063171200	AREVALO BALLESTERO GILMAR ENRIQUE	2.700.000
1063175670	WILCHES BABILONIA PABLO EMILIO	2.300.000
1063176026	MIRANDA DORIA HIJO DE ANDREA CAROLINA	11.163.655
1063176827	LONDOÑO BALLESTA MARIA FERNANDA	11.163.655
1063179733	NIEVES LUGO MARIA YULIZA	2.100.000
1063180033	CASTILLA MERCADO ANGIE TATIANA	11.163.655
1063180380	SANCHEZ VERBEL RONALDO JOSE	2.700.000
1063180406	ANAYA ZARUR DANIELA ANDREA	3.120.740
1063181832	RODRIGUEZ ARTEAGA CAROLL ANNE	11.163.655
1063182113	RODRIGUEZ COGOLLO ANIBAL	3.120.740
1067161399	CARDENAS SANCHEZ YHOVANIS ENRIQUE	1.300.000
1067407060	CASTRO AGRESOT MARIA ISABEL	1.800.000
1067864704	ALVAREZ SALEME JESUS ELIAS	4.200.000
1070819872	OLIVEROS OCUÑA LUZ ADRIANA	3.120.740
1072528834	CASTRO GONZALEZ EMELINA ROSA	4.600.000
1102813447	GONZALEZ MENDOZA JOVANA ROSA	9.362.220
1102830500	ORDÓÑEZ GOMEZ JORGE MARIO	3.250.000
1143225127	ZULETA MEZA JOHANA ALEJANDRA	3.120.740
	<b>Honorarios</b>	<b>932.169.534</b>

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

901157102	SINDICATO DE TRABAJADORES SOLIDARIO DE LA SALUD"	441.899.145
901202373	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES (TEMPOSERVICIOS S.A.S	291.509.175
901111433	SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION ESPECIALIZADA EN SALUD S.A.	11.309.256
1010141141	DORIA HERNANDEZ JORGE ELIECER	1.550.000
30658234	ORTIZ NUÑEZ OLGA LUCIA	1.790.000
30658589	LOPEZ MONTALVO YOJAIRA	1.790.000
30660586	LICONA CHIMA TEMILDA	1.790.000
30665479	MARTINEZ TORDECILLA GREDYS ISABEL	1.790.000
33055759	OROZCO DIANA PATRICIA	3.172.827
901668003	CONSORCIO TRABAJADRES DE LA SALUD LORICA 2022-2023	50.239.735
1003063767	NEGRETE MARTINEZ LUISA FERNANDA	3.172.827
1003065689	DORIA ALVAREZ LUZ DARY	3.172.827
1003068907	GALLEGO CARDOZO MANUEL ALBERTO	1.550.000
1003071282	MARMOL PADILLA ENA LUZ	3.172.827
1003072431	PEREZ HERRERA ANDREINA	1.790.000
1049941781	RODRIGUEZ DELGADO DENIS DAYANA	3.172.827
1063138314	GARI MOLERO YANAIRA ELIZA	3.580.000
1063153791	MORALES ARTEAGA LUZ DAISY	3.172.827
1063153864	HERRERA CORREA VIVIANA PAOLA	1.790.000
1063164137	ALTAMIRANDA DIAZ OLGA PATRICIA	3.172.827
1063170882	COGOLLO MANGONES LUZ ANGELICA	3.172.827
1063179205	GENES GOMEZ ANDREINA	3.172.827
1067886653	CONTRERAS PADILLA JORGE ELIECER	1.790.000
1070811106	LONDOÑO AVILA DIANA MARIA	1.790.000
	<b>Servicios</b>	<b>844.512.754</b>
84080239	DIAZ ATENCIO ROBERTO CARLOS	5.760.000

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

	<b>Arrendamiento Operativo</b>	<b>5.760.000</b>
	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.790.738.188</b>

## **Nota 22. Beneficios A Los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que E.S.E CAMU SANTA TERESITA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- acuerdos formales celebrados entre E.S.E CAMU SANTA TERESITA y sus empleados;
- requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- obligaciones implícitas asumidas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que E.S.E CAMU SANTA TERESITA está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Los beneficios a empleados a corto plazo representan el 3% del total de pasivos corrientes que tiene la entidad a corte 31 de diciembre.

La entidad reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a E.S.E CAMU SANTA

TERESITA durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, provisiones de prestaciones sociales, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros, como se detalla a continuación:

812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	1.326.093
26173554	HERNANDEZ ROMERO LUZ DARIS	901.444
30645638	ESCOBAR PAEZ MARTHA DEL CARMEN	106.241
30658026	SUAREZ MEJIA JULIA MARIA	106.241
30660617	MARQUEZ HERRERA YOLIMA DEL CARMEN	71.925
0	Cesantías	140.242
800227940	COLFONDOS AFP	116.996.209
25966692	DELGADO RAMOS ANA MARIA	10
1063718099	BENITEZ AVILA JAMER LUIS	116.787.478
0	Intereses sobre cesantías	208.721
800229739	PROTECCION	53.213
0	Prima de vacaciones	53.213
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	536.017
25966692	DELGADO RAMOS ANA MARIA	267.738
0	Prima de servicios	268.279
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	396.210
0	Prima de navidad	396.210
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	130.326
0	Bonificaciones	130.326
812001423	ESE CAMU SANTA TERESITA	150.976
25966692	DELGADO RAMOS ANA MARIA	124.305
0	Otras primas	26.671
25966692	DELGADO RAMOS ANA MARIA	100.000
0	Aportes a riesgos laborales	100.000
800226175	COLMENA ARP SA	8.869.600
0	Aporte a fondos pensionales - empleador	8.869.600

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

800144331	PORVENIR	78.425.145
900336004	COLPENSIONES	<b>17.722.620</b>
800227940	COLFONDOS AFP	<b>16.205.793</b>
800229739	PROTECCION	38.123.658
0	Aporte a seguridad social en salud - empleador	6.373.074
800130907	SALUD TOTAL EPS	<b>50.929.039</b>
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN B	<b>4.642.995</b>
900156264	NUEVA EPS SUBSIDIADO	1.785.566
806008394	MUTUAL SER SUBSIDIADO	<b>38.353.268</b>
0	Aporte caja de compensación familiar	<b>6.147.210</b>
891080005	COMFACOR EPS	6.635.300
		<b>6.635.300</b>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>		<b>264.548.128</b>

## Pasivo No Corriente

### **Beneficios a los empleados largo Plazo**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa.

c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

d) Cesantías retroactivas.

812001423	<b>ESE CAMU SANTA TERESITA (indemnización)</b>	502.363
BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		<b>502.363</b>

### **Nota 23. Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de E.S.E CAMU SANTA TERESITA que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

### **Nota 24. Otros Pasivos**

A diciembre 31 de 2024, la E.S.E CAMU SANTA TERESITA, presenta en las cuentas de Venta de servicio de salud - giro directo y otros ingresos recibidos por anticipados. la suma de \$ 853.197.954 disminuidas en un 10% en comparación con el trimestre anterior.

También cabe resaltar que existe entre la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA y la NUEVA EPS, una negociación según acta N° **066422**, donde la entidad reconoce adeudar a la Nueva EPS por cobro coactivo del año 2019 la suma de \$ **1.982.258.946**. Por lo tanto, las partes acuerdan que la E.S.E por cuenta de la liquidación unilateral adelantado, dará la calidad y naturaleza de un anticipo para efecto de la presente negociación. A corte del periodo la E.S.E tiene un saldo pendiente por pagar a la Nueva EPS de **\$625.386.652**

Como se detalla en la nota:

800088702	SURA EPS SUBSIDIADO	1.865.215,00
800130907	SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	498.451,00
	Anticipo	<b>2.363.666</b>
800130907	SALUD TOTAL EPS	16.836.762
900156264	<b>NUEVA EPS (COBRO COACTIVO)</b>	<b>625.386.652</b>
900156264	<b>NUEVA EPS</b>	23.106.863
806008394	MUTUAL SER	70.484.385
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	66.887.181
901543211	CAJACOPI EPS	32.524.141
800250634	MEDICINA INTEGRAL	4.044.419
830053105	FIDEICOMISOS	9.638.545
860066942	COMPENSAR SALUD	303.790
	<b>Venta de servicio de salud - giro directo</b>	<b>849.212.738</b>
800226175	COLMENA ARP SA	1.621.549
	<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>1.621.549</b>
	<b>OTROS PASIVO (INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO)</b>	<b>853.197.954</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.406.876.283</b>

Las cuentas por pagar que posee la empresa corresponden a:

1. **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la E.S.E
2. **RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
3. **DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.
4. **RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.
5. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al Sena e Icbf, viáticos y gastos de viaje.
6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

### **Nota 27. Patrimonio**

A diciembre 31 de 2024 el patrimonio de la E.S.E se encuentra conformado por:

Discriminado así:

En la vigencia se hizo un ajuste en el patrimonio donde se refleja una variación en el estado de cambio en el patrimonio, corresponde a un cobro coactivo de Nueva eps del año 2019 por valor de \$932.673.360 y un convenio administrativo con el ministerio por valor de \$575.647 para un total de \$ 933.249.007

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
<b>3208</b>	CAPITAL FISCAL	2,334,798,739	2,334,798,739	-
<b>3230</b>	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,643,464,800	-502,980,246	3,146,445,046
<b>3225</b>	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14,623,694,762	16,059,924,015	- 1,436,229,253
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19,601,958,301</b>	<b>17,891,742,508</b>	<b>1,710,215,793</b>

**Capital fiscal** representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital.

**Resultado del ejercicio:** Representa el valor del resultado obtenido por la E.S.E, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

**Resultado del ejercicio anterior:** Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

A CONTINUACION SE DETALLA EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL PERIODO.A DICIEMBRE 31 DE 2024.

RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENCIA 2024	
I	TRIMESTRE 118.538.146
II	TRIMESTRE 1.374.959.906
III	TRIMESTRE 271.076.196
IV	TRIMESTRE 878.890.552
<b>TOTAL, RESULTADO DEL EJERCICIO 2.643.464.800</b>	

## Estado De Resultado Integral

ESE CAMU SANTA TERESITA						
NIT :812.001.423 - 2						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:						
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA						
CIFRAS PRESENTADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$						
		NOTAS	dic-24	dic-23	VARIACION	
					\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		34.129.629.036	30.167.572.793	3.962.056.243	13%
4395	DEVOLUCION ,REBAJAS Y DESCUENTOS - SERV.SALUD		-	-	-	0%
	<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>28</b>	<b>34.129.629.036</b>	<b>30.167.572.793</b>	<b>3.962.056.243</b>	<b>13%</b>
6310	COSTOS DE VENTA	30	\$ -16.268.899.512	\$ -16.111.218.592	-157.680.920	1%
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>17.860.729.524</b>	<b>14.056.354.201</b>	<b>3.804.375.323</b>	<b>27%</b>
<b>GASTOS DE ADMINSTRACION Y OPERACION</b>						
			-14.771.501.295	-14.144.677.899	-626.823.396	4%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		-2.063.431.981	-1.581.256.179	-482.175.802	30%
5102	CONT. IMPUTADAS		-46.132.263	-35.593.945	-10.538.318	30%
5103	CONT.EFECTIVAS		-606.707.459	-583.643.758	-23.063.701	4%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		-88.952.367	-81.383.124	-7.569.243	9%
5107	PRESTACIONES SOCIALES		-580.776.025	-495.582.140	-85.193.885	17%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		-77.041.456	-62.975.750	-14.065.706	22%
5111	GASTOS GENERALES		-11.153.680.219	-11.184.183.894	30.503.675	0%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		-154.779.525	-120.059.109	-34.720.416	29%
5360	DETERIORO , DEPRECIACION,AMORTIZACION		\$ -693.636.160	-688.095.186	-5.540.974	1%
5366	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES		\$ -22.924.904	-32.886.208	9.961.304	-30%
5368	PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ -57.022.449,00	-	-57.022.449	100%
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>	<b>29</b>	<b>-15.545.084.808</b>	<b>-14.865.659.293</b>	<b>-679.425.515</b>	<b>5%</b>
	<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>2.315.644.716</b>	<b>-809.305.092</b>	<b>3.124.949.808</b>	<b>-386%</b>
4430	SUBVENCIONES (Transferidos por el gobierno s.s.f.)		-	260.160.955,00	-260.160.955	-100%
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>488.905.515</b>	<b>150.568.081</b>	<b>338.337.434</b>	<b>100%</b>
4808	INGRESOS DIVERSOS (Margen en la contratacion,recupe.y aprov.)		2.794.607	150.568.081	-147.773.474	-98%
4831	REVERSION DE PROVISIONES		486.110.908	-	486.110.908	100%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>						
5802	COMISIONES		\$ -9.746.528	-10.552.277	805.749	-8%
5804	FINANCIEROS		\$ -4.198.246	-8.045.000	3.846.754	-48%
5890	GASTOS DIVERSOS		\$ -147.140.657	-85.806.913	-61.333.744	71%
	<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>29</b>	<b>-161.085.431</b>	<b>-104.404.190</b>	<b>-56.681.241</b>	<b>54%</b>
5905	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>2.643.464.800</b>	<b>-502.980.246</b>	<b>3.146.445.046</b>	<b>-626%</b>
<b>TRINY JOHANNA MORENO MARTINEZ</b>			<b>EDELIS CARDONA TANGARIFE</b>			
Gerente			CONTADOR PUBLICO			
			TP 123263 - T			
<b>EDWIN JOSE LLAMAS TORRALVO</b>						
Revisor Fiscal						
T.P. 53078 - T						

### Nota 28. Ingresos

¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co  
Lorica – Córdoba

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por E.S.E CAMU SANTA TERESITA en la ejecución de su objeto social con independencia de la existencia o no de un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos

A diciembre 31 de 2024 los ingresos operacionales presentan un aumento de un **13%** en comparación con la vigencia anterior, equivalente a **\$ 3.962.056.243**, este aumento debido que para la vigencia se mejoró en los porcentajes de contratación de los servicios con las EPS-S, y los recobros en la facturación con las distintas EPS. Y los convenios interadministrativos con municipio Santa Cruz de Lorica y Gobernación de Córdoba. Los servicios más representativos fueron consulta externa y procedimiento, laboratorio clínico, promoción y prevención, y demás, Debido que son servicios esenciales que la E.S.E presta a sus usuarios. Los ingresos operacionales representan el 99,98% del total de los ingresos.

Los Ingresos de la E.S.E al cierre están conformados por:

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
4312	<b>VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
431208	Urgencias - Consulta y procedimientos	2.281.284.149	1.462.261.521	819.022.628
431209	Urgencias - Observación	1.617.164.466	1.262.435.360	354.729.106
431217	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	7.579.526.678	7.651.810.216	-72.283.538
431218	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	355.000	190.200	164.800

431219	Servicios ambulatorios - Salud oral	3.197.711.921	2.247.306.054	950.405.867
431220	Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	3.526.988.660	3.307.443.434	219.545.226
431227	Hospitalización - Estancia general	81.726.000	1.252.400	80.473.600
431237	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	2.632.300	1.772.100	860.200
431246	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	7.492.042.573	6.856.280.158	635.762.415
431247	Apoyo diagnóstico - Imagenología- RX	1.023.694.355	616.258.100	407.436.255
431256	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	82.392.700	78.244.100	4.148.600
431262	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	2.783.511.436	1.104.420.827	1.679.090.609
431294	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	741.634.130	567.374.020	174.260.110
431295	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3.718.964.668	5.010.524.302	- 1.291.559.634
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>34.129.629.036</b>	<b>30.167.572.792</b>	<b>3.962.056.244</b>

### Ingresos No Operacionales.

A diciembre 31 de 2024 los ingresos No operacionales incrementaron un 84% en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$78.176.480**

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
4430	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>			
443090	OTRAS SUBVENCIONES		<b>260.160.955</b>	

4808	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>150.568.081</b>	
480807	Margen en la comercialización de bienes y servicios	-	150.285.873	-150.285.873
480815	fotocopias	-	282.208	-282.208
480826	Recuperaciones	2.794.608	-	2.794.608
480831	Reversión litigios y demandas	486.110.908	-	486.110.908
	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>488.905.516</b>	<b>410.729.036</b>	<b>78.176.480</b>

#### **Nota 29. Gastos**

Este rubro incluye las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud que surgen en razón al desarrollo de las funciones del objeto social de la entidad.

Los gastos de administración se encuentran conformados por cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aporte sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales, impuesto, contribuciones y tasas, amortización de intangibles, depreciaciones y amortizaciones.

Los gastos de administración y operación de la E.S.E CAMU SANTA TERESITA presentan un aumento de un **5%** con respecto al periodo anterior, equivalente a **\$ 679.425.515**

A continuación, se enuncian los saldos que componen la cuenta de gastos en el Estado de Resultado Integral el cual, a la fecha los gastos de administración y operación presentan un total de **\$ 15.545.084.808**, y los gastos no operacionales presentan un saldo de **\$ 161.085.431** los cuales se discriminan de la siguiente manera:

**Gastos de personal:**

Representa el 23% de los gastos de administración. Lo integran sueldos y retribuciones salariales, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos; Los gastos de personal de la vigencia hacen referencia capacitación, bienestar social y estímulo.

**Gastos generales:**

Representan el 76% de los de gastos de administración, dentro de las erogaciones que conforman los gastos generales se encuentran vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos operativos. viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros generales, combustibles y lubricantes, elementos de aseo y otros gastos generales; las cuentas más representativas dentro de los gastos generales hacen referencia a Honorarios y Servicios y la adquisición de materiales y suministros.

**Gastos por impuestos contribuciones y tasas.**

Representa el 1% de los gastos de administración. Está integrada por las erogaciones que incurrió la entidad durante el 2024, en Cuota de Fiscalización – Contraloría \$ **97.056.551**, Supersalud \$ **24.435.734** Intereses de mora (Dian) \$ **29.761.900**, y gravámenes a los movimientos financieros \$ **3.525.340**

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				
5101	SUELDO Y SALARIOS	2.063.431.981	1.581.256.179	482.175.802
5102	CONT. IMPUTADAS	46.132.263	35.593.945	10.538.318

5103	CONT.EFFECTIVAS	606.707.459	583.643.758	23.063.701
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	88.952.367	81.383.124	7.569.243
5107	PRESTACIONES SOCIALES	580.776.025	495.582.140	85.193.885
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	77.041.456	62.975.750	14.065.706
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>3.463.041.551</b>	<b>2.840.434.896</b>	<b>622.606.655</b>

GASTOS GENERALES				
511114	Materiales y suministros	1.929.154.621	2.804.661.357	-875.506.736
511115	Mantenimiento	816.003.643	722.002.523	94.001.120
511117	Servicios públicos	450.534.898	278.460.331	172.074.567
511118	Arrendamiento operativo	52.500.000	63.000.000	-10.500.000
511120	Publicidad y propaganda	64.400.000	206.414.250	-142.014.250
511123	Comunicaciones y transporte	539.072.248	549.698.072	-10.625.824
511125	Seguros generales	60.421.148	112.779.061	-52.357.913
511132	Diseños y estudios	6.650.000	-	6.650.000
511146	Combustibles y lubricantes	164.976.325	334.999.947	-170.023.622
511149	Servicio de aseo, cafeteria, restaurante y lavandería	-	12.080.010	-12.080.010
511154	Organización de eventos	161.188.441	-	161.188.441
511165	Intangibles	20.125.343	57.202.297	-37.076.954
511179	Honorarios	1.153.474.516	912.194.063	241.280.453

511180	Servicios Técnico	5.680.581.229	5.101.614.485	578.966.744
511190	Otros gastos generales	54.597.807	29.077.499	25.520.308
<b>TOTAL, GASTOS GENERALES</b>		<b>11.153.680.219</b>	<b>11.184.183.895</b>	<b>-30.503.676</b>
5120	<b>Impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>154.779.525</b>	<b>120.059.108</b>	<b>34.720.417</b>
<b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>14.771.501.295</b>	<b>14.144.677.899</b>	<b>626.823.396</b>

### Deterioros Y Depreciaciones:

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
536001	EDIFICACIONES	310.820.136	310.820.136	-
536003	REDES LINEAS Y CABLES	3.157.896	7.649.856	-4.491.960
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.707.670	3.896.412	-188.742
536005	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	87.112.349	94.211.244	-7.098.895
536006	MUEBLES ENESERES Y EQUIPO DE OFICINA	56.350.397	46.778.592	9.571.805
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	186.495.022	182.657.830	3.837.192
566008	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	45.992.690	42.081.116	3.911.574
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>		<b>693.636.160</b>	<b>688.095.186</b>	<b>5.540.974</b>
5366	<b>AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>22.924.904</b>	<b>32.886.208</b>	<b>-9.961.304</b>
5368	<b>Provisiones, litigios y demandas</b>	<b>57.022.449</b>	-	<b>57.022.449</b>
<b>TOTAL</b>		<b>773.583.513</b>	<b>720.981.394</b>	<b>52.602.119</b>

Los deterioros y las depreciaciones constituyen erogaciones no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante el período.

### **Gastos No Operacionales:**

Los gastos no operacionales presentan un aumento de un 54% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 56.681.241**

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
5802	<b>Comisiones</b>	9.746.528	10.552.277	805.749
5804	<b>Financieros</b>	4.198.246	8.045.000	3.846.754
5890	<b>Gastos Diversos</b>	147.140.657	85.806.913	61.333.744
589012	Sentencias	-	43.879.109	43.879.109
589025	Multas y sanciones	59.207.000	22.138.000	37.069.000
589090	Otros gastos diversos	87.933.657	19.789.804	68.143.853
<b>TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>161.085.431</b>	<b>104.404.190</b>	<b>56.681.241</b>

En **GASTOS Diversos** se encuentran las **Multas y Sanciones** que corresponde a unas liquidaciones de sanción e intereses por declaraciones en la fuente a título de renta que se dieron por no presentadas a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondientes a la vigencia 2023 **\$ 59.207.000**

### **Nota 30. Costos De Ventas.**

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representan erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

A diciembre 31 de 2024 los Costos de venta ascienden a la suma de \$ 17.860.729.524, comparados con el trimestre anterior \$ 14.056.354.201, los cuales muestran un aumento del 27%, equivalente a **\$ 3.804.375.323**

Para tener mayor veracidad de los costos se hace necesaria la implementación de un sistema de costos que determine realmente el costo por cada servicio.

A continuación, es como se detallan:

CTA	DETALLE	dic-24	dic-23	VARIACION
6310	<b>COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
	Servicios ambulatorios -			
631001	Consulta externa y procedimientos	6.667.010.410	6.545.422.863	121.587.547
631017	Servicios ambulatorios - Salud oral	2.365.698.014	2.306.139.530	59.558.484
631018	Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	346.618.112	355.363.750	-8.745.638
631040	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	2.336.451.393	2.654.039.369	-317.587.976
631041	Apoyo diagnóstico - Imagenología- RX	60.307.854	25.843.996	34.463.858
631050	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	5.859.220	-	5.859.220
631056	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	3.722.961.613	3.568.152.169	154.809.444

631067	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	763.992.896	656.256.915	107.735.981
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>16.268.899.512</b>	<b>16.111.218.592</b>	<b>157.680.920</b>

## Indicadores Financieros

 <p style="text-align: center;"><b>ESE CAMU SANTA TERESITA</b> <b>INDICADORES FINANCIEROS</b> <b>A DICIEMBRE 31 DE:</b></p>				
<p>Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tiene la E.S.E para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirve para establecer la facilidad o dificultad que representan para cubrir sus pasivos corrientes al convertir en efectivo sus activos corrientes. se trata de determinar que pasaría si la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor de un año.</p>				
DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADOR	dic-24	dic-23	ANALISIS
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	- 2.157.164.585	- 3.655.424.538	el capital de trabajo representa los recursos corrientes con que cuenta la entidad para poder funcionar, es decir lo que le quedaría a la E.S.E representando en efectivo u otros activos correspondientes después de pagar sus pasivos en el corto plazo.
<b>RAZON CORRIENTE</b>	Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,71	0,48	El índice de solvencia indica que por cada peso que adeuda del pasivo corriente la E.S.E tiene \$ 0,71 pesos del activo corriente para cubrir la obligación. Generalmente se maneja el criterio que una relación adecuada entre

				los activos y pasivo corrientes es de 1:1
<b>PRUEBA ACIDA</b>	Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente	0,71	0,48	La prueba acida nos muestra con que recursos corrientes cuenta la E.S.E una vez deducido el inventario para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, es decir, por cada peso adeudado en el corto plazo cuenta con \$ 0,71 pesos del activo corriente sin inventarios para cubrir la obligación con terceros. Se maneja el criterio que la relación adecuada es 1:1
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>	Total Pasivo/Total Activo	30%	30%	El grado de endeudamiento muestra el porcentaje del activo total que está en poder de los acreedores de la E.S.E. Un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores.

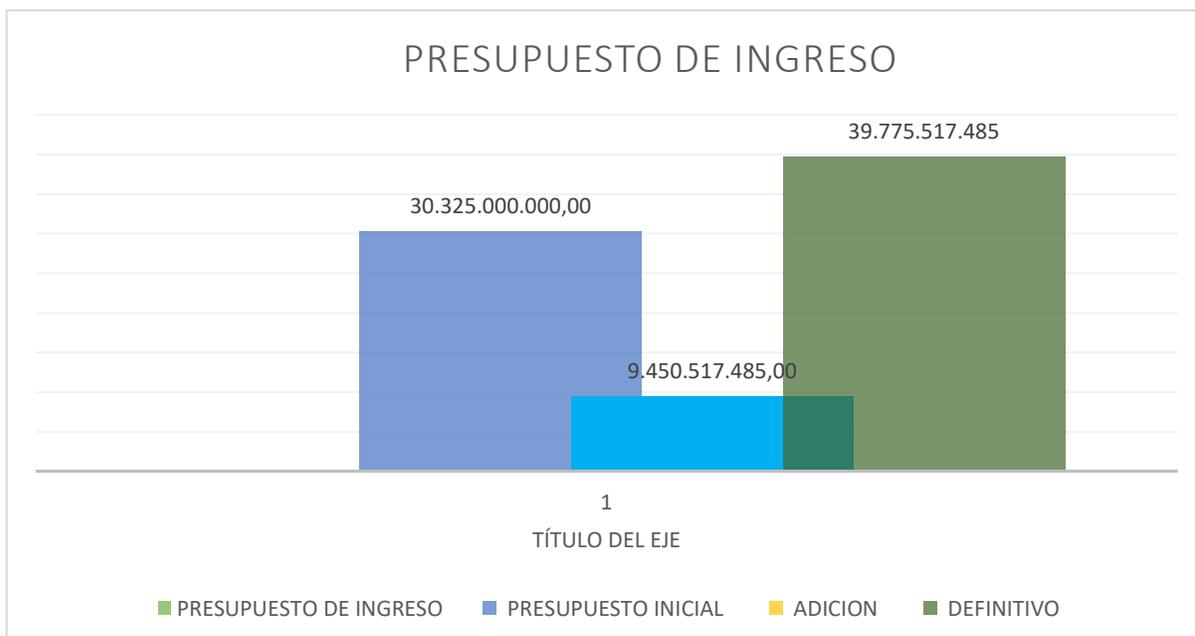
## **PRESUPUESTO**

El presupuesto en una Empresa Social del Estado (ESE), es una herramienta fundamental para la planificación, gestión y control de los recursos financieros. A través de una adecuada elaboración y ejecución del presupuesto, estas entidades pueden garantizar la prestación de servicios de salud de calidad a la población, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad financiera.

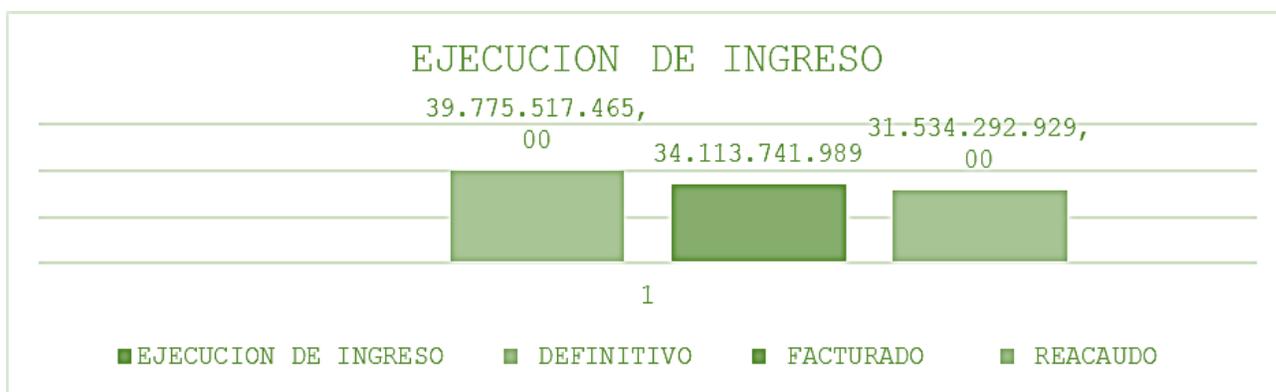
El presupuesto es crucial para la gestión de una ESE por varias razones:

- **Planificación y control:** Permite a los administradores planificar y controlar los recursos financieros de manera eficiente, asegurando que se utilicen de forma óptima para cumplir con los objetivos de la entidad.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Facilita la transparencia en el manejo de los recursos públicos y permite a las autoridades y a la ciudadanía conocer cómo se están invirtiendo los fondos.
- **Sostenibilidad financiera:** Ayuda a garantizar la sostenibilidad financiera de la ESE, evitando déficits y asegurando que haya suficientes recursos para satisfacer las necesidades de salud de la población.

<b>PRESUPUESTO DE INGRESO 2024 ESE CAMU SANTA TERESITA</b>	
PRESUPUESTO INICIAL	<b>30.325.000.000,00</b>
ADICION	9.450.517.485,00
DEFINITIVO	<b>39.775.517.485</b>



EJECUCION DE INGRESO	
DEFINITIVO	<b>39.775.517.465,00</b>
FACTURADO	34.113.741.989
RECAUDO	<b>31.534.292.929,00</b>



PROGRAMACION DE GASTOS	
PRESUPUESTO INICIAL	<b>30.325.000.000,00</b>
ADICION	9.450.517.485,00
DEFINITIVO	<b>39.775.517.485</b>



DISTRIBUCION DE GASTO TOTAL	
Funcionamiento	16.950.194.299,00
Inversión	2.109.886.222,00
Gastos de operación comercial	20.715.436.964,00
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>39.775.517.485</b>



## CONTRATACION

Revisando los archivos físicos y virtuales de la oficina de contratación pude constatar la siguiente información:

Durante la vigencia 2024 se realizaron aproximadamente veinticinco (25) contratos, dentro de los que se encuentran los objetos contractuales de suministro de materiales, suministro de personal (empresas temporales), contrato de consultoría y Contrato de arrendamiento.	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

Igualmente se realizaron aproximadamente 154 Órdenes de prestación de servicios, suministros, obras, mantenimientos y publicidad.

<b>154 Órdenes de prestación de servicios, suministros, obras y mantenimientos, arrendamientos y publicidad.</b>	<b>154</b>
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>

Se realizaron en el mes de julio de las 2024 treinta y un (31) adiciones en presupuesto y tiempo por el mes de julio de las ordenes de prestación de servicios y contratos que se suscribieron desde el mes de abril al mes de junio del 2024.

<b>31 adiciones en el mes de Julio del 2024 a las Órdenes de prestación de servicios y contratos.</b>	<b>31</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

Para un total de 210 instrumentos contractuales, en las actividades misionales de la ESE CAMU SANTA TERESITA DE LORICA.

### **Contratos PIC MUNICIPAL 2024**

Se realizaron órdenes de prestación de servicios para la ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Lorica donde se contrató el talento humano y suministros para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2024.

<b>Ordenes de Prestación de Servicios talento Humano</b>	<b>19</b>
<b>Ordenes de Suministros y Servicios</b>	<b>3</b>
<b>Ordenes de Prestación de Servicios Transporte</b>	<b>1</b>

TOTAL	23
-------	----

### Contratos PIC DEPARTAMENTAL 2024

Se realizaron órdenes de prestación de servicios para la ejecución del Convenio Interadministrativos suscrito con el departamento de Córdoba donde se contrató el talento humano y suministros para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2024.

<b>Ordenes de Prestación de Servicios talento Humano</b>	<b>19</b>
<b>Ordenes de Suministros y Servicios</b>	<b>3</b>
<b>Ordenes de Prestación de Servicios Transporte</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Además de ello en el área de contratación mensualmente se publica la información de los contratos u órdenes que se realizan durante el mes (trimestre) en la página web de Colombia Compra Eficiente virtual SECOP II. Igualmente, son publicados en la plataforma virtual correspondiente.

Cabe resaltar que en esta vigencia la Gerencia de la ESE CAMU SANTA TERESITA contrato la elaboración del nuevo **ESTATUTO DE LA CONTRATACIÓN** el cual fue aprobado en la junta directiva con el Acuerdo N.º 010 del 30 de octubre del 2024 y el **MANUAL DE CONTRATACIÓN** resolución No 136 del 09 de diciembre del 2024 para poder dar cumplimiento a las directriz emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 00001440 de 2024 la cual modificó Resolución 5185 de 2013, donde se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el Estatuto de Contratación que regirá su actividad contractual. Tal modificación se dio especialmente en lo relacionado a los procesos de contratación que se encuentren financiado con recursos del presupuesto General de la Nación.

## AREA DE SISTEMAS

El área de sistemas de la E.S.E Camú Santa Teresita, detalla las actividades realizadas por esta dependencia, para el periodo comprendido de enero a diciembre del 2024, se focalizan en buscar siempre el adecuado funcionamiento, que agilice y optimice de una forma más eficiente y eficaz, los procesos de la empresa. Se detalla la gestión y administración de recursos disponibles para alcanzar los objetivos planteados, respecto a las actividades requeridas.

### Listado De Procesos Realizados En El Área Junto A Sus Indicadores Y Controles Que Aplican.

En aras de mantener el adecuado funcionamiento del sistema de información de la ESE, el área de sistemas realizó los siguientes procesos, donde, los datos relacionados a continuación se encuentran debidamente soportadas en el archivo físico de la dependencia, el cual podrán corroborar en el momento que lo requiera la entidad:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLAZO DE EJECUCION	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<b>Fortalecimiento del Sistema de Información</b>	Requerir dispositivos para adecuación o soporte técnico de estaciones informáticas	30 DIAS	100%	Los requerimientos se enfocan en las necesidades manifestadas por los usuarios de las estaciones de trabajo informático y los resultantes de las valoraciones concertadas por el equipo de trabajo de esta dependencia, los cuales previo análisis y aprobación por gerencia, sistemas y almacén, se direccionan a la oficina de almacén para la respectiva solución.
<b>Afianzar la gerencia de la información como una</b>	Realizar copias de seguridad	24 HORAS	100%	Para salvaguardar la información de la ESE, se realizan 3 copias de seguridad automatizadas de, SERVER XENCO Y BAXLAB, programas que gestionan la información en esta entidad.

<b>ventaja competitiva.</b>	Realizar copias de seguridad y mantenimiento Pagina web	6 DIAS	100%	Estas actividades fueron realizadas por el equipo de soporte hasta el 23 de mayo, de allí en adelante se encuentran a cargo del asesor TI para actualizaciones a nivel general, dada solicitud de este.
	Realizar diagnostico a las estaciones de trabajo informático	Trimestral	100%	Ello implica la verificación del código de inventario, periodos de garantía e identificación de estado de cada uno de los equipos informáticos previa realización de mantenimientos preventivos
	Realizar mantenimientos preventivos	Trimestral	100%	A la hora de realizar los mantenimientos preventivos, siempre se verifica el diagnóstico del equipo, para tener en cuenta las anotaciones y sugerencias que en él se estipulan.
	Realizar mantenimiento correctivos.	Eventual	100%	Al momento de realizar los mantenimientos correctivos, se realiza previamente un diagnóstico del pc, para así determinar que piezas están fallando y proceder a su restauración o emplazo si es el caso

### **Actividades Realizadas Propias De La Operatividad:**

Durante este periodo, el equipo de trabajo del área de sistemas de esta entidad efectuó actividades adicionales a las programadas en el plan operativo, teniendo en cuenta las necesidades resultantes de eventualidades sistemática y directrices gerenciales o administrativo del área Como:

#### **Copias de seguridad**

Adicionalmente a las copias automatizadas que se efectúan sobre los sistemas de información de la entidad, se realizan copias manuales sobre la base de datos de XENCO e INLAB, cada 10 días, como respaldo alterno, a cualquier evento.

### **Apoyo en atención a proceso de cambio de proveedor de internet y mantenimiento de redes**

De acuerdo a ordenes gerenciales, se entregaron accesos a los dispositivos requeridos para dar continuidad al proceso de cambio de proveedor y se brinda apoyo para realizar configuraciones en las diferentes estaciones de trabajo de acuerdo a las nuevas directrices.

### **Actualizaciones del sistema**

A través de la empresa XENCO S.A, proveedora del sistema de información principal, se gestionaron actualizaciones en parte financiera y operativa asistencial, de acuerdo con los requerimientos exigidos por las diferentes normas y estamentos que nos rigen como entidad prestadora de salud.

### **Adecuaciones de red**

En el presente año fue necesaria la intervención de la acometida de red interna de Ethernet en los puestos de trabajo de las flores, los monos, carito, tierraltica y área de facturación sede principal

### **Observaciones Y Conclusiones**

Los procesos que se implementaron en el área permitieron superar gran parte de las adversidades y hacer buen uso de la infraestructura e insumos, creando políticas de reutilización, reacondicionamiento y reubicación de equipos tecnológicos, partes y periféricos.

Quedan pendiente temas como el fortalecimiento la parte eléctrica en la entidad, cuyo requerimiento ya fue solicitado al área de mantenimiento, el cual evitaría afectaciones no solo al sistema de información principal dadas las fluctuaciones y picos energéticos, sino también a toda la infraestructura tecnológica instalada en general. Y el fortalecimiento del sistema de información de acuerdo a las normativas

emergentes y necesidades de eficiencia y eficacia para el mismo buscando una operatividad más ágil y efectiva de la entidad.

### **AREA DE ARCHIVO / GESTION DOCUMENTAL**

El Área de Gestión Documental del año 2024 se ha llevado y se ha manejado según las normas del SGD y el archivo general de la nación, llevando también con las oficinas gestoras de la información en la E.S.E. Camu Santa Teresita. Una planificación y ejecución de la información con valor relevante, basándonos en la TRD para que así la entrega de estos; al ser solicitados se le atiendan de una manera rápida, eficiente y veraz.

Solicitamos a las oficinas productoras de la información que se aplique eficazmente la ordenación de los documentos por fechas, se clasifiquen (según su tiempo, sin duplicada y bien legajadas) foliación correctamente según la norma y las carpetas bien marcadas con información correcta, dicho lo anterior se debe actualizar la TRD y así prestar un servicio con eficiencia, efectividad y calidad.

Se fortaleció la gestión administrativa en el uso de las TRD, agilizando los procesos, se debe continuar en 2025 con este proceso.

Se establecieron indicadores que miden la eficiencia del área GESTIÓN DOCUMENTAL

#### **INDICADORES**

Recibir los oficios internos y externos, que estén en orden para dar el respectivo tramite del radicado diario que maneja la ventanilla única de la E.S.E. Camu Santa Teresita para entrada y salida de documentos.

El indicador de cumplimiento de esta actividad se cumple satisfactoriamente en un 100%, ya que todos los oficios recibidos tanto internos como externos recibieron su trámite de acuerdo con el procedimiento establecido.

## GESTIÓN MISIONAL

### **SERVICIO DE INFORMACIÓN AL USUARIO (SIAU)**

En el año de 2024 se realizaron recorridos en los diferentes puestos de salud de los corregimientos de manantial, palo de agua, lazo, rodeo, las flores, doctrina, candelaria, tierraltica, mata de caña, carito, Nariño, morales, los Gómez, los monos, peinada, Cotoca, castilleral, san Sebastián y los higales, donde se revisaron los buzones de sugerencias. En la Oficina de SIAU de manera presencial y por correo electrónico, las PQRS que fueron recepcionadas y debidamente diligenciadas como lo especifica el procedimiento de atención al usuario y se les dio trámite en los siguientes (4) días hábiles posterior a la recepción. Los buzones de sugerencia de la sede central fueron revisados cada ocho días y fueron abiertos solo en el caso de hallazgo de PQRS.

MES	PETICION	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	
				Y SUGERENCIA	FELICITACION
ENERO	0	0	0	1	0
FEBRERO	0	2	0	2	0
MARZO	0	1	0	2	0
ABRIL	0	4	0	5	0
MAYO	0	6	1	5	0
JUNIO	0	6	0	2	0
JULIO	0	5	0	4	0
AGOSTO	0	2	0	4	0
SEPTIEMBRE	0	1	0	3	0
OCTUBRE	0	4	0	2	0
NOVIEMBRE	0	5	0	3	0
DICIEMBRE	0	3	0	1	0

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

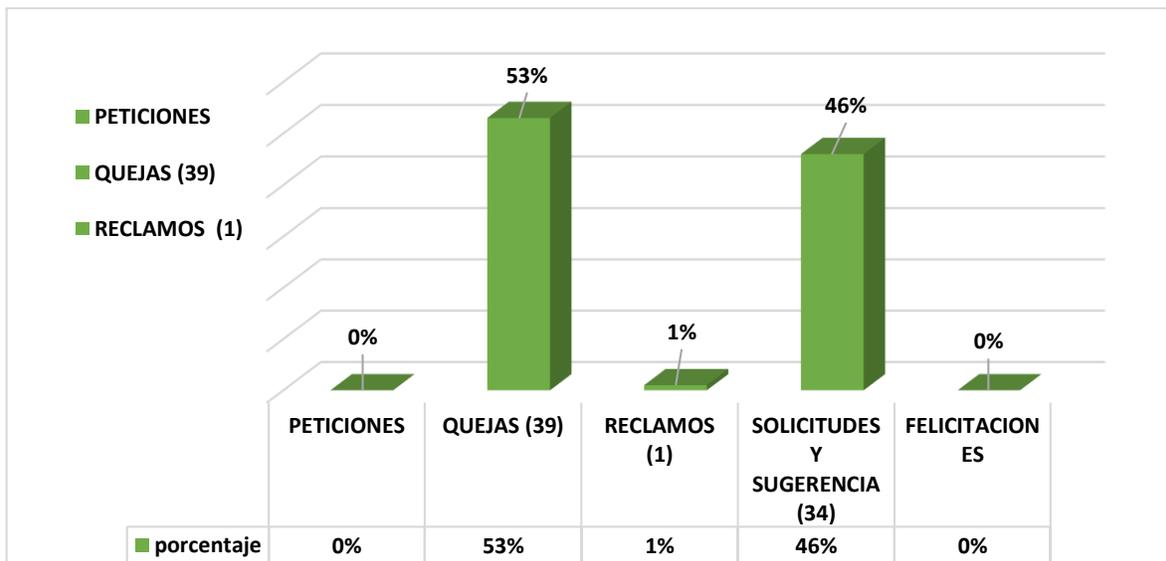
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

<b>TOTAL CONSOLIDADO</b>	0	39	1	34	0
<b>Nota :</b>	Todas la PQRS fueron cerradas dentro del termino que exige la Ley. A fecha 31 de diciembre de 2024, no se encuentra ninguna pendiente por resolver.				

MES	PQRS SUPER SALUD
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	2
MAYO	2
JUNIO	1
JULIO	1
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	2
<b>TOTAL CONSOLIDADO</b>	<b>11</b>

De las 73 PQRS recibidas durante el año en curso, 11 fueron interpuestas ante la super salud.



En lo referente capacitaciones a usuarios en 2024:

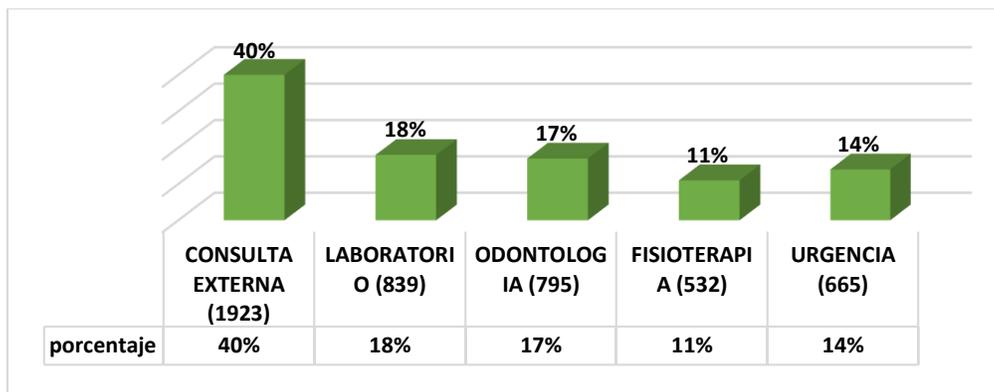
- Durante el año 2024, se realizaron socializaciones de derechos y deberes en los diferentes centros de salud de la zona rural en los corregimientos de los, Manantial, Los monos, Palo de agua, Lazo, Rodeo, Las flores, Doctrina, Candelaria, Tierraltica, Mata de caña, Carito, Nariño, Morales, Los Gómez, Cotoca, Castilleral, San Sebastián y en la E.S.E. Camu Santa teresita sede principal.
- Se realizaron capacitaciones una vez al mes a los miembros de alianza de usuarios, con temas relacionados con las políticas de participación social en salud con la línea de acción fortalecimiento institucional, tales como: Humanización en salud, socialización del proceso de Triage del servicio de urgencias, Ultimas disposiciones en salud, deberes y derechos sexuales y reproductivos entre otros. De igual forma durante el año 2024 se llevaron a cabo las reuniones programadas el último viernes de cada mes, dando cumplimiento a lo establecido por ley.

¡Más cerca de ti!

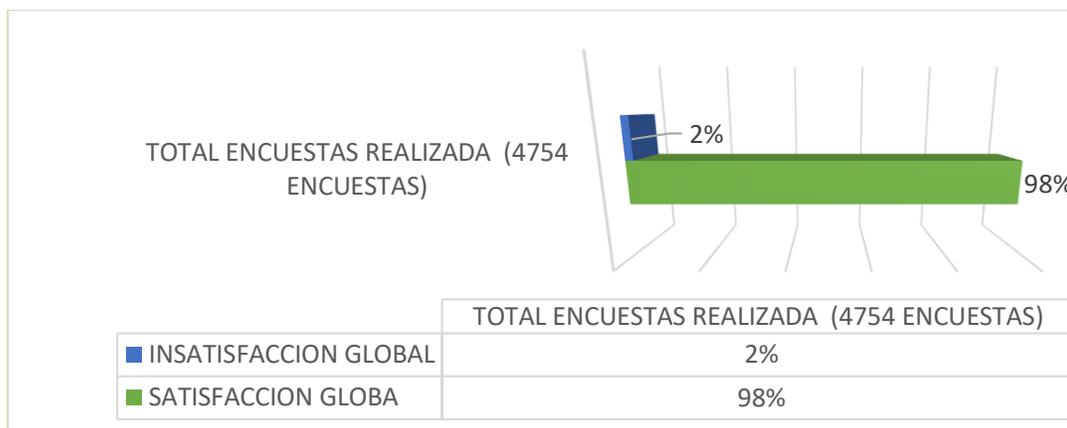
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

Durante el año 2024 se realizaron (4754) encuestas de satisfacción, distribuidas así:

TOTAL USUARIOS ENCUESTADOS POR SERVICIO DURANTE EL AÑO 2024		
SERVICIOS	N° DE USUARIOS	PORCENTAJE
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	1923	40%
<b>LABORATORIO</b>	839	18%
<b>ODONTOLOGIA</b>	795	17%
<b>FISIOTERAPIA</b>	532	11%
<b>URGENCIAS</b>	665	14%
<b>TOTAL</b>	<b>4754</b>	<b>100%</b>

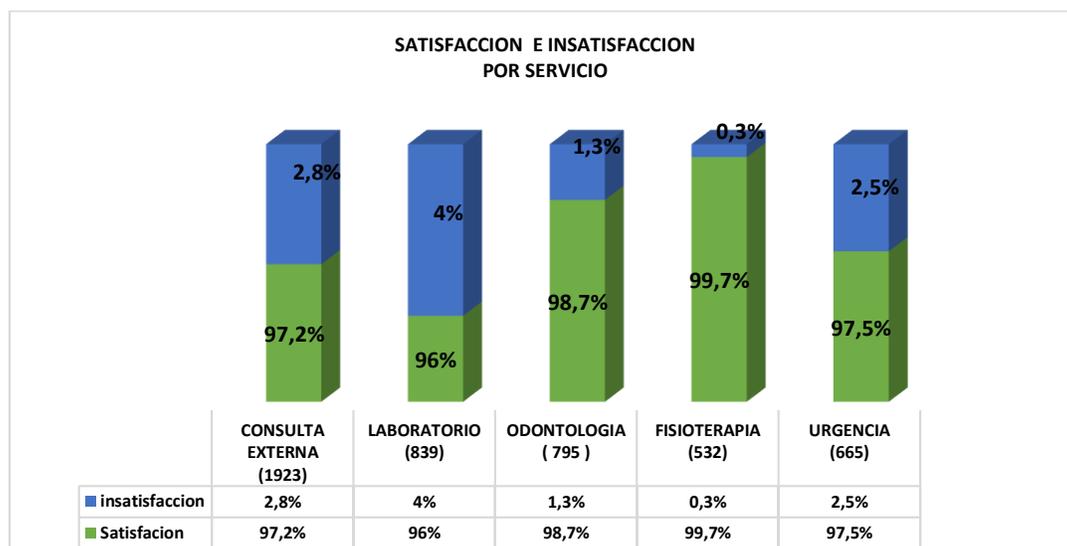


## Consolidado De Grado De Satisfacción Por Servicios, De Los Usuarios Atendidos Durante El Año 2024



El grado de satisfacción para el año 2024 fue de 98% y el de insatisfacción fue de 2%

Durante el año 2024 se realizaron los cambios necesarios para corregir y mejorar las inconformidades manifestadas por los usuarios.



## AREA OPERATIVA

La operación asistencial de la ESE CAMU SANTA TERESITA en el 2024, requiere de mediciones y monitoreo el cual garantiza la accesibilidad y oportunidad de atención, se realizó la misma a través de indicadores.

### Indicadores Y Resultado Área Operativa

INDICADOR	CONSTRUCCION			RESULTADO
Rendimiento medico	Número total de consultas realizadas		19.985	3.0
Consulta externa zona urbana	Total horas contratadas		6.580	
% de cumplimiento en consulta externa zona urbana	Número total de consultas realizadas	x100	4.444	79,3%
	Número de consultas programadas		5.616	
Rendimiento médico	Número total de consultas realizadas		15.096	2,2
Consulta externa zona rural	Total horas contratadas		6.954	
% de cumplimiento en consulta externa zona rural	Número total de consultas realizadas	x100	2.762	51%
	Número de consultas programadas		5.334	
Rendimiento odontológico zona urbana	Número total de consultas realizadas		14.915	4,3
	Total horas contratadas		3.478	
% de cumplimiento en consulta odontológica zona urbana	Número total de consultas realizadas	x100	8.058	68,1%
	Número de consultas programadas		11.826	
Rendimiento odontológico zona rural	Número total de consultas realizadas		12.804	4.7
	Total horas contratadas		2.712	
% de cumplimiento en consulta odontológica zona rural	Número total de consultas realizadas		9.614	82,8%
	Número de consultas programadas		11.640	
Rendimiento de enfermera	Número total de controles realizadas		2601	1,6
	Total horas contratadas		2.046	
% de cumplimiento de enfermeras	Número total de controles realizadas	x100	3.067	55,3%
	Número de controles programados		5.580	
Rendimiento de auxiliares de enfermería zona urbana	Número total de controles realizados		86	0,4
	Total horas contratadas		294	
% de cumplimiento de auxiliares enfermeras zona urbana	Número total de controles realizadas	x100	347	70%
	Número de controles programadas		1.350	
Rendimiento de auxiliares enfermería zona rural	Número total de controles realizadas		1.141	0,5

¡Más cerca de ti!

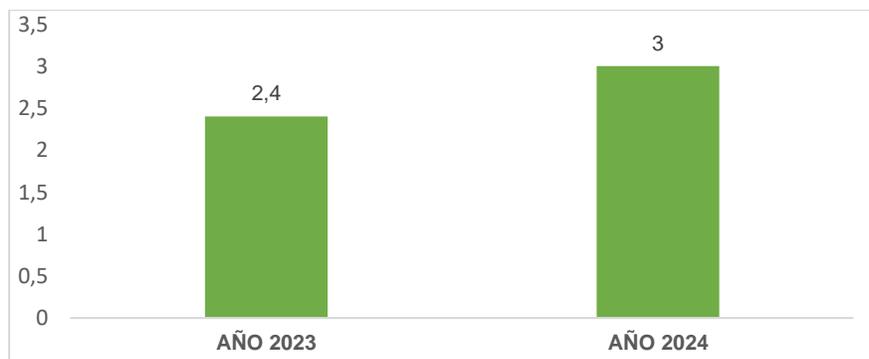
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

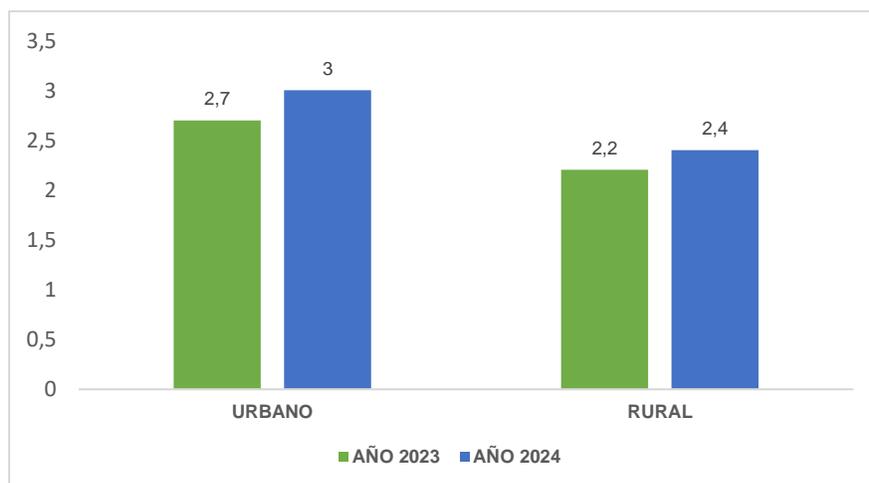
	Total horas contratadas		2.062	
% de cumplimiento de auxiliares enfermería zona rural	Número total de controles realizadas	x100	1.412	50,4%
	Número de controles programadas		7.950	
rendimiento ecografías	Número de ecografías realizadas		254	1,4
	Total horas contratadas		186	
Rendimiento de citologías	Número de citologías realizadas		1.423	2,8
	Total horas contratadas		875	
Rendimiento de bacteriólogos	Número total de exámenes de laboratorio		51.637	23.1
	Total horas contratadas		2.232	
% exámenes de laboratorio por consulta externa	Número de usuarios con orden de laboratorio	x100	11.918	31.1%
	Total usuarios por consulta externa		35.417	
	Número de orden de laboratorio trimestre		11.019	
% ocupacional medicina general	Total de pacientes día del año	x100	2	0,9
	Total de días camas disponibles año			
Promedio estancia medicina general	Total de los pacientes día del trimestre			3.0
	Número de días del año			
Giro de cama medicina general	Total egresos del año			1,6
	Promedio de camas disponibles		1	
% ocupacional pediatría	Total de pacientes día del año			0,0
	Total de días camas disponibles año		182	
Promedio estancia pediatría	Total de los pacientes día del año			0,0
	Número de días del año			
Giro de cama pediatría	Total egresos del año			0,0
	Promedio de camas disponibles			
% ocupacional obstetricia	Total de pacientes día del año		0	3,3
	Total de días camas disponibles año			
Promedio estancia obstétrica	Total de los pacientes día del año		0	1
	Número de días del año		0	
Giro de cama obstetricia	Total egresos del año		1	
	Promedio de camas disponibles			
% ocupacional observación	Total de pacientes día del año	x100		
	Total de días camas disponibles año		728	
Promedio horas observación	Total de los pacientes día del año			
	Número de días del año			
Giro de cama observación	Total egresos del año			
	Promedio de camas disponibles			

### Rendimiento Medico Comparativo General E.S.E Camu Santa Teresita Año 2023 - 2024



En el año 2024 se observó un rendimiento médico general de 3.0, 6 (2,4) puntos por encima con relación al año anterior. Lo cual nos permite cumplir con la meta al atender 3 pacientes por hora cumpliendo con las responsabilidades contractuales y la oportunidad en la atención.

### Rendimiento Medico Comparativo Por Zona E.S.E Camu Santa Teresita Año 2023 – 2024



Por zona se observa que en la zona urbana se aumentó el rendimiento hasta llegar a la meta, lo que no se observa en la zona rural donde se atienden 2,4 pacientes

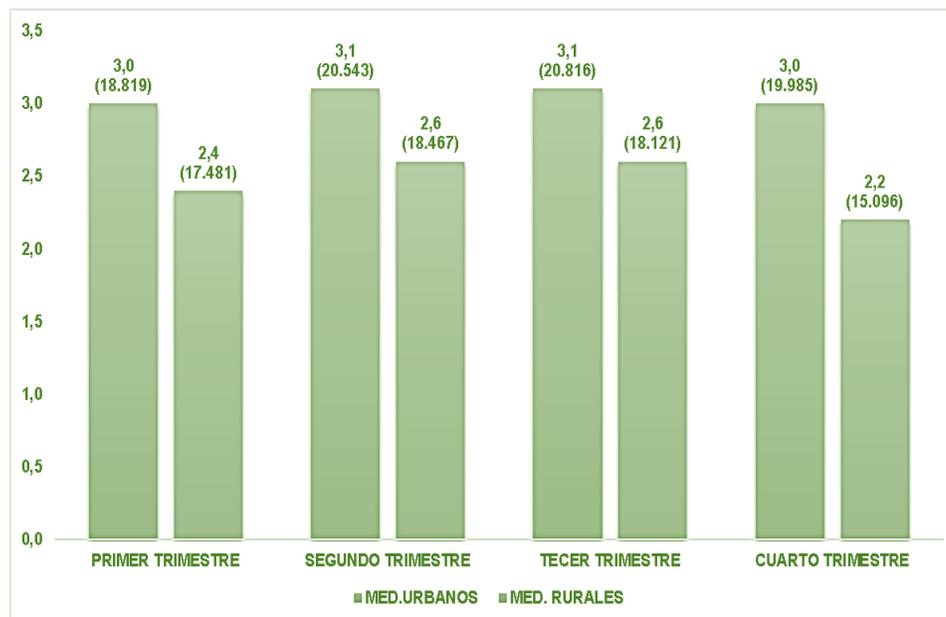
por hora esto permite concluir que el número de horas ofertadas son inferiores que la demanda o es necesario plantar estrategias para captación de pacientes por ciclo de vida para las diferentes rutas de atención.

TRIMESTRES	MEDICOS URBANOS		MEDICOS RURALES	
	N° CON	REND	N° CON	REND
PRIMER TRIMESTRE	18.889	3.0	17.481	2,4
SEGUNDO TRIMESTRE	20.543	3,1	18.467	2.6
TERCER TRIMESTRE	20.816	3.1	18.121	2,6
CUARTO TRIMESTRE	19.985	3	15.096	2,2
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>80.233</b>	<b>3.0</b>	<b>69.165</b>	<b>2.4</b>

## Porcentaje De Cumplimiento Pym Medicos Urbanos Y Rurales E.S.E Camu Santa Teresita Año 2024

TRIMESTRES	MEDICOS URBANOS		MEDICOS RURALES	
	N° COL	% DE CUMPLIMIENTO	N° COL	% DE CUMPLIMIENTO
PRIMER TRIMESTRE	4990	76%	3673	60%
SEGUNDO TRIMESTRE	5109	89%	3949	66%
TERCER TRIMESTRE	4872	84%	3764	62,80%
CUARTO TRIMESTRE	4444	79,3%	2762	51%
TOTAL ANUAL	<b>19.415</b>	<b>82.0</b>	<b>14.148</b>	<b>59.9</b>

## Rendimiento Medicos Urbanos Y Rurales Por Trimestre E.S.E Camu Santa Teresita – Lorica 2024



Al analizar el rendimiento medico por trimestre se observa en la sede principal un rendimiento continuo de 3,1. en las sedes rurales los trimestres segundo y terceros fueron los de mayor producción 2,6 pacientes por hora.

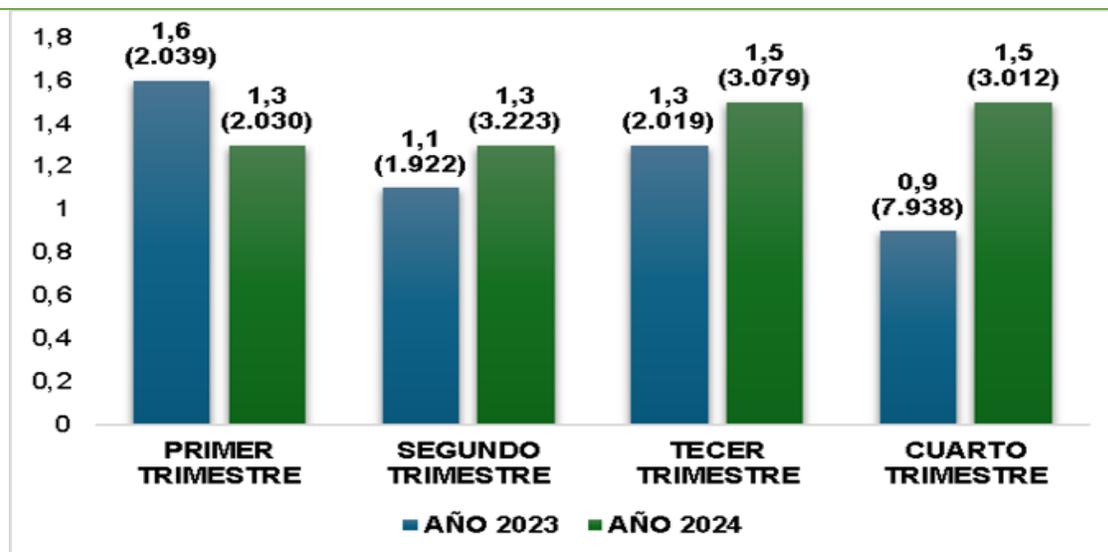
Para el aumento de los rendimientos se plantearon estrategias como: aumentar consultas de morbilidad a los médicos de prenatales y atención a primera infancia e infancia donde las horas ofertadas era mayor a la demanda, se realizo programación para la atención de primera infancia e infancia la cual no existía, asesoría permanente, capacitación, programación de salidas extramural, reasignación de citas por lugar de residencia, motivación para la solicitud de citas telefónicas. Supervisión en las sedes rurales, rondas permanentes en la sede principal, respuesta oportuna a las quejas presentadas por los usuarios, evaluaciones mensuales y a partir del segundo semestre trimestrales y socialización se evaluaciones por grupo de trabajo y premiación a los médicos con más altos rendimientos.

El cumplimiento de metas de promoción y mantenimiento de la salud en la sede principal en el año 2024 fue de 82% observando un aumento irregular por trimestre. En las sedes rurales el cumplimiento de la meta fue 59,9% con tendencia al aumento disminuyendo notablemente en el tercer trimestre muy probablemente por la época de festividades de diciembre

Para el logro de estas metas se realizó programación por médico y horas contratadas para este servicio y evaluaciones mensual y trimestral, además se realizaron capacitaciones sobre las rutas de atención.

## Rendimiento De Enfermería E.S.E Camu Santa Teresita- Lorica 2024

TRIMESTRE	AÑO 2023		AÑO 2024	
	ACTIVIDADES	REND	ACTIVIDADES	REND
PRIMER TRIMESTRE	2.039	1,6	2.030	1,3
SEGUNDO TRIMESTRE	1.922	1,1	3.223	1,3
TECER TRIMESTRE	2.019	1,3	3.079	1,5
CUARTO TRIMESTRE	7.938	0,9	3.012	1,5
TOTAL ANUAL	<b>13.918</b>	<b>1,2</b>	<b>11.344</b>	<b>1.4</b>



El rendimiento de las enfermeras año 2024 fue 1,4 sin cambios significativos con relación al año 2023 1,2. El rendimiento de las enfermeras por trimestre año 2024 se observa que, aunque es mayor al año anterior está muy por debajo de lo esperado

Es importante reconocer el papel importante que desarrolla la enfermera en el sistema de salud por ello es necesario identificar las dificultades para el cumplimiento de sus labores, se sugiere la necesidad de revisar los programas de

capacitación y desarrollo profesional para garantizar que todas las enfermeras cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para potenciar su desempeño dado los cambios constatados en el sistema de salud y el acompañamiento y supervisión permanente.

## Rendimientos Odontólogos Urbanos Y Rurales E.S.E Camu Santa Teresita-Lorica 2024

### Indicadores De Gestión Hospitalaria Anual E.S.E Camu Santa Teresita 2024

INDICADORES DE GESTION	% DE OCUPACION				PROMEDIO DE ESTANCIA			
	HOSP MEDICINA GENERAL	HOSP ADULTO	HOSP PEDIATRIA	HOSP OBSTETRICIA	HOSP MEDICINA GENERAL	HOSP ADULTO	HOSP PEDIATRIA	HOSP OBSTETRICIA
	PRIMER TRIMESTRE	0,5	0	0	3,2	2	0	0
SEGUNDO TRIMESTRE	2,9	3,5	3,3	6,6	2,7	2,9	2,5	2
TERCER TRIMESTRE	1,5	1,6	1,6	3,3	2,3	2,8	1	1
CUARTO TRIMESTRE	0,9	1,6	0	0	2	0	0	0
AÑO	1,4	1,6	1,2	3,2	2,2	2,8	1,7	1,6

TRIMESTRES	AÑO 2023				AÑO 2024			
	OD. URBANOS		OD. RURALES		OD. URBANOS		OD. RURALES	
	N° CON	REND						
PRIMER TRIMESTRE	10.542	4,1	3290	2,9	14.760	4,7	11.994	3,5
SEGUNDO TRIMESTRE	10.529	4,6	11943	3,1	15.323	4,8	11.272	3,7
TERCER TRIMESTRE	11.625	3,9	9395	3,0	15.920	4,3	11.995	3,8

CUARTO TRIMESTRE	9.808	3,7	9438	2,8	14.915	4,3	12.804	4,7
TOTAL ANUAL	<b>42.504</b>	<b>4,0</b>	<b>34.066</b>	<b>2,9</b>	<b>60.918</b>	<b>4,5</b>	<b>48.065</b>	<b>3,9</b>

### **Adultos**

Porcentaje ocupacional 0,5 muy bajo muy, después de organizar el servicio de hospitalización en un 100% podemos decir que hay falta de interés y compromiso del personal del servicio. Se debe promocionar el servicio e involucrar al médico cada día más en el funcionamiento del servicio. El promedio días de estancia fue de 2 días lo que se nota la capacidad resolutive.

### **Pediatría**

Porcentaje ocupacional 1,2% en el año 2024, el promedio estancia es de 1,7 día. El primer trimestre no hubo hospitalización por q el servicio no estaba listo para la atención

### **Obstetricia**

El servicio de hospitalización con mayor porcentaje ocupacional 3,2%, la estancia fue de 1,6 estos datos indican la no utilización del servicio, sigue siendo este porcentaje deficiente consideramos que falta más compromiso del personal del servicio.

Es necesario implementar estrategias que incrementen el fortalecimiento de la oferta, la demanda de este, la competencia del mercado e intereses particulares especialmente los ginecólogos.

Cabe anotar que en primer trimestre se realizó arreglos a la infraestructura física y reapertura de las salas de hospitalización y capacitación a los médicos para la utilización de la historia clínica obstétrica.

### Morbilidad General Año 2024 E.S.E Camu Santa Teresita

DESCRIPCION	CASOS
CEFALEA	1792
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1742
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1349
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1322
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	893
GINGIVITIS AGUDA	881
CARIES DE LA DENTINA	787
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	681
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	672
DOLOR EN ARTICULACION	656

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

### Coberturas De Vacunacion Año 2024

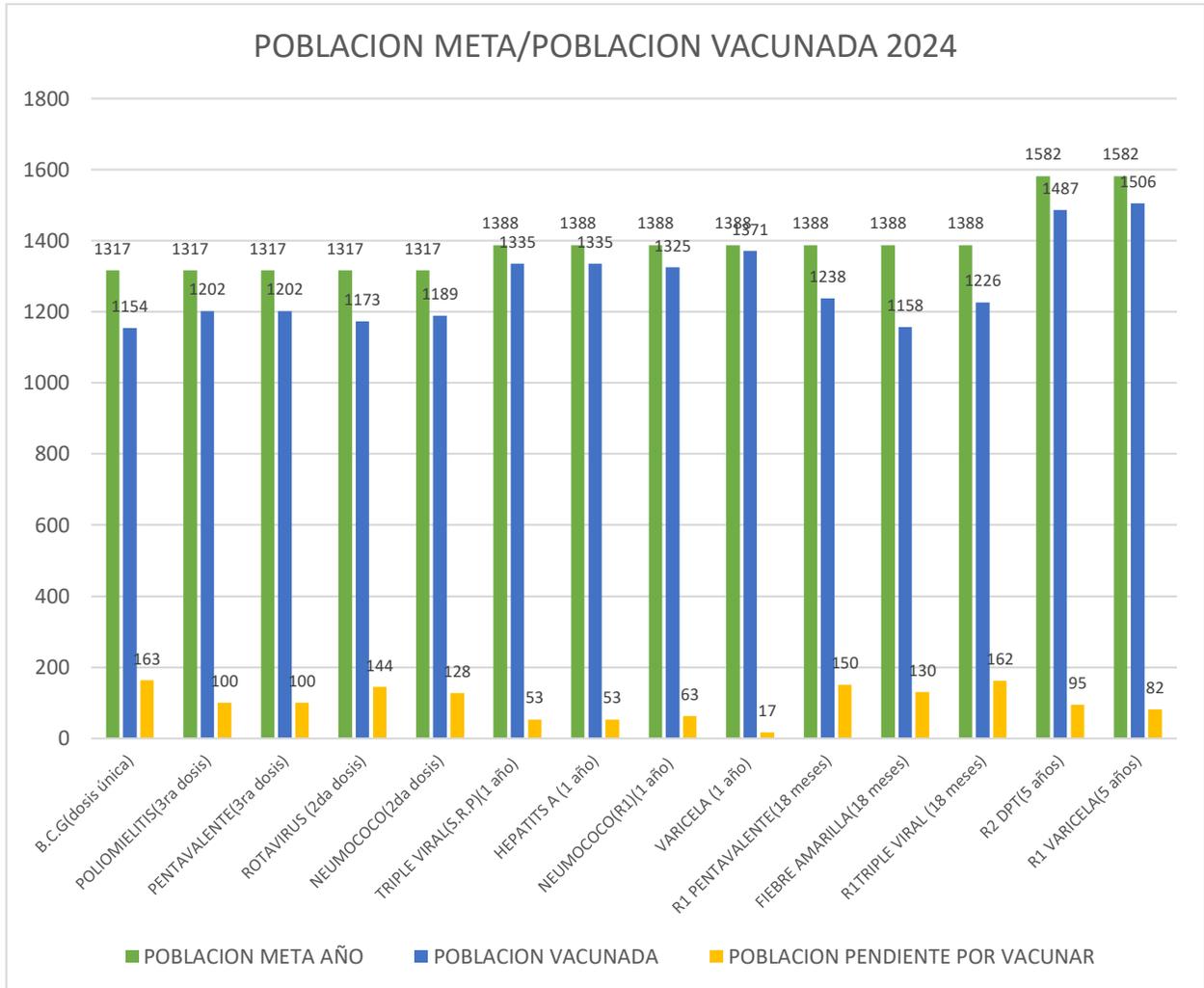
BIOLOGICOS	POBLACION META AÑO	META POR TRIMEST RE	POBLACION VACUNADA	COBERTUR A LOGRADA	% PENDIENTE POR VACUNAR	COBERT URAS UTILES
<b>B.C.G(dosis única)</b>	1317	330	1154	88%	7%	95%
<b>POLIOMIELITIS(3ra dosis)</b>	1317	330	1202	91%	4%	95%
<b>PENTAVALENTE(3ra dosis)</b>	1317	330	1202	91%	4%	95%
<b>ROTAVIRUS (2da dosis)</b>	1317	330	1173	89%	6%	95%
<b>NEUMOCOCO(2da dosis)</b>	1317	330	1189	90%	5%	95%
<b>TRIPLE VIRAL(S.R.P)(1 año)</b>	1388	347	1335	96%	0%	95%
<b>HEPATITS A (1 año)</b>	1388	347	1335	96%	0%	95%
<b>NEUMOCOCO(R1)(1 año)</b>	1388	347	1325	95%	0%	95%
<b>VARICELA (1 año)</b>	1388	347	1371	99%	0%	95%
<b>R1 PENTAVALENTE(18 meses)</b>	1388	347	1238	89%	6%	95%
<b>FIEBRE AMARILLA(18 meses)</b>	1388	347	1158	84%	11%	95%
<b>R1TRIPLE VIRAL (18 meses)</b>	1388	347	1226	88%	7%	95%
<b>R2 DPT(5 años)</b>	1582	395	1487	94%	1%	95%
<b>R1 VARICELA(5 años)</b>	1582	395	1506	95%	0%	95%

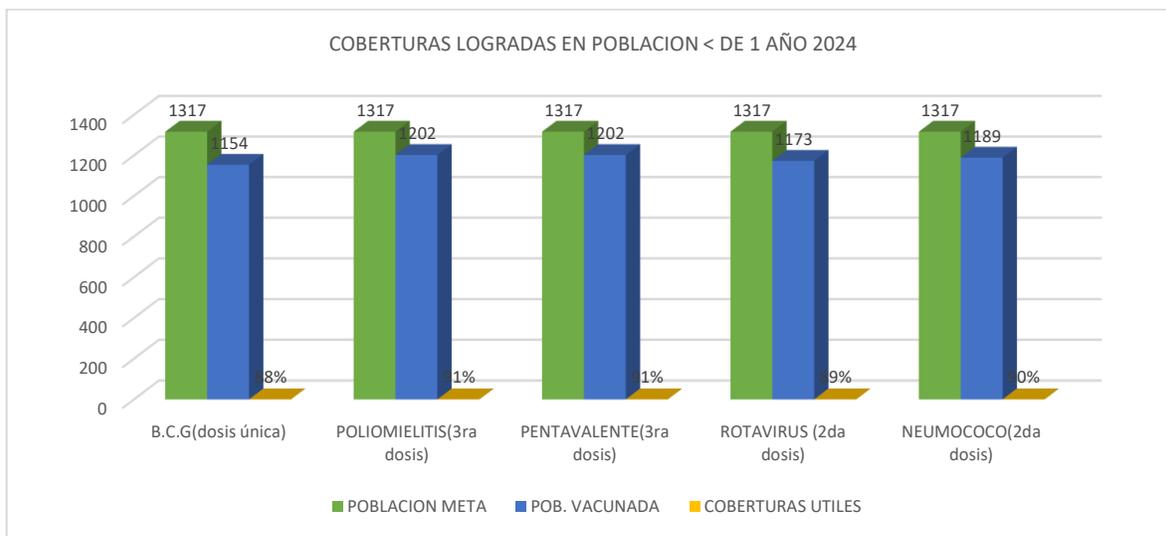
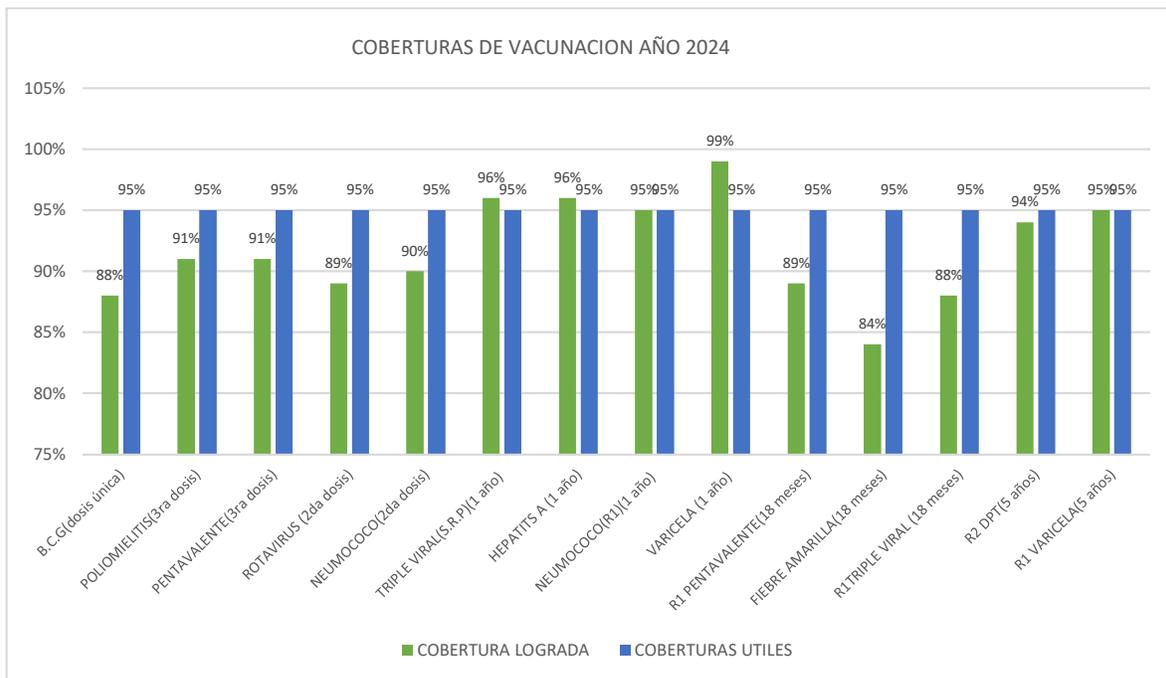
¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

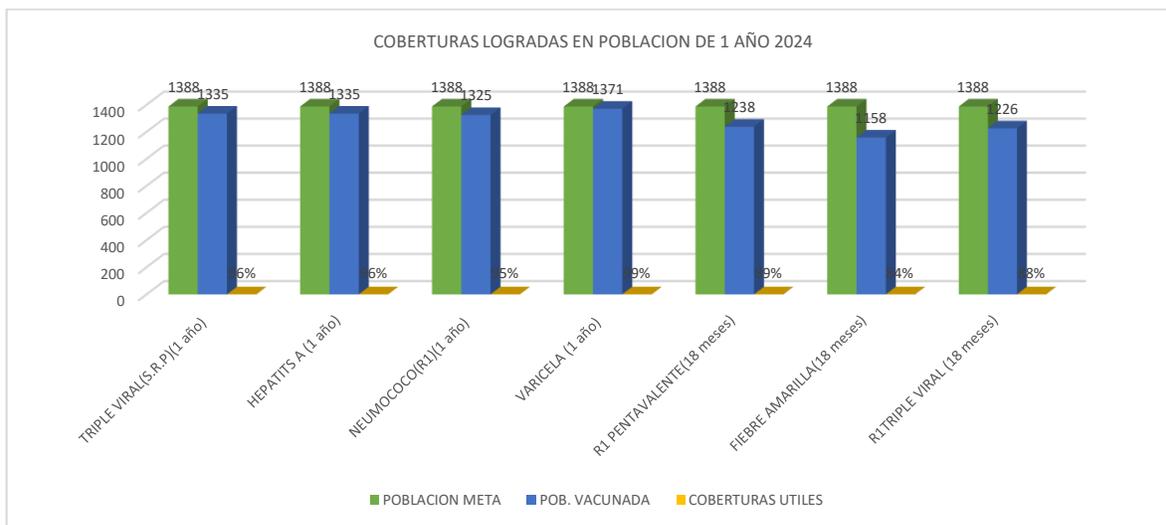
Lorica – Córdoba



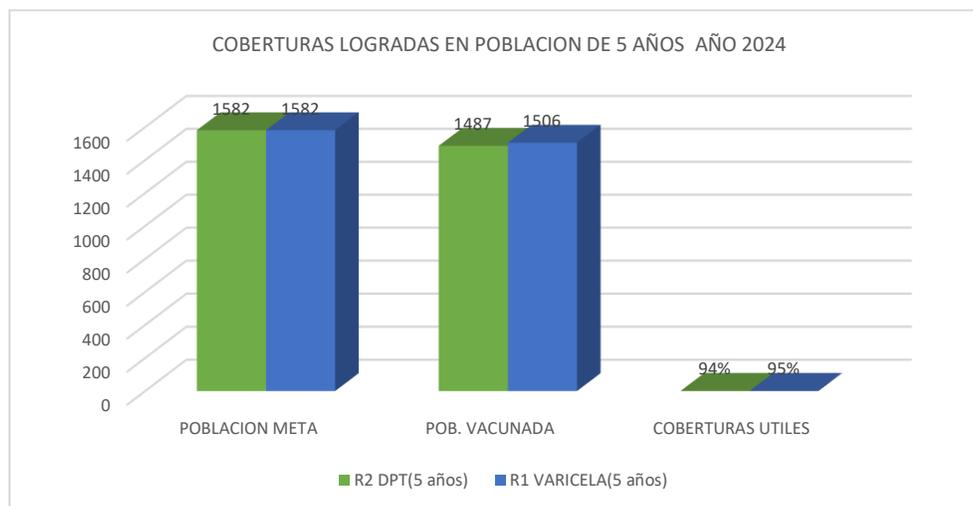


En la tabla se observa que en la población < de 1 año Las coberturas logradas se encuentran por debajo del 95%, (oscilando entre un 88% en BCG), siendo la BCG la más baja, muy posiblemente aun el departamento no ha realizado ajuste e inclusión de los niños que nacen y son vacunados en otros municipios) y 91% en

terceras dosis de VIP y Pentavalente, muy posiblemente meta programática no ajustada a la realidad).



En la población de 1 año, se logró coberturas de vacunación por encima del 95%(triple viral, hepatitis A, Varicela y R1 de neumococo), excepto en los R1 con pentavalente, R1 Polio inactivo, R1 de triple viral con un 89% y la fiebre amarilla siendo la más baja con un 84%, muy a pesar que se utilizaron varias estrategias de vacunación, posiblemente el logro alcanzado, esté relacionado con meta programática desajustada, ola invernal, aun casas cerradas, casas deshabitadas sin información), alteración del orden público en algunas zona urbana y rural y desabastecimiento de algunos biológicos entre estos DPT y Fiebre amarilla, por directrices nacionales se estableció horario para disminuir perdidas, cambio en el esquema de vacunación(triple viral y fiebre amarilla).



En cuanto a la población de 5 años se logró coberturas útiles (95%), con los R1 de varicela y de 94% en R2 de DPT (desabastecimiento del biológico). Se continuará trabajando constantemente para el logro de coberturas útiles en todos los Biológicos.

### Coberturas De Vacunación Por Trimestres Año 2024

BIOLOGICOS	I TRIM 2024	II TRIM 2024	III TRIM 2024	IV TRIM 2024	TOTAL
<b>BCG</b>	19%	19%	23%	27%	88%
<b>POLIOMIELITIS</b>	23%	24%	20%	24%	91%
<b>PENTAVALENTE</b>	23%	24%	20%	24%	91%
<b>ROTAVIRUS</b>	23%	21%	19%	26%	89%
<b>NEUMOCOCO</b>	23%	22%	19%	26%	90%
<b>TRIPLE VIRAL(S.R.P)</b>	25%	20%	25%	26%	96%
<b>HEPATITS A</b>	25%	20%	25%	26%	96%
<b>NEUMOCOCO(R1)</b>	25%	20%	25%	25%	95%
<b>VARICELA</b>	25%	22%	25%	27%	99%
<b>R1 PENTAVALENTE</b>	22%	24%	22%	21%	89%
<b>ANTIAMARILICA</b>	22%	21%	19%	22%	84%
<b>R1TRIPLE VIRAL (S.R.P)</b>	21%	22%	22%	23%	88%

¡Más cerca de ti!

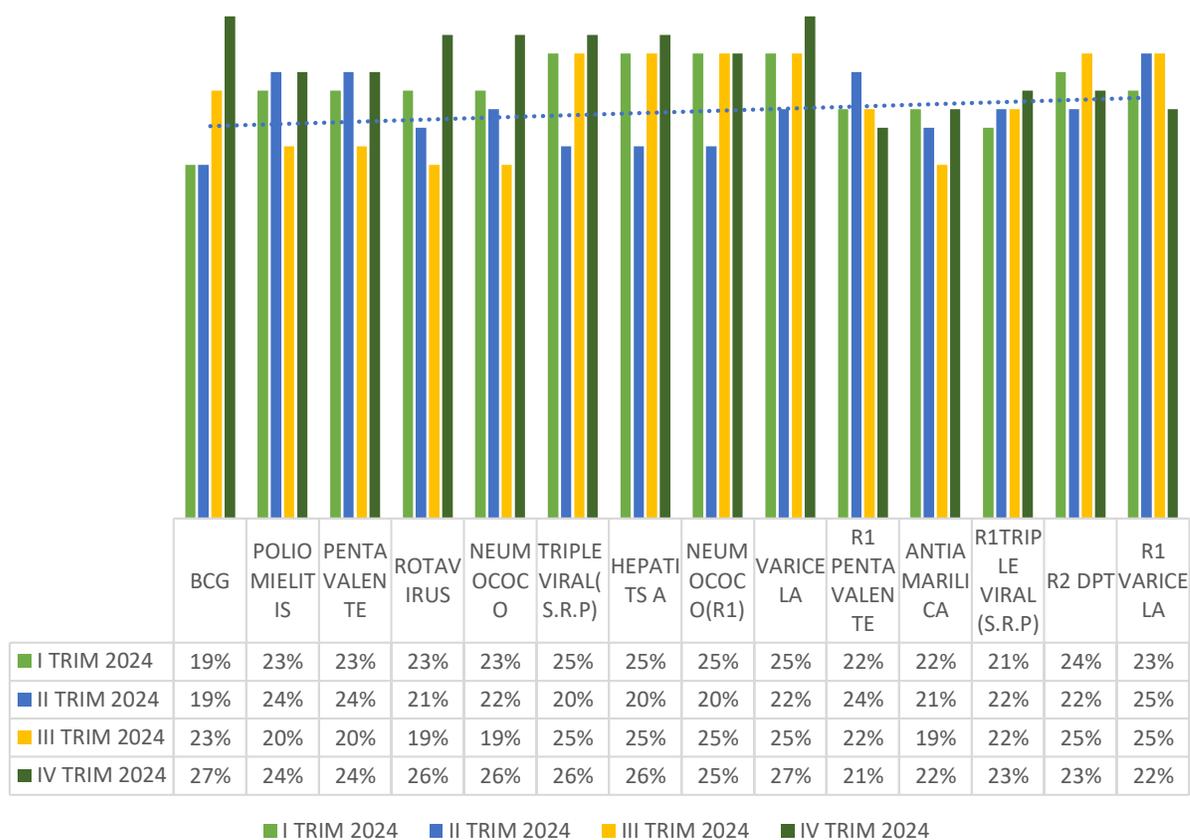
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

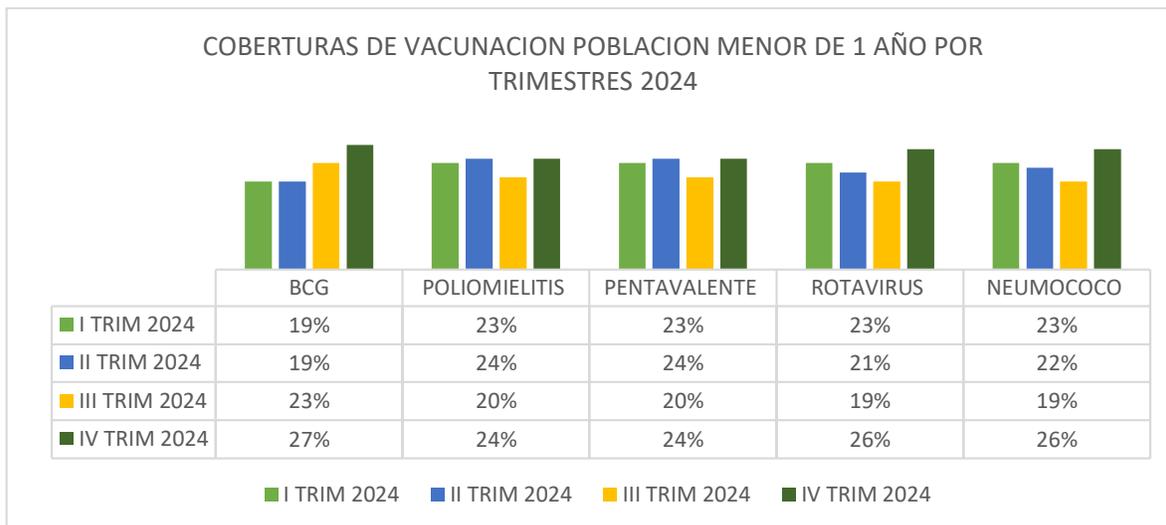
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

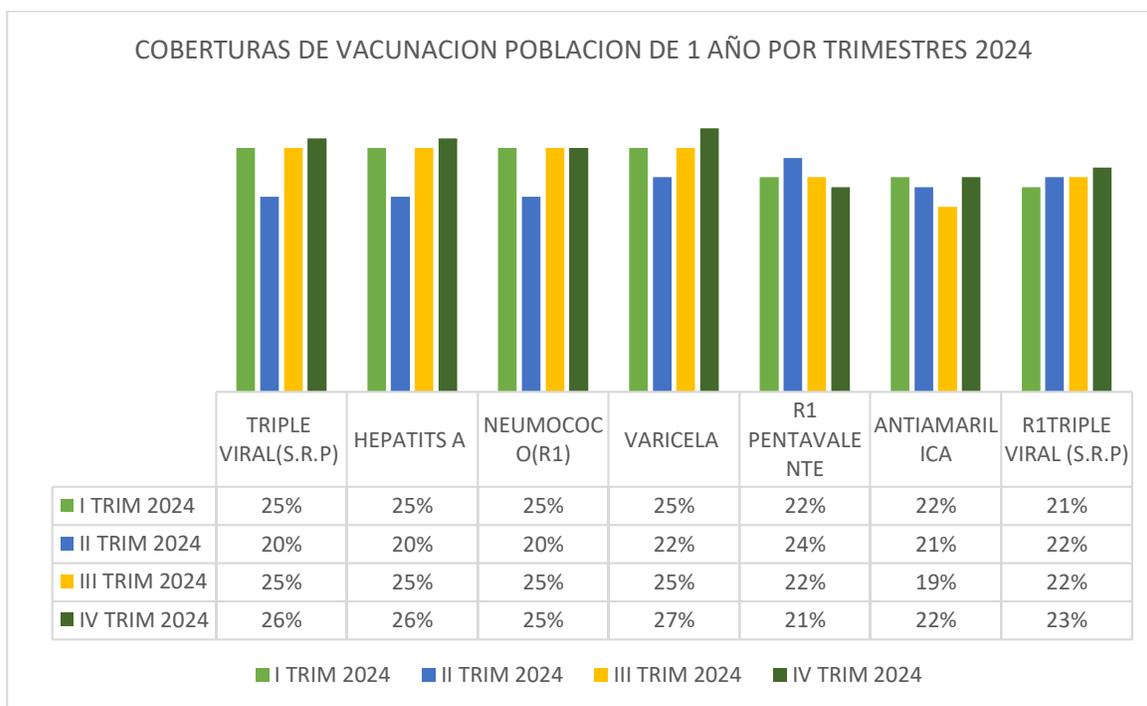
<b>R2 DPT</b>	24%	22%	25%	23%	94%
<b>R1 VARICELA</b>	23%	25%	25%	22%	95%

### COBERTURAS DE VACUNACION POR TRIMESTRE 2024

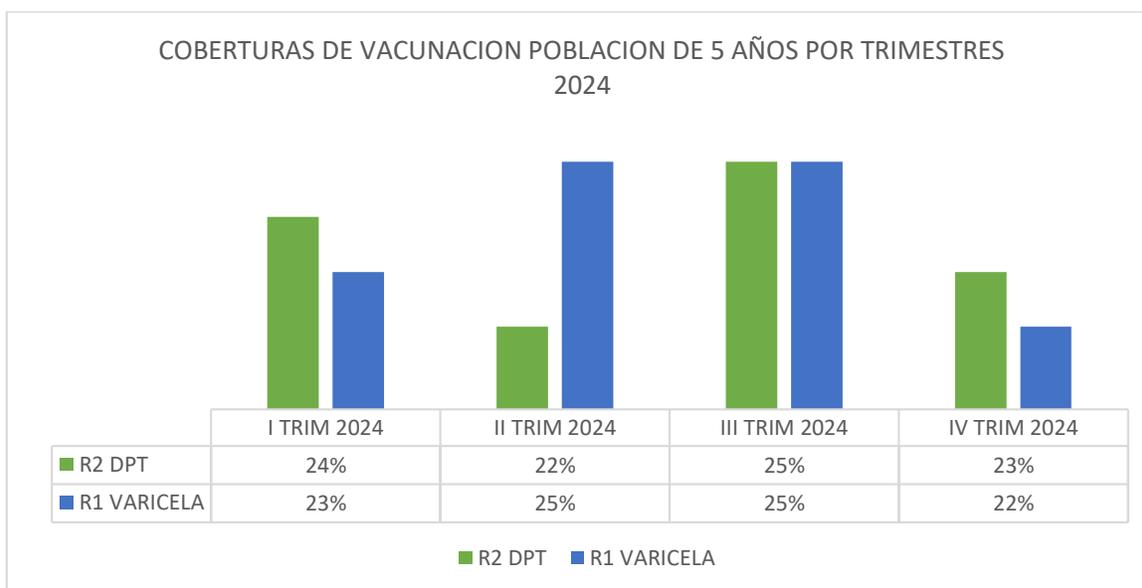




En la tabla y los gráficos se observa que las coberturas en la población menor de 1 año bajaron en el tercer trimestre, excepto en BCG, las coberturas alcanzadas muy posiblemente están relacionadas con la meta programática desajustada y la época invernal (no penetración a las veredas/corregimientos según programación).



En la población de 1 año se observan las coberturas por debajo el 95% en el II trimestre (triple viral, hepatitis A, R1 de neumococo y fiebre amarilla (2 y 3 trimestre), excepto en varicela, R1 de pentavalente, R1 triple viral que se logra coberturas por encima del 95%, las coberturas alcanzadas muy posiblemente pueden estar relacionadas con el desabastecimiento de los biológicos y establecimientos de horario de aplicación para disminuir perdidas.



En la población de 5 años se logró cobertura en todos los trimestres muy a pesar que hubo desabastecimiento de D.P.T(se aplicó Pentavalente al finalizar el mes de octubre) y con relación al R1 de varicela, las coberturas bajaron en el cuarto trimestre, pero el segundo y tercer trimestres se alcanzó sobre el 100%, lo que permitió mantener coberturas útiles.

De enero a diciembre 2024, se realizaron 3 Jornadas de vacunación por lineamientos PAI 2024(enero, abril y julio) y cinco por plan de intensificación(agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024), es importante el trabajo que la ESE está realizando en Salud Sexual y Reproductiva donde un médico se desplaza a las IPS que atienden parto vaginal normal y por cesárea y brinda asesoría y orientación a las púerperas sobre los métodos de Planificación Familiar en la cual

cada puérpera al momento de salir de la entidad sale con un método de Planificación Familiar definido, lo cual contribuye a alargar el periodo intergesico entre embarazos, a disminuir los embarazos no deseados y los abortos provocados.

La ESE CAMU SANTA TERESITA, continúa brindando el servicio de vacunación en diferentes Organismos de Salud (Sede Central, Puestos/Centros de Salud y tres grupos extramurales (uno exclusivo para vacunación y 2 con acciones integrales de PyM que brindan el servicio de vacunación.

Además, el Municipio cuenta con otra IPS vacunadoras que brinda el servicio de Vacunación al régimen contributivo (parte de Nueva EPS y Salud Total).

### Comparativo De Coberturas De Vacunación Logradas En Los Años 2020 A 2024

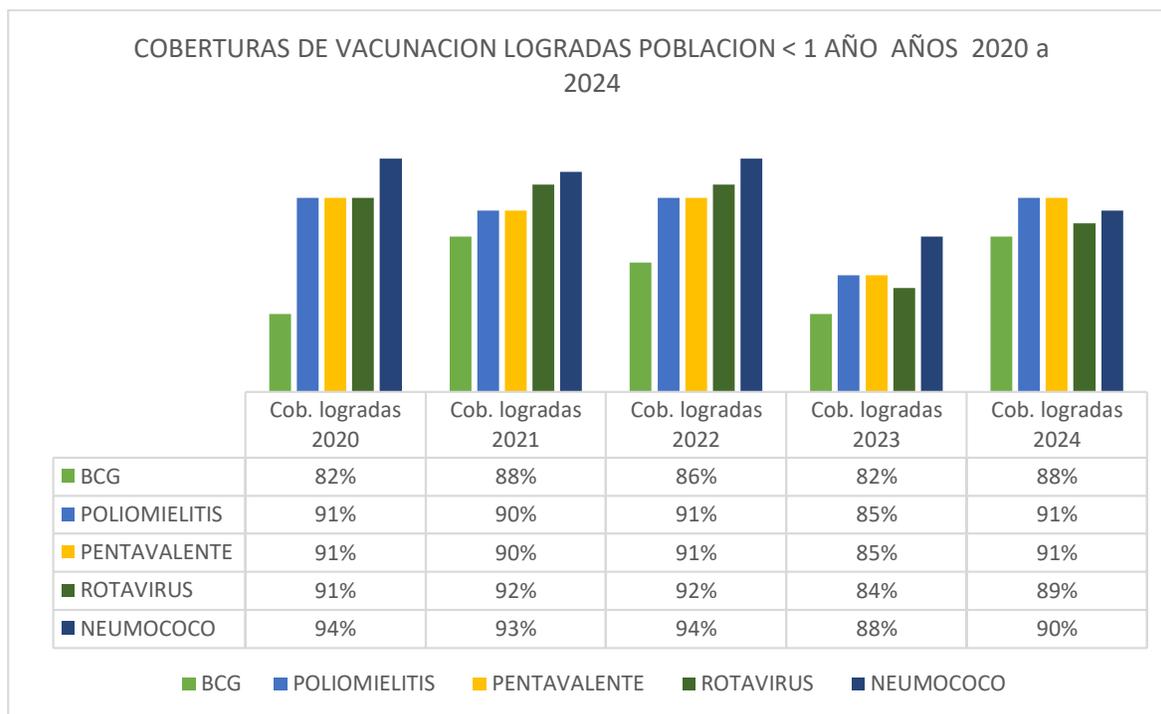
BIOLOGICOS	Cob. logradas 2020	Cob. logradas 2021	Cob. logradas 2022	Cob. logradas 2023	Cob. logradas 2024
<b>BCG</b>	81.8%	88.2%	86.4%	82%	88%
<b>POLIOMIELITIS</b>	91.4%	90.2%	90.6%	85%	91%
<b>PENTAVALENTE</b>	91.4%	90.2%	90.7%	85%	91%
<b>ROTAVIRUS</b>	91%	91.6%	91.9%	84%	89%
<b>NEUMOCOCO</b>	94%	93.2%	94%	88%	90%
<b>TRIPLE VIRAL (S.R.P)</b>	92.6%	85.2%	92.2%	92%	96%
<b>HEPATITS A</b>	92.5%	83.6%	92.5%	93%	96%
<b>NEUMOCOCO(R1)</b>	92.6%	92.1%	91.3%	94%	95%
<b>VARICELA</b>	93.7%	85.6%	89%	90%	99%
<b>R1 PENTAVALENTE</b>	91%	88.5%	88%	89%	89%
<b>ANTIAMARILICA</b>	91.7%	86%	78%	89%	84%
<b>R1 TRIPLE VIRAL(18 meses)</b>	0%	0%	0%	89%	88%
<b>R2 D.P.T</b>	92%	92%	86.3%	95.5%	94%
<b>R1 VARICELA</b>	86%	93.7%	81.8%	89.9%	95%

¡Más cerca de ti!

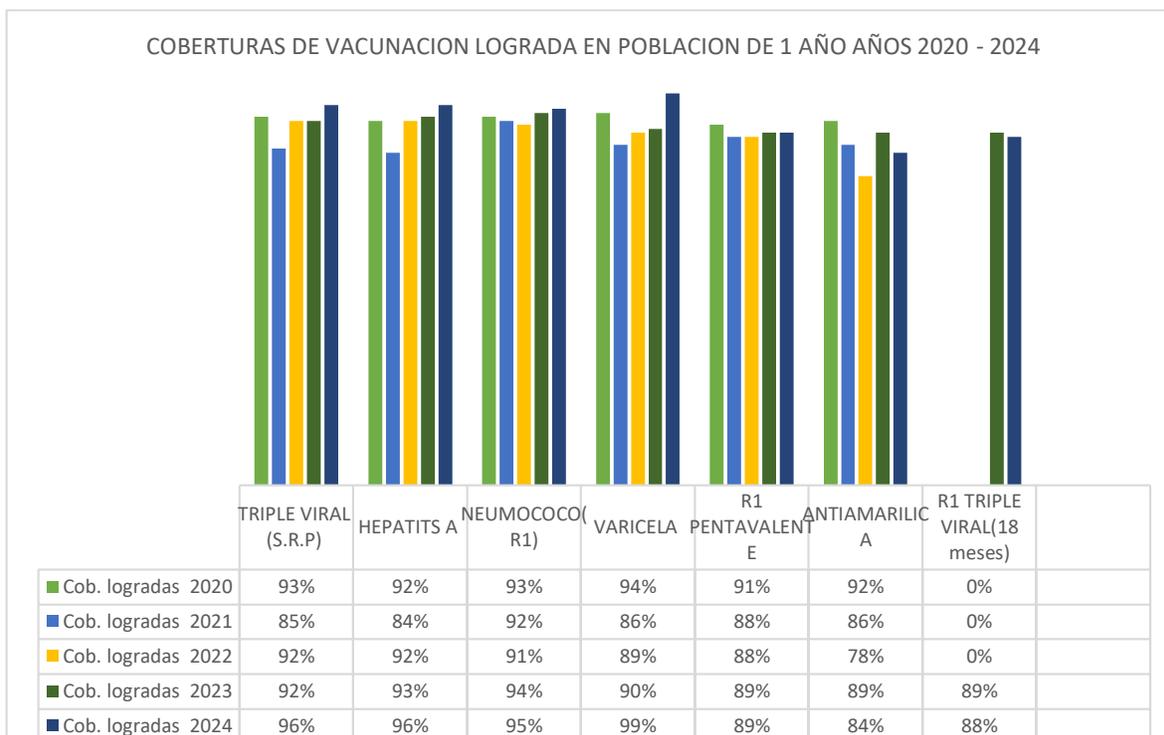
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba



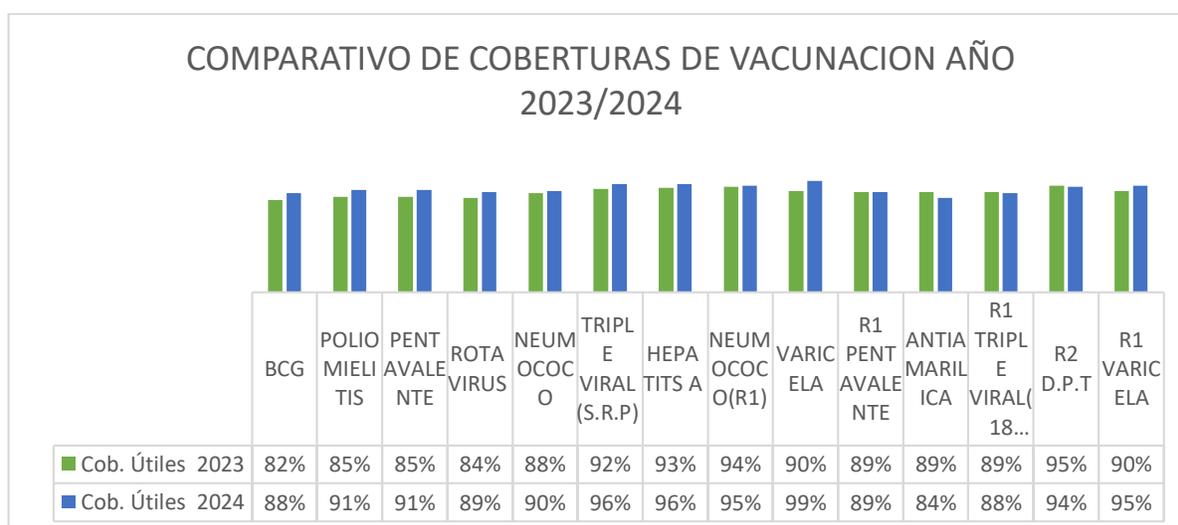
En la tabla se observa el año 2024 con relación a los cuatro años anteriores (2020 al 2023), las coberturas de vacunación en la población menor de 1 año, se mantuvieron en los años 2020, 2021, 2022 y bajaron notablemente en el año 2023 oscilando entre un 82%(BCG) y 88%(neumococo).



En población de 1 año en el año 2024, se logró coberturas útiles con relación a los años anteriores( Triple viral, Hepatitis A, R1 Neumococo y Varicela con un 99% excepto en R1 Triple viral, R1 Pentavalente y Fiebre Amarilla(horario de aplicación para disminuir perdidas y desabastecimiento del biológico),durante el quinquenio el año 2021 se alcanzó coberturas muy por debajo del 95%( oscilaron entre un 83% y 92%, estas coberturas alcanzadas en la población de 1 año, pueden estar muy posiblemente relacionadas con estragos de la pandemia por COVID19, meta programática desajustada, ola invernal que dificulta penetrar las zonas según cronograma, padres no sacan los niños a vacunar, casas cerradas o deshabitadas sin obtener información y presencia de personal al margen de la ley que dificultaban la penetración en algunas zonas.

## Comportamiento En Coberturas De Vacunación Año 2023/2024

BIOLOGICOS	Cob. logradas 2023	Cob. logradas 2024
BCG	82%	88%
POLIOMIELITIS	85%	91%
PENTAVALENTE	85%	91%
ROTAVIRUS	84%	89%
NEUMOCOCO	88%	90%
TRIPLE VIRAL (S.R.P)	92%	96%
HEPATITS A	93%	96%
NEUMOCOCO(R1)	94%	95%
VARICELA	90%	99%
R1 PENTAVALENTE	89%	89%
ANTIAMARILICA	89%	84%
R1 TRIPLE VIRAL(18 meses)	89%	88%
R2 D.P.T	95%	94%
R1 VARICELA	90%	95%



En la tabla se observa que en la población menor de 1 año y de 1 año las coberturas logradas aumentaron con relación al 2023 en todos los biológicos de la población

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

objeto, excepto en los R1 de Triple viral (88%) y Fiebre amarilla (84%), muy posiblemente meta programática desajustada, ola invernal que dificulta penetrar las zonas según cronograma, padres no sacan los niños a vacunar, casas cerradas o deshabitadas sin obtener información y presencia de personal al margen de la ley que han dificultado la penetración en algunas zonas.

Sin embargo, en la población de 5 años el comportamiento fue parecido en ambos años, faltando solo un 1% en los R2 con DPT.

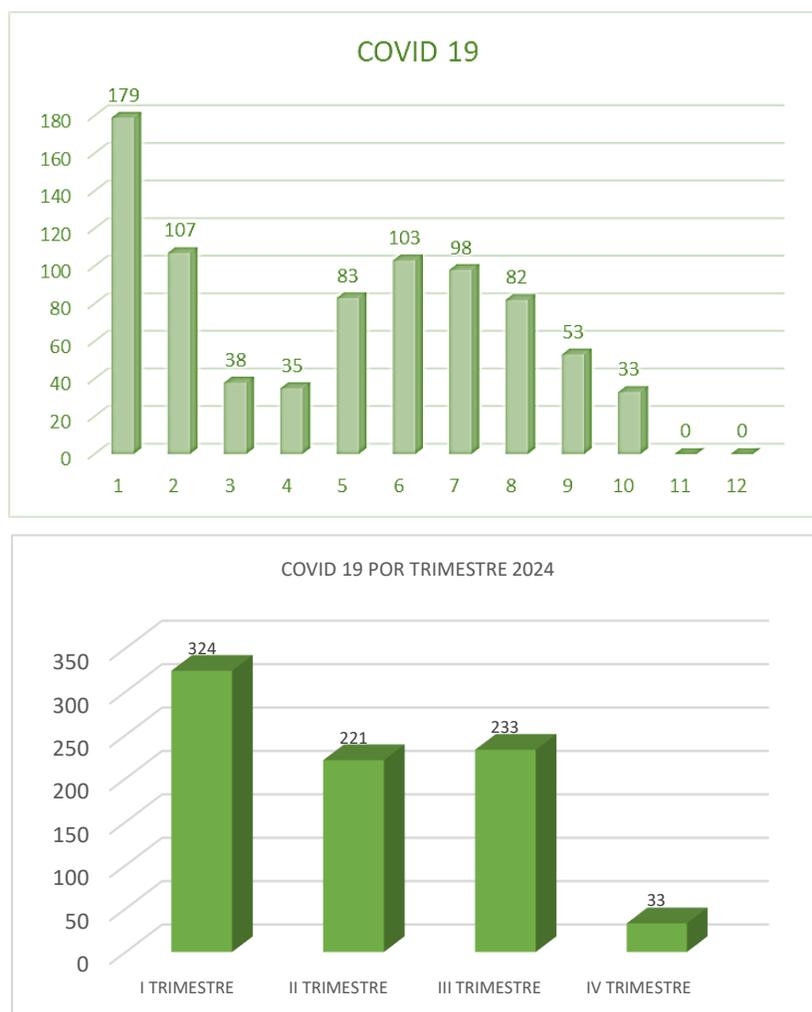
### Comportamiento De La Cvs Por Edades Simples En El Municipio De Lorica

EDADES	POB. META	POB. VACUNADA	COBERTURAS LOGRADAS	POB. FALTANTE
<b>1 año</b>	1744	1742	99%	2
<b>2 años</b>	1867	1577	84%	290
<b>3 año</b>	1814	1661	91%	153
<b>4 años</b>	1825	1707	93%	118
<b>5 años</b>	1967	1562	79.4%	403
<b>6años</b>	1967	1604	81.5%	363
<b>7 años</b>	2202	1634	74.2%	568
<b>8 años</b>	2457	1676	68.2%	791
<b>9 años</b>	2464	1700	68.9%	764
<b>10 años</b>	2474	2230	90%	244
	<b>20781</b>	<b>17085</b>	81.9%	3696

Con relación a la CVS de alta calidad para el mantenimiento del plan de sostenibilidad de la eliminación del sarampión y la rubeola en la población de 1 a 10 años que corresponde a la cohorte de nacidos desde el 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2019, en forma indiscriminada (independiente de su antecedente vacunal) en el municipio de Lorica, se ha logrado coberturas del 81.9% a corte de diciembre 2024, vacunando un total de 17.085 niños de la población objeto, faltando

por vacunar 3696 niños sin vacunar para el logro del 100%. Es importante resaltar que para el logro de las coberturas se realizaron las siguientes actividades: se trabajó en articulación con la Secretaria de Educación, las tres modalidades del ICBF, se realizaron dos rondas de vacunación en las instituciones de salud tanto urbana como rural. Las edades en las cuales presentan coberturas inferiores al 95% es en las edades de 2 y de 5 a 9 años.

### Vacunación Covid 19 Enero A Diciembre 2024



Con relación a la vacunación contra Covid 19, durante el año 2024, se vacunaron 811 dosis, siendo octubre el de menor producción con 33 dosis, muy a pesar que se

cuenta con biológicos disponibles para todas las edades a partir de los 6 meses en adelante la vacunación es mínima, se aprovechan las oportunidades de IEC para hacer promoción pero hay rechazo a la vacuna, es importante resaltar que la mayoría de los usuarios vacunados son captados porque requieren de trámites para laborar en las fuerzas militares, Policía y estudiantes que las entidades se las exigen.

### **Recomendaciones Para Seguimiento**

Seguir fortaleciendo las actividades de Vacunación mediante estrategias como son:

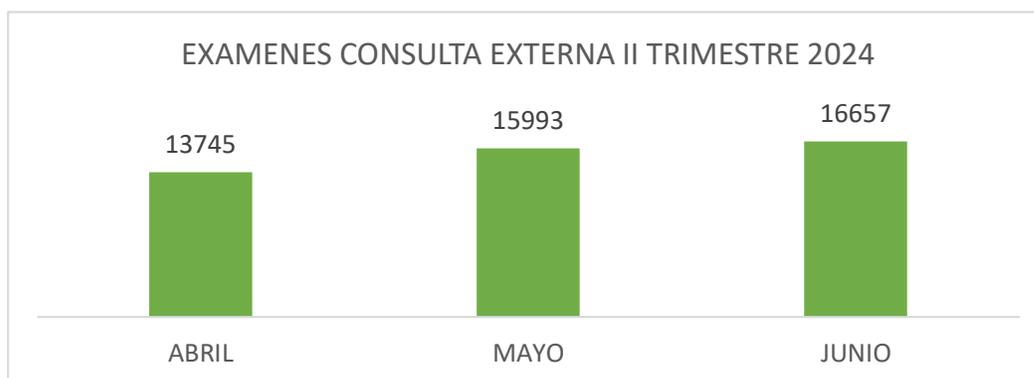
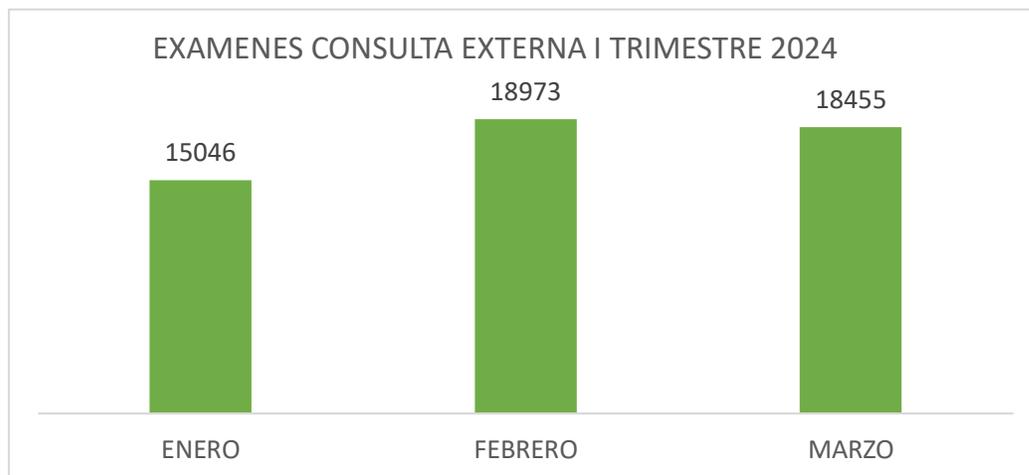
- Capacitación al talento humano en temas donde se detecte falencias.
- Realizar vacunación sin barreras.
- Continuar intensificando la vacunación contra sarampión rubeola en la población objeto para el logro de coberturas del 95%, una vez el biológico disponible.
- Mantener los censos de canalización actualizados.
- Hacer programación de vacunación con el fin de penetrar las zonas en forma oportuna y organizada que nos permitan captar la población objeto y lograr las metas programadas.
- Penetrar el 100% de las veredas, corregimientos y zona urbana, según cronograma.
- Realizar visitas de supervisión al personal vacunador con el fin de tomar medidas pertinentes en caso de que se detecte falencias.
- Apoyar a la realización de los MRCV por parte de la secretaria de salud municipal y departamental, con el fin de intensificar la vacunación en las zonas donde se evidencie bajas coberturas en vacunación.
- Realizar demanda inducida a la población con el fin de canalizar los usuarios a los diferentes programas de PyM.

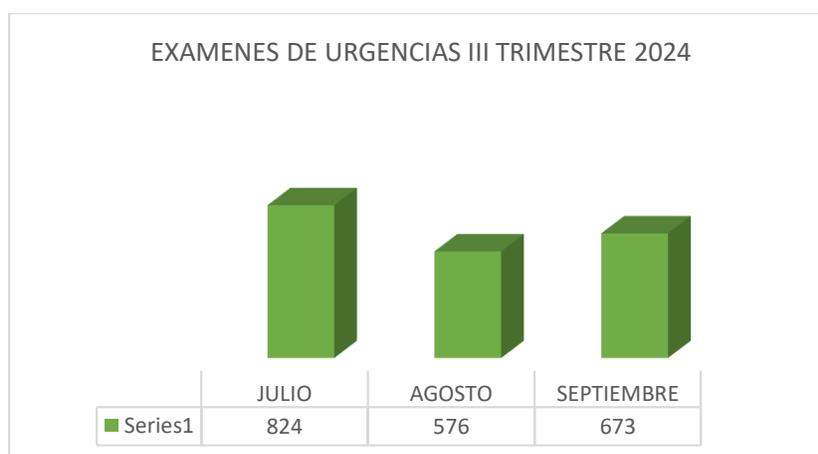
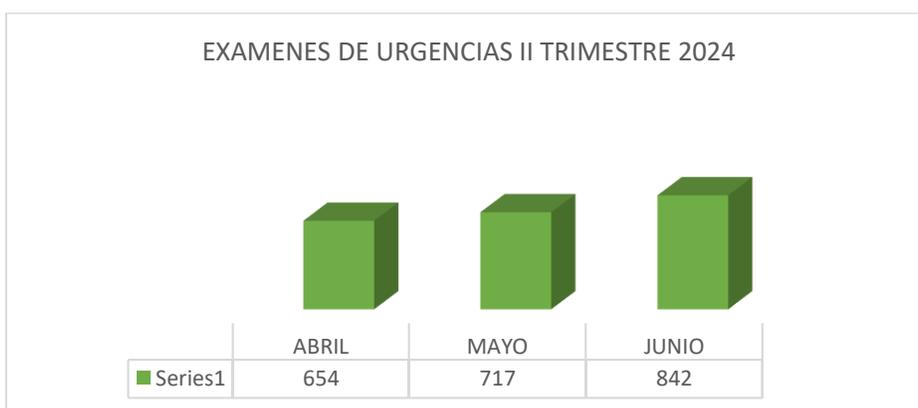
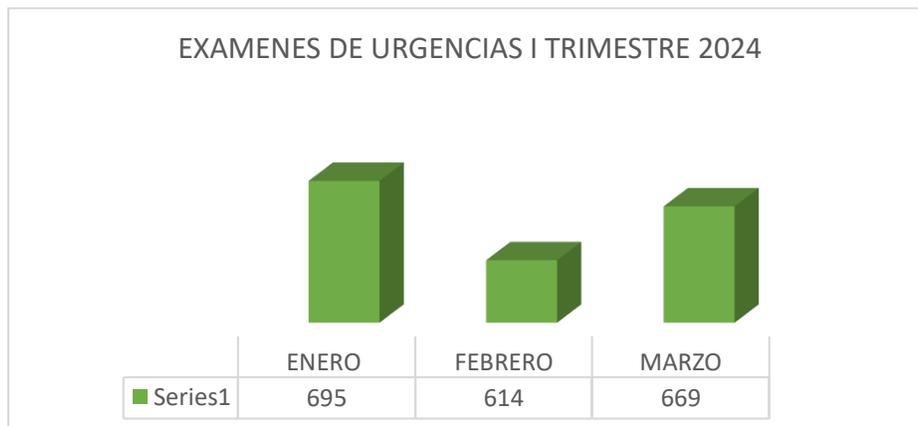
- Notificación oportuna de eventos de interés en salud pública y realizar las medidas pertinentes de acuerdo con la eventualidad.
- Realizar investigación de campo a los eventos Adversos (EAPV) atribuibles a vacunación que se presenten en forma oportuna.
- Realizar reuniones mensuales del COVE y personal vacunador con el fin mantener el talento humano actualizado en temas que se ameriten para tomar las medidas pertinentes en caso de presentarse eventos de interés en salud pública.
- Intensificar las búsquedas activas institucionales (BAI) y comunitarias (BAC) en forma oportuna con el fin de identificar la población susceptible y tomar medidas pertinentes.
- Continuar intensificando la vacunación en la población objeto para el logro de coberturas del 95%, específicamente en la población menor de 1 año y los refuerzos(uno) de pentavalente, triple viral y fiebre amarilla donde se presentaron bajas coberturas.

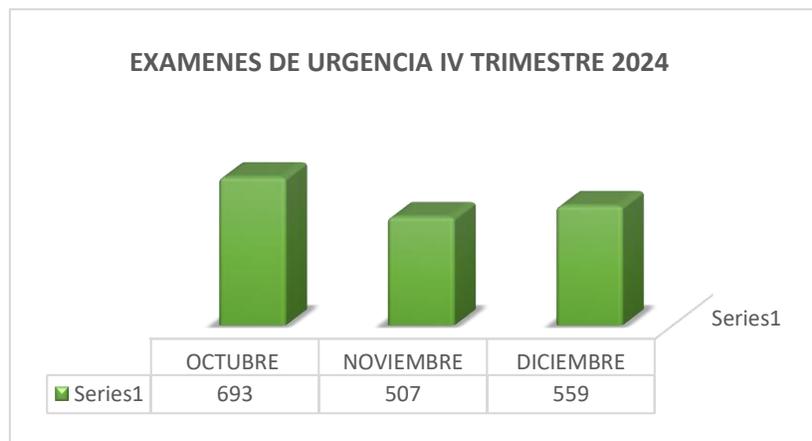
### **LABORATORIO CLINICO**

La gestión operativa del laboratorio clínico de la ESE se muestra con los datos y los Indicadores obtenidos durante el Periodo, se analizaron por medio de gráficos de barras

## Exámenes De Consulta Externa.







Podemos concluir que los meses más productivos en cuanto a número de exámenes realizados fueron los meses de junio, julio y octubre siendo junio el más productivo del año 2024 en la urgencia.

Frente a la gestión del área de laboratorio en el año 2024, luego de analizar los datos obtenidos con respecto al cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan Operativo de laboratorio Clínico 2024 se generan las siguientes conclusiones.

- Las actividades de socialización, capacitación y orientación al personal fueron realizadas en un 100% según lo establecido en el cronograma y en el Plan Operativo.
- Las actividades de calibración y mantenimiento de equipos preventivos y correctivos de laboratorio clínico fueron ejecutadas según lo establecido en el cronograma de mantenimiento para garantizar la calidad de las muestras sus procesos y procedimientos
- Las actividades de toma de muestra, entrega de resultados, informes mensuales de pruebas de interés en salud pública se realizaron oportunamente en un porcentaje del 98%

**En los planes de mejora implementadas,** después de auditorías por parte del área de calidad, asistencias técnicas del LSP, revisión de estándares de calidad de la

resolución 1619 de 2015 , se realizaron las actividades para dar cumplimiento al 100% de los requerimientos , así:

- Realizar seguimiento a la recolección de desechos en el laboratorio clínico (100%)
- Reportar seguimiento a riesgo de Eventos Adversos (100%).
- Realizar seguimiento mensual a las tomas de muestras de los puestos de salud (100%).
- Realización de controles externos y internos a los equipos del área de laboratorio para garantizar la calidad eficiencia y eficacia de las pruebas realizadas (100%)
- Diligenciamiento de control de aseo y desinfección del área de laboratorio clínico. (100%)
- Realizar seguimiento a resultados críticos en el laboratorio clínico (100%)
- Realizar seguimiento a controles diarios de los diferentes equipos implementación de BITACORA. (100%)
- Cambio de termo hidrómetros en algunas áreas del laboratorio (100%)
- Adquisición y socialización de uso duchas lavaojos (100%)
- Adquisición de nevera para reactivos con puertas transparentes (100%)
- Adquisición de cabina de seguridad tipo II área de microbiología (100%)
- Mantenimiento de infraestructura (pintura, adecuación de áreas, limpieza de cables de los mesones, reparación de puertas de gabinetes de los mesones y limpieza de pisos de todas las áreas)
- Socialización y actualización del manual de PEGIRASA de la institución.
- Cambio de canecas rojas y negras en todas las áreas del laboratorio incluyendo el área de citología
- Cambio de escala pies del area de toma de muestra de frotis vaginal del laboratorio clínico.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

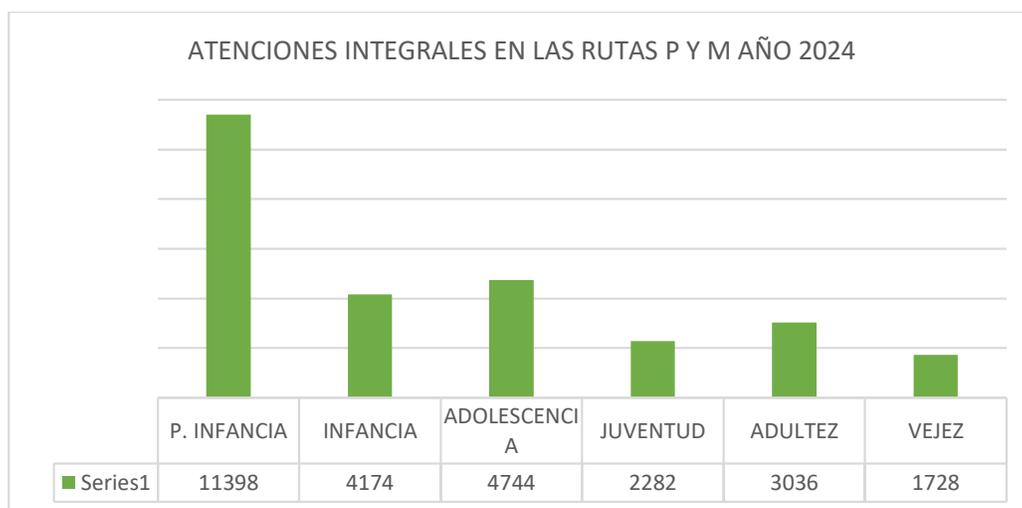
- Se realizó compra de neveras para transporte de muestras de la zona rural con termo hidrómetro incluido.
- Se implementó colocar Sticker a las bolsas de rojas y negras para una mejor clasificación de residuos.
- Se realizó divisiones en el área de procesos quedando así: coloración, lavado de material y área de procesos
- Se hizo cambio de teléfono
- Se cambiaron las sillas de casi todas las áreas

## PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

El área de P y M, importante en la realización de acciones preventivas, normativas y pactadas contractualmente.

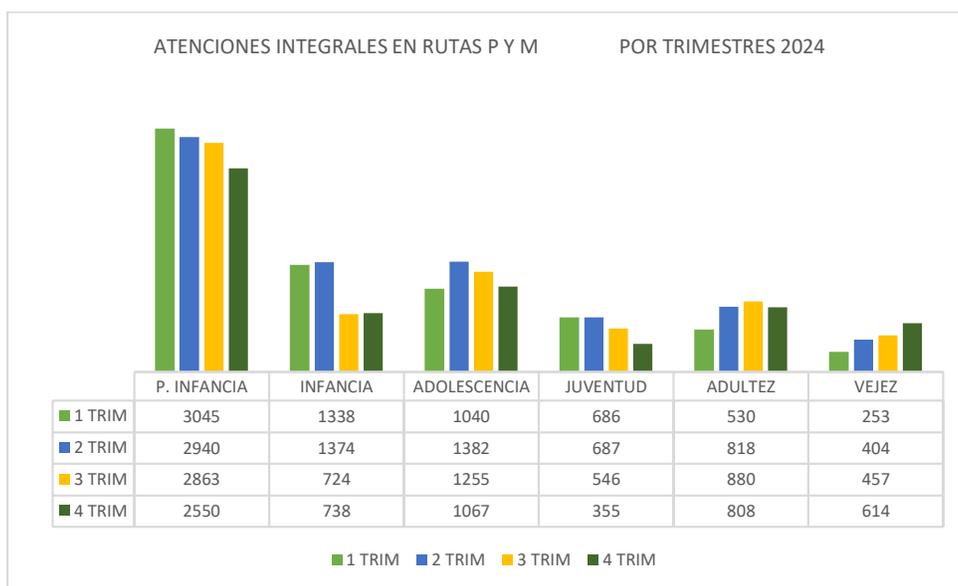
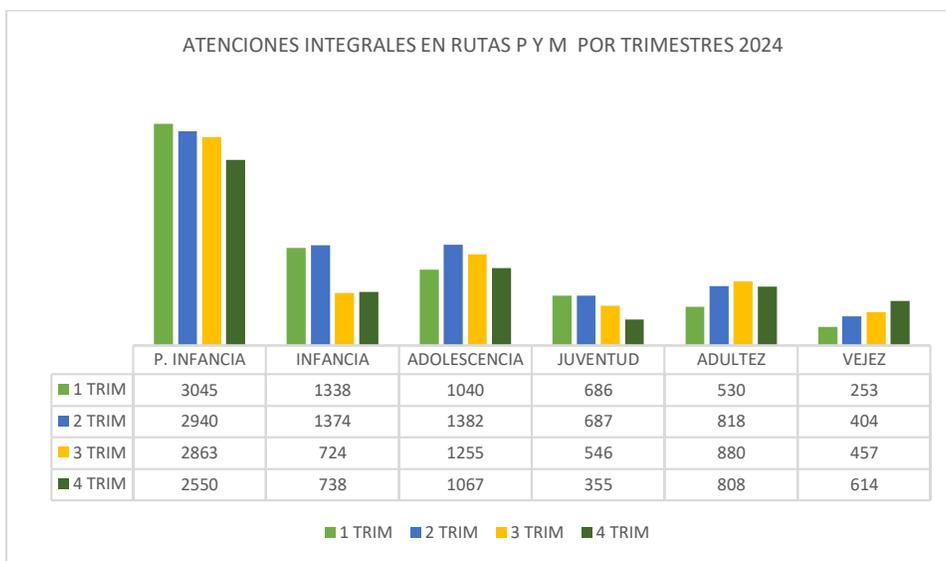
### Valoraciones Integrales En Las Rutas P Y M Año 2024

ATENCIONES 2024	1° Infancia (0-5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12-17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adulthood (29 - 59 años)	Vejez (60 años y más)
<b>TOTAL</b>	11398	4174	4744	2282	3036	1728



¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

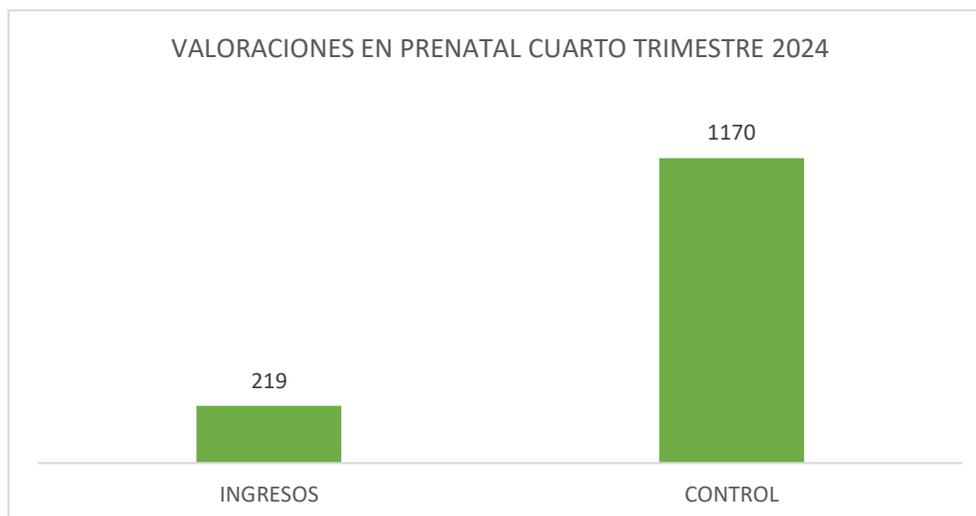


Al comparar el comportamiento de las atenciones en los 4 trimestres de 2024 se observa que en las rutas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud hubo un decremento de las atenciones en todos los trimestres de 2024, y como aspecto positivo podemos decir que las rutas de adultez y vejez han aumentaron levemente.

Estos resultados tan variables pueden afectan el cumplimiento de las metas.

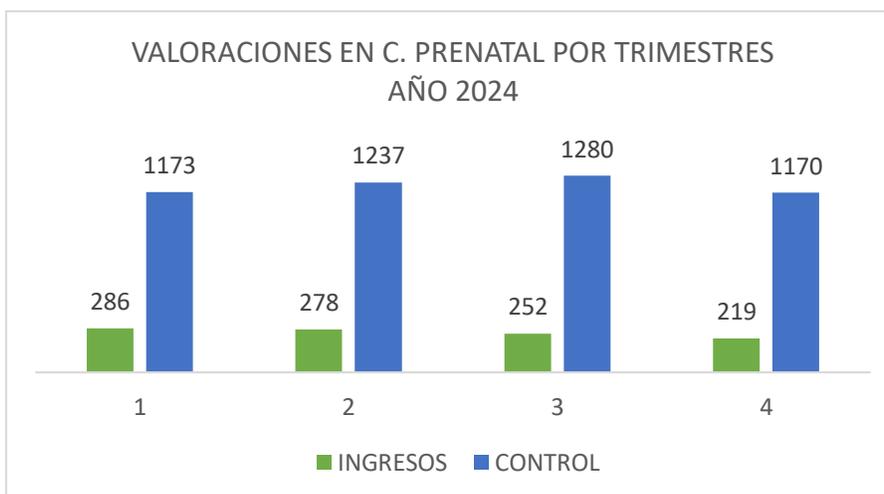
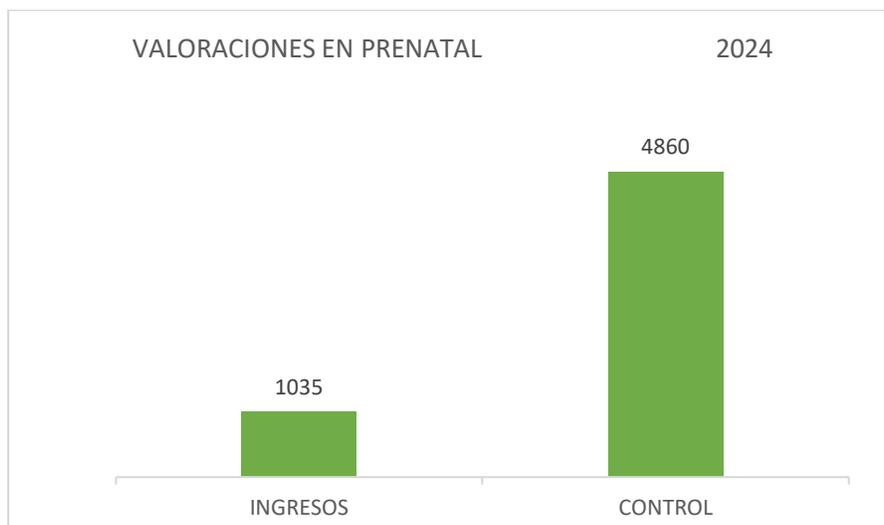
### Valoraciones En Prenatal

CUARTOTRIMESTRE 2024	INGRESOS A PRENATAL	CONTROLES PRENATALES
TOTAL	<b>219</b>	<b>1170</b>



En el periodo se realizó 219 ingresos a control prenatal y 1170 controles de seguimiento por el medico (1144) y la enfermera jefe (26). Es importante destacar que los controles de enfermeria siguen siendo bajos ya que estas gestantes son clasificadas en su mayoria como alto riesgo, aquí cabe aclarar que están registradas las usuarias de la EAPB contratadas, así como las inmigrantes venezolanas a las cuales les venimos realizando el control.

## Valoraciones En Prenatal Año 2024



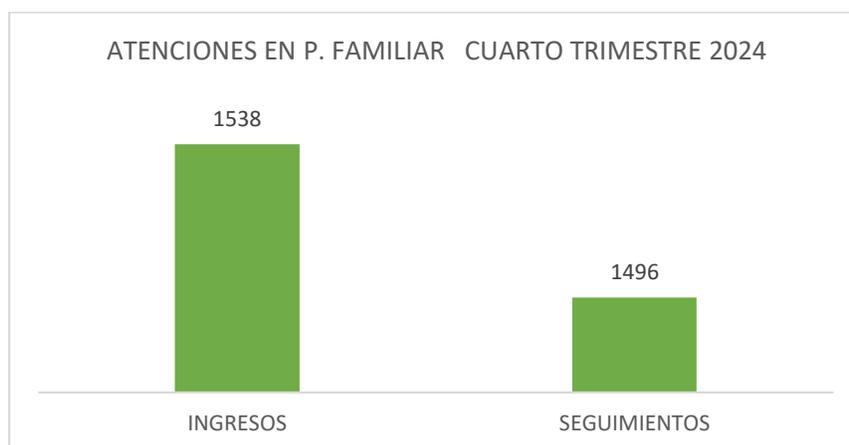
Al comparar las cifras por periodos, se evidencia una disminución den los ingresos a prenatal en cada trimestre, estas cifras se deben a la alta demanda del metodo de implante subdermico, a la estrategia de planificar a la mujer desde el momento de la salida en el pos parto o post aborto y a la salida de la poblacion contributiva de Mutual ser en nuestros contratos.

En cuanto a los controles, se evidencia un leve incremento debido al seguimiento continuo a las gestantes en sus controles, a la búsqueda de las mismas para evitar inasistencias en el mes e incluye el ingreso oportuno.

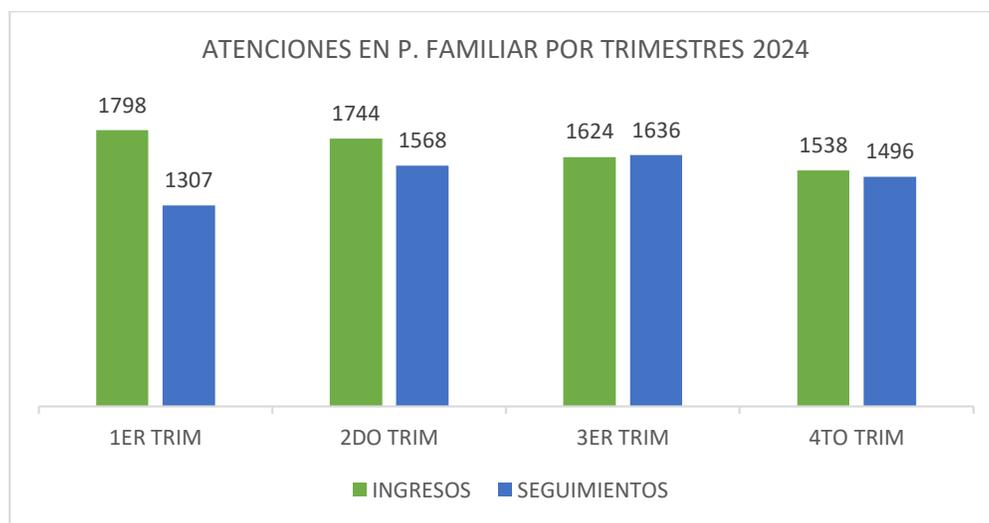
El comportamiento de los ingresos antes de la semana 10 de gestación fue de 61% en el cuarto trimestre, al comparar todos los trimestres podemos observar un comportamiento casi similar entre ellos sin embargo hubo un incremento del 10% en el último trimestre.

En cuanto a las consultas de Parto y Recién Nacidos, se observa que sigue siendo muy débil las atenciones a la madre en el parto como al recién nacido similar. Durante el periodo no se realizó atenciones. A pesar que ha sido analizado y creado varias estrategias como lo fue la reactivación de los servicios en esa área, no ha sido posible lograrlo ya que la remisión por el ginecólogo( direccionado en la última consulta de la EPS) para la atención del parto a los hospitales y clínicas se constituye en la principal causa.

### Atenciones En El Programa Planificación Familiar



En las consultas de ingreso se observa la tendencia al incremento de las actividades en este programa, en el trimestre se realizaron 1538 ingresos y 1496 controles

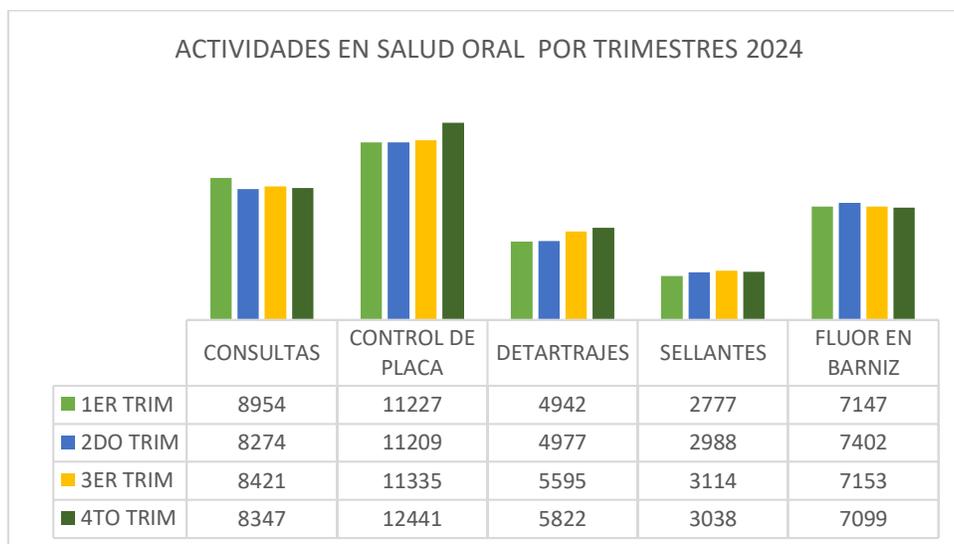


Al comparar los trimestres, podemos observar que los trimestres se mantienen con igual comportamiento, se evidencia en el cuarto trimestre una leve disminución en las actividades a pesar del trabajo que vienen haciendo las jefes para recuperar este programa.

En salud oral se para este tercer trimestre se reportó 8347 valoraciones odontológicas, 3038 sellantes, 12441 controles de placa bacteriana, 5822 detartrajes y 7099 aplicaciones topicas de fluor barniz.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba



Al comparar los periodo, se evidencia un comportamiento similar a los trimestres anteriores por lo que no hubo cambios significativos, el personal ha mantenido sus esfuerzos en cumplir las actividades.

En conclusión, podemos afirmar que el año 2024 que permitió fortalecer las actividades de P y M en la población, la tarea ha sido ardua ya que se venía de una pasividad y falta de práctica lo que ha ocasionado muchas acciones de mejora en los procesos administrativos y asistenciales.

Como indicador de impacto en La Ruta materno Perinatal, podemos decir que en el cuarto trimestre de 2024 no se presentaron muertes maternas. Sin embargo, no podemos desistir en el compromiso de los profesionales y de la Alta Gerencia para no generar fallas en la educación o barreras a las gestantes.

Un reto al que nos estamos enfrentando es el de dar cumplimiento a las actividades establecidas por la resolución 3280, que, si bien vamos adelantados en su implementación, aun hacen falta más acciones por desarrollar y organizar.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Evidencias Fotográficas

### Jornadas De Vacunación Octubre - Noviembre – Diciembre



¡Te protegemos!

**#Vacunación VPH**

Contra el Virus del Papiloma Humano  
"Colombia sin cancer de cuello uterino"

Población objeto 9 a 17 años  
(Hombres y Mujeres)

Martes 12 de Noviembre | Apartir de las 7:30 a.m.

Lugar: **Institución Educativa El Carito**

 esecamasantateresita 
  Esecamu Santa Teresita 
  EsecamuSantaTerresita



**VACUNACIÓN Navideña**  
Sábado 14 de Diciembre

🕒 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Puntos Fijos Urbanos:**

- Parque Simón Bolívar
- Estadio Tres de Mayo
- Sede Central E.S.E CAMU Santa Teresita

**Puntos Fijos Rurales:**

- Puesto de salud los Monos
- Puesto de salud las Flores

Las vacunas disponibles para:

- 👶 Niños
- 👧 Adolescentes
- 👩 Mujeres gestantes
- 👤 Adultos
- 👤 Adultos mayores

¡Regalate salud! #Vacunate

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

**Día De Los Niños: 31 Octubre**



**Mes De La Prevención Del Cáncer De Mama**



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

**Feria Salud Al Barrio Y Jornadas Soy Generacion Mas Sonriente**



**Feria Salud en tu Barrio**  
**OCTUBRE 27 DOMINGO**  
 De: 8:00 A.M - 2:00 P.M.  
 Tendremos atención a población de todas las edades servicios de salud :  
 VACUNACIÓN  
 HIGIENE ORAL  
 MEDICINA GENERAL  
 PSICOLOGÍA  
 Dulces y pintucaritas.  
 Barrio Cristo Rey

**SOY GENERACIÓN + SONRIENTE**  
**JORNADA DE APLICACIÓN FLÚOR BARNIZ**  
 Dirigido a población de 1 a 17 años de edad  
**17, 18 y 19 Octubre**  
 Lugar: Sede Central E.S.E Camu Santa Teresita  
 Puestos de salud zona rural  
 A partir de las 7:00 a.m. Horario continuo

**ENFERMEDADES Y EVENTOS DE INTERES DE SALUD PÚBLICA**

SIVIGILA AÑO 2024	N°
ACCIDENTE OFIDICO	3
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	446
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1
DENGUE	34
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	11
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	1
EVENTO ADVERSO GRAVE POSTERIOR A LA VACUNACIÓN	1
HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	2
INFECCIONES DE SITIO QUIRÚRGICO ASOCIADAS A PROCEDIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO	1

¡Más cerca de ti!  
 Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
 Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
 Lorica – Córdoba

INTENTO DE SUICIDIO	17
INTOXICACIONES	15
LEISHMANIASIS CUTANEA	2
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	2
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	1
NOTIFICACION NEGATIVA	14
PAROTIDITIS	1
SIFILIS GESTACIONAL	22
TUBERCULOSIS	4
VARICELA INDIVIDUAL	41
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	107
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	12
<b>Total general</b>	<b>738</b>

### **AREA DE ODONTOLOGIA.**

#### **Tabla Y Grafico De Las Primeras Causas De Morbilidad De Salud Oral**

No	CUPS	PATOLOGIA	CASOS	porcentaje
1	K021	CARIES DE LA DENTINA	506	41
2	K050	GINGIVITIS AGUDA	184	15
3	K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	168	14
4	K040	PULPITIS	151	12
5	K010	DIENTES INCLUIDOS	78	6

6	K080	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDO A CAUSAS SISTEMICAS	37	3
7	K041	NECROSIS DE LA PULPA	31	3
8	K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDO A ACCIDENTES, EXTRACCIONES O ENFERMEDADES	27	2
9	K051	GINGIVITIS CRONICA	24	2
10	K076	TRASTORNOS DE LA ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	14	1
11	K046	ABCESO PERIAPICAL CON FISTULA	13	1
TOTAL PORCENTAJE			1233	100

### **AREA DE FISIOTERAPIA**

El plan Operativo Anual es el proceso sistemático por el cual la E.S.E CAMU SANTA TERESITA, organiza con anticipación su gestión institucional para el año 2024, teniendo en cuenta las políticas institucionales que se definan para dicho periodo.

Permitiendo determinar en forma periódica, sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de la ejecución de las actividades planteadas en este documento; dichos resultados permitirán identificar de manera oportuna las fortalezas y deficiencias del proceso de ejecución presupuestal en año 2024.

Es de gran valor evaluar y verificar que las normas, requisitos y procedimientos de los estándares de habilitación del servicio de fisioterapia la cual se realizó en compañía del área de calidad en el mes de abril del 2024 donde se obtuvo el resultado de varias mejorar para realizar dentro del consultorio.

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Autoevaluación De Los Indicadores De Información Para La Calidad Del Servicio.

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
12	12	100%

Los indicadores que se evalúan en el área de fisioterapia son oportunidad en la atención y la tasa de satisfacción de los usuarios lo cual se realizó los 12 meses del año 2024, con el fin de brindar un servicio de calidad en la E.S.E CAMU Santa Teresita.

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
2	2	100%

Se realizó una revisión por semestre de los protocolos y guías de procedimiento de terapia respiratoria y terapia física sobre las principales patologías que consultan en el área de fisioterapia, así mismo se actualizaron y agregaron manuales.

## Programa De Seguridad Del Paciente.

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
12	12	100%

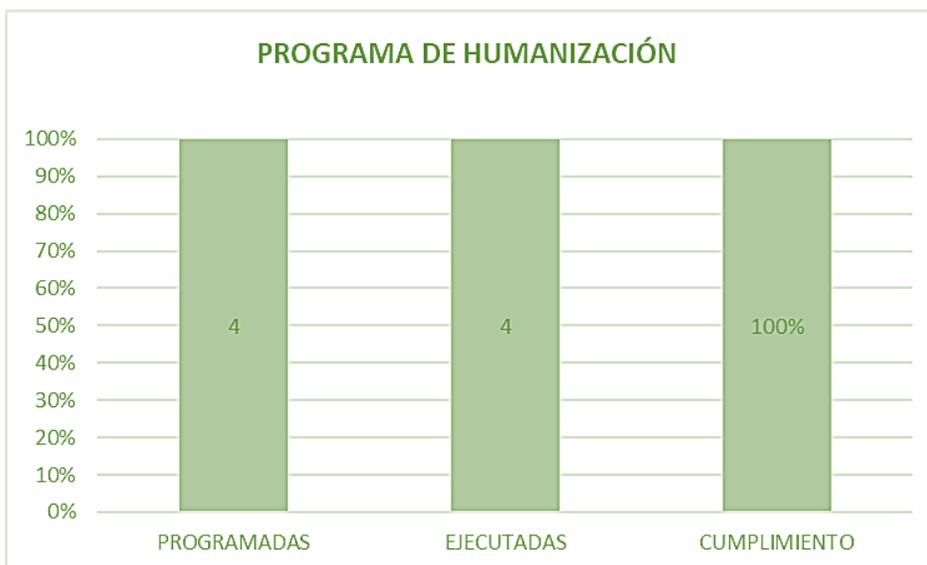
La seguridad del paciente es de vital importancia dentro del servicio de fisioterapia por lo que diariamente se diligencia un formato donde se evalúa los riesgos a los que se exponen los usuarios dentro del consultorio, así mismo se realiza reporte y plan de mejora cuando se presenten eventos adversos en el consultorio de fisioterapia.

## Plan De Mantenimiento.



El plan de mantenimiento de los equipos biomédicos del servicio de fisioterapia cuenta con un cronograma de visitas técnicas las cuales se realizan periódicamente con el fin de prevenir averías en los equipos de uso fisioterapéutico, en este ítem a la fecha se ha realizado 3/3 mantenimientos programados para el año 2024.

## Programa De Humanización



El servicio de fisioterapia dentro del programa de humanización busca educar a los usuarios sobre las funciones musculo-esqueléticas del cuerpo humano, se realizó las 4 charlas programadas para el año 2024, logrando en los pacientes una recuperación más efectiva.

## AREA DE CITOLOGIA

### Tomas De Citologías Cervicouterinas 2024

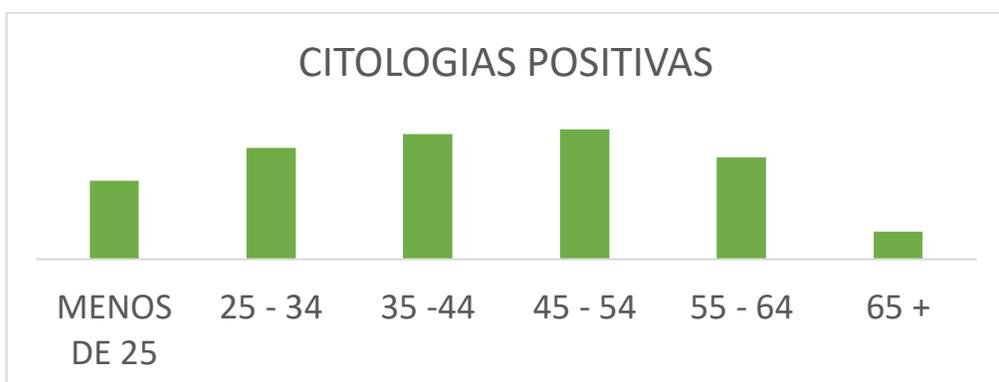
TOMAS DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINAS	TOTAL
CITOLOGIAS	1338

Total citologías realizadas	6.056
Total citologías negativas	5.932

¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

Total citologías patológicas	124
Porcentaje de negatividad	97%
Porcentaje de positividad	2.04%

GRUPO ETAREO	TOTAL	NEGATIVAS	ASCUS	LEI-BG	LEI-AG	ADENOCAR CINOMA	AGC	ASC-H
-25	814	797	7	10				
25-34	1.399	1.375	3	14	6		1	
35-44	1.286	1.259	10	10	5	1		1
45-54	1.267	1.239	5	14	4		1	4
55-64	861	839	7	6	6		2	1
65 Y MAS	429	423	2	1	3			
TOTAL	6.056	5.932	34	55	24	1	4	6



### **AREA DE PSICOLOGIA**

El consultorio de servicios amigables tiene como objetivo:

- Brindar acompañamiento emocional y escucha empática a los pacientes

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

- Por medio de terapia orientar a cada uno de los pacientes o trabajadores que requieran el servicio de psicología.
- Desarrollar e implementar planes de tratamiento y procesos terapéuticos adecuados a las necesidades y objetivos.
- Apoyar y orientar a las instituciones educativa continuamente con docentes, estudiantes y padres de familia sobre diferentes temas y sobre el portafolio que ofrece la ESE CAMU SANTA TERESITA.
- Brindar Humanización a cada área de la E.S.E Camu santa teresita
- Ofrecer estrategias, recursos y motivación para el desarrollo humano y el cambio positivo en cada uno de los pacientes y trabajadores.
- En apoyo de protocolo y prensa asistir a programas radiales promocionando el servicio de psicología.
- Apoyar y acompañar en la realización de actividades y eventos de la institución.
- Realizar brigadas en diferentes comunidades donde el servicio de psicología es inaccesible.

Se implementó la estrategia ELIGE VIVIR durante todo el mes de septiembre por la campaña de la prevención contra el suicidio en diferentes instituciones educativas de la zona rural y urbana.

Realizamos dinámicas sobre manejo de las emociones.

Realizamos actividades lúdico educativas (TUS MANOS, MIS MANOS, NUESTRAS MANOS)

Se entregaron folletos con información sobre la prevención del suicidio, síntomas, causas y rutas de atención de la E.S.E CAMU

## **Semana Andina**

### **Prevención Del Embarazo En Adolescencia**

Se realizó recorrido en las diferentes instituciones educativas

- Capacitando y orientando a los adolescentes y jóvenes para que estén informados y actuando con responsabilidad sobre la sexualidad, sus derechos y proyectos de vida.
- Se comunicó la ruta de servicios amigables y planificación familiar que se implementa en la E.S.E Camu santa teresita.

## **Trabajar Con Amor**

- Con cada uno de las actividades realizadas anteriormente buscamos la Captación de pacientes.
- Seguir promocionando el SERVICIO AMIGABLE por medio de distintas estrategias.
- Hemos avanzado y mejorado en alcance y pacientes con un total de 70 pacientes en los 3 últimos meses incluyendo usuarios registrados en xenco y el servicio social o amigable.
- Se observa además que en cuanto al sexo el género que más notificación tuvo fue el del sexo femenino en un porcentaje del 58.3 % y el género masculino en un 41.6 %.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS AÑO 2024**

### **Ejecución De Actividades Realizadas Plan De Intervenciones Colectivas Pic Municipal 2024-1**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CI-SSM-047-2024

PERIODO DE EJECUCION

DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024

#### **Líneas Estratégicas Del Plan De Intervenciones Colectivas:**

1. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas
2. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva
3. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica
4. Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes
5. Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales
6. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitat saludable
7. Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral
8. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas

9. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles
10. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones endemo epidémicas
11. Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludable
12. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos

la ejecución de las actividades programadas se desarrolló en 5 territorios: 2 rurales y 3 urbanos para un total de 37 microterritorios intervenidos previamente seleccionados según los indicadores en el análisis de situación en salud del municipio de Lórica.

## **Territorios Urbanos**

### **Territorio 1**

Microterritorios 1: La Represa, Urb. Campo Alegre, Las Acacias, Altos del Sinú, Abisinia, Villa Clary, El Poblado, Almirante Colon.

Microterritorios 2: Urbanización La Victoria, Invasión La Victoria.

Microterritorios 3: Portal del Norte 1

Microterritorio 4: 14 de febrero, Portal del Norte 2

Microterritorio 5: Portal de Norte 3, Brisas del Sinú 1

Microterritorio 6: Los Alpes, Nueva Colombia 1

Microterritorio 7: Nueva Colombia 2

## **Territorio 2**

Microterritorio 8: Nuevo Campo Alegre 1

Microterritorio 9: El Edén, Nuevo Campo Alegre 2, Los Andes 1

Microterritorio 10: Cristo Rey

Microterritorio 11: Los Andes 2

Microterritorio 12: Los Andes 3, Plan Parejo

Microterritorio 13: 25 de agosto, San Miguel, Finzenú, Buenaventura.

## **Territorio 3**

Microterritorio 14: Nueva Granada, Urbanización El Rodeo, Seis de enero 1

Microterritorio 15: Seis de enero 2

Microterritorio 16: Seis de enero 3, La Gloria, Las Delicias, La Esperanza

Microterritorio 17: Villa Juana, Alto Kennedy 1

Microterritorio 18: Alto Kennedy 2, Urbanización Portal del Prado, Jardines de Ibiza, Progreso 1

Microterritorio 19: San Francisco, 20 de Julio, Urbanización Vista Hermosa, Altos del Piropo

Microterritorio 20: El Progreso 2

Microterritorio 21: El Progreso 3, Urbanización María Cecilia

## **Territorios Rurales**

### **Territorio 6**

Microterritorio 38: La Doctrina Centro poblado

Microterritorio 39: La Doctrina veredas El trapiche, Cerro la Hueca, El Aeropuerto, El canal. El Hierro, El Cantarillo, Los Platanales, El Desierto, Las Hicoteas

Microterritorio 40: Santa Lucia Centro Poblado, Cerro el Descanso, San Miguel

Microterritorio 41: San Nicolás de Bary Centro Poblado, Caño viejo, Cerro las Mujeres, Cerro de las Cruces, Cerro Guayabal

Microterritorio 42: Las Camorras Centro Poblado, El Trébol, San Pedro, Ciénaga Grande, El Paraíso, Mohán, Pueblo Nuevo Las Camorras, Rabicon, El Barranco

Microterritorio 43: Los Higales Centro Poblado, Los Moncholos, El Salado, El Cercado

Microterritorio 44: candelaria Centro Poblado, Candelaria Abajo, Candelaria Arriba

Microterritorio 45: Candelaria Veredas, Las Delicias, Palmital, El Verde, Nuevo Reino, El Oriente, Medellín, Pringamoza, Concepción, Las Iguanas, San Javier

### **Territorios 7**

Microterritorio 46: El Rodeo Centro Poblado, El Anheló

Microterritorio 47: El Rodeo vereda 1 La Buena, El Brillante, El Cielito

Microterritorio 48: El Rodeo Vereda 2 Las Palmitas, Pueblo Pando, El Tamarindo

Microterritorio 49: San Anterito Centro Poblado

Microterritorio 50: San Anterito Vereda El Cocuelo, El Salto, La Envidia, Sucre

Microterritorio 51: Las Flores Centro Poblado

Microterritorio 52: Las Flores Vereda 1 El Limón, El Diamante

Microterritorio 53: Las Flores Vereda 2 Vijao, Abre los Ojos, Bajo Grande, Santa Rosa, Aguas Dulces, Tierra Santa, Mundo Lindo, Gavilan.

<b>ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN SALUD DESARROLLADAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas</b>	<b>60</b>
<b>2. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva</b>	<b>100</b>
<b>3. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacifica</b>	<b>215</b>
<b>4. Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes</b>	<b>100</b>
<b>5. Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales</b>	<b>90</b>
<b>6. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitat saludable</b>	<b>7066</b>
<b>7. Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral</b>	<b>45</b>

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

<b>8.Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas</b>	<b>50</b>
<b>9.Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles</b>	<b>2</b>
<b>10.Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones endemo-epidémicas</b>	<b>100</b>
<b>11.Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables</b>	<b>242</b>
<b>12.Estrategias de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos</b>	<b>90</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>8160</b>

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

En el siguiente cuadro se relaciona la metodología y la cantidad de las actividades ejecutadas tanto en zona urbana como zona rural del municipio de Lorica.

### Evidencias Fotográficas

Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y Reproductiva



## Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PLAN DE INTERVENCIONES  
COLECTIVAS PIC MUNICIPAL 2024-2**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CI-SSM-217-2024

PERIODO DE EJECUCION

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**Lineas Estrategicas Del Plan De Intervenciones Colectivas:**

1. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas
2. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva
3. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica
4. Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes
5. Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales
6. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitat saludable
7. Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral
8. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas
9. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles
10. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones endemo epidémicas
11. Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludable

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

12. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos  
la ejecución de las actividades programadas se desarrolló en 2 territorios: 1 rural y 1 urbano para un total de 7 microterritorios intervenidos previamente seleccionados según los indicadores en el análisis de situación en salud del municipio de Lórica.

### **Territorio Urbano**

#### **Territorio 11**

Microterritorio 31: Tres de Mayo N2, Jesús María Lugo

Microterritorio 32: Las colinas, Islas Margaritas, Lomas de Clodo

Microterritorio 33: San Gabriel, Balcones del Sinu, Santa Teresita N1

### **Territorio Rural**

#### **Territorio 25**

Microterritorio 85- El Carito: Centro Poblado

Microterritorio 86: Mata de caña Centro Poblado

Microterritorio 87 Mata de caña – veredas: Rabogacho, Sarandelo

Microterritorio 88 Mata de caña – veredas: El Campano, Mompos, Las Mercedes

En el siguiente cuadro se relaciona la metodología y la cantidad de las actividades ejecutadas tanto en zona urbana como zona rural del municipio de Lórica.

ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN SALUD DESARROLLADAS	CANTIDAD
1. Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas	17
2. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva	51
3. Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica	94
4. Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes	23
5. Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales	228
6. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitat saludable	2584
7. Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral	36
8. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	27
9. Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles	8
10. Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones endemo-epidémicas	34
11. Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables	129
12. Estrategias de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	24
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	3255

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamasantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamasantateresita.gov.co)

Lórica – Córdoba

## Evidencias Fotográficas

### Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas



### Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva



**Estrategias De Promocion De La Salud En Temas Prevalentes De Origen  
Laboral**



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Ejecucion De Actividades Del Plan De Intervenciones Colectivas Departamental 2024

### Dimensiones De Actividades Realizadas En El Pic 2024.

- 1) Eje: seguridad alimentaria.
- 2) Eje: convivencia social y salud mental.
- 3) Eje: promoción de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, prevención y atención integral de la SSR de un enfoque de género.
- 4) Eje: vida saludable y condiciones no transmisibles.
- 5) Eje: vida saludable y enfermedades transmisibles: recurso de vigencias anteriores.
- 6) Eje: poblaciones vulnerables: niños, niñas y adolescentes.

### Territorio Y Microterritorio Priorizados.

TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL
<b>Micro territorio Barrio Santa teresita</b>	Micro territorio Corregimiento el guanábano y veredas
<b>Micro territorio Barrio Remolino</b>	Micro territorio Corregimiento Campo alegre y veredas
<b>Micro territorio Barrio San Martin</b>	Micro territorio Corregimiento Manantial y veredas
<b>Micro territorio Barrio San José de gaita</b>	
<b>Micro territorio Barrio la esmeralda</b>	

**Materiales De Ayopo Entre Territorio Urbano Y Rural.**

<b>Cartillas</b>	<b>3614</b>
<b>Rota folio</b>	<b>11</b>
<b>Rompecabezas</b>	<b>10</b>
<b>Mochilas con material PAE</b>	<b>2</b>
<b>Pendones</b>	<b>4</b>

En el siguiente cuadro se relacionan la metodología de las actividades y la cantidad de actividades ejecutadas tanto en el territorio urbano y rural del municipio de lorica córdoba vigencia 2024

<b>METODOLOGIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS DISTINTOS EJES EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL.</b>		<b>CANTIDAD</b>
1	Talleres teórico práctico. (incluye sesiones)	567
2	Conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna (población general)	2
3	Visitas domiciliarias a gestantes	140
4	Jornada del VIH (población general)	8
5	Encuentros para la promoción de la salud mental	16
7	Jornadas educativas en colegios	129
9	Intervenciones educativas entre estudiantes, y profesores	30

**Evicencias Fotograficas:**

**Talleres Con Las Comunidades**



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

### Festivales De Salud Mental



### Jornada Del Vih



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Encuentros Con Comunidades



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba



**Visitas Domiciliarias A Gestantes**



¡Más cerca de ti!  
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895  
Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)  
Lorica – Córdoba

## Intervenciones Educativas



¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba

## 7. ANEXOS

### REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2024 E.S.E. CAMU SANTA TERESITA

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para conocer información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El presente reglamento establece el mecanismo y procedimiento a través de los cuales, la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA de Lórica realiza la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en el documentos CONPES 3654 de 2010; la ley 1757 de 2015 , los manuales y guías sobre lineamientos, orientaciones y directrices de rendición de cuentas elaborados por el Departamento Administrativo de la Función Pública , el Departamento Nacional de Planeación y la Escuela Superior de Administración Publica.

Este acto de rendición de cuentas es un acto público para presentar, evaluar y retroalimentar la gestión de la E.S.E., en cumplimiento de las responsabilidades, políticas, planes ejecutados y de los resultados de la labor durante la vigencia 2024

¡Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: 604 520 9895

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lórica – Córdoba

Es una estrategia comunicativa para crear puentes informativos. No es un espacio para el debate y la confrontación.

La ley 1438 de 2011 en su artículo 109 nos habla de la obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

## **OBJETIVO DEL REGLAMENTO**

Garantizar que las partes interesadas (entidades públicas y privadas, asociaciones, gremios, veedurías, medios de comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera como pueden participar del ejercicio de Rendición de Cuentas de la ESE, asegurando de esta manera, que su participación se encuentre respaldada por un procedimiento efectivo y transparente.

## **OBJETIVO DE LA AUDIENCIA**

Presentar los resultados obtenidos en indicadores en salud, gestión financiera y contable, satisfacción del usuario, permitir el dialogo de doble vía entre la ESE y sus partes interesadas, propender por el control social a la gestión de la ESE, durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, contribuyendo al desarrollo de los

principios constitucionales de responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

#### Pasos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- Antes de la Audiencia Pública
- Durante la Audiencia Pública
- Después de la Audiencia Pública

### **ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **CONVOCATORIA.**

A la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la ESE, se convocó a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general, a través de todos los medios de comunicación disponibles, que se realizará el día 25 de abril de 2025, a las 9:30 AM, en el auditorio complejo deportivo del Municipio de Santa Cruz de Lorica, Kilometro 4 vía Purísima.

A la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la E.S.E, se convocó a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general, a través de todos los medios de comunicación disponibles a participar, que se realizará el día 25 de abril del 2025, de 9:30 am a 12:30 PM.

También se presentara de manera virtual a través de nuestra página Oficial de Facebook, donde se podrán conectar en vivo al siguiente enlace

<https://www.facebook.com/eseccamu.santateresita> a la hora y fecha indicada . Así mismo la página web institucional [www.eseccamusantateresita.gov.co](http://www.eseccamusantateresita.gov.co) se publicará con un mes de anterioridad el informe de rendición de cuentas vigencia 2024, fecha, hora y lugar de la audiencia.

## **DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

La E.S.E. ha dispuesto para la asistencia a este evento, formatos para la inscripción, radicación de las observaciones, opiniones, comentarios, recomendaciones, preguntas, quejas y reclamos por parte de los interesados.

Todas las iniciativas, observaciones, comentarios, recomendaciones, preguntas, quejas y reclamos deben ser elaborados con base en el informe Rendición de cuentas 2024 que será presentado en este auditorio.

Las personas interesadas en realizar alguna observación, opinión, comentario, recomendación, pregunta, queja o reclamo deben solicitar el respectivo formato diligenciarlo y entregarlo en el momento que lo estime el moderador, a los funcionarios de Control Interno, quienes le entregaran a la mesa directiva los requerimientos o aportes que apunten a lo desarrollado en el informe.

De presentarse alguna duda respecto a alguna pregunta, la mesa directiva, solicitará al ciudadano correspondiente, que amplíe o aclare lo pertinente, para cuya intervención dispondrá de tres (3) minutos.

La institución se reservará el derecho de admisión a las personas que se presenten en estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.

Hora de inicio de la audiencia 9:30 AM

La audiencia está programada para una duración máxima de (3) horas.

### **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada, con el fin de evaluar si se cumplió con las expectativas. La Oficina Asesora de Control Interno hará una evaluación de la experiencia basada en los resultados obtenidos de la encuesta.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Para garantizar el orden la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA, designará un **moderador**, el cual será el encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

#### ***FUNCIONES DEL MODERADOR:***

- Presentar la agenda el día y explicar la reglamentación para el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Garantizar el orden y coordinar la participación de los asistentes.

- Controlar los tiempos, las intervenciones, tanto de los servidores públicos como de los demás asistentes.
- Evitar que el evento se convierta en un debate o en espacio para la confrontación.
- Hacer que los requerimientos de los ciudadanos sean sobre el tema que se trata o temáticas establecidas del informe de rendición de cuentas, es importante tener en cuenta que la rendición de cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana.

Igualmente, el evento contará con un relator, para este caso será el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, cuyas funciones son:

- Escuchar y tomar nota de cada uno de los requerimientos de los ciudadanos.
- Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y reclamos presentados.
- Al finalizar el proceso hacer una breve encuesta acerca de la metodología y contenidos del evento.
- Sintetizar los planteamientos y propuestas que hagan los asistentes.

## **DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Todas las preguntas quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas en el cumplimiento de memorias de la Rendición de Cuentas (incluidas aquellas preguntas que no puedan responderse durante el evento) que se publicará en la página web de la entidad dentro de los treinta (30) días siguientes, contados desde la realización del evento.

Las intervenciones que no sean atendidas por el limitante del tiempo, se responderán a más tardar en el término previsto para la resolución de derechos de petición, por escrito a la dirección indicada por el interesado.

Posterior a la fecha de la Audiencia Pública, la Oficina de Control Interno realizará el seguimiento a los compromisos adquiridos por la E.S.E. los ciudadanos y representantes de las organizaciones invitadas que deseen integrar el grupo de evaluación y seguimiento pueden manifestar su interés durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, se realizará el día 25 de abril de 2025, a las 9:30 AM, en EL AUDITORIO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Del Municipio de Santa Cruz de Lórica, Km 4 vía purísima, el cual será liderado por parte de la gerente de la entidad, Dra. TRINY JOHANNA MORENO MARTINEZ, y como coordinador de la audiencia fue escogida Janny Lorena Hernández Hernández, Asesora de control Interno de la empresa, se designará un presentador para el evento quien estará a cargo de socializar la metodología del evento y que la respuesta dada por la entidad estén acordes a las opiniones, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presentaran en desarrollo de cada una de las intervenciones.

La agenda definida para la reunión es la siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Oración
2. Himno Nacional.
3. Himno Santa Cruz de Lórica.
4. Reglamento de la audiencia.
5. Introducción de la Gerente Dra. Triny Moreno Martínez.

6. Intervención área Operativa- Dra. Luz Marina Acuña Miranda  
asesor área Operativa.
7. Intervención Promoción y Mantenimiento de la salud-Jefe de  
Enfermería Rosalba Lora.
8. Intervención área financiera Contador Público William Londoño  
Asesor área financiera.
9. Informe de gestión a cargo de la Gerente Triny Johana  
Moreno Martínez.
- 10.Refrigerio.
- 11.Preguntas y respuestas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dividirá en los siguientes bloques:

**Intervención de la entidad:** En este espacio, la entidad presentará su informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024 y sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración de la información por parte del Gerente y coordinadores de las áreas.

**Intervención de la ciudadanía:** Durante esta audiencia, se presentarán preguntas, las cuales serán resueltas por los responsables de las áreas, con lo cual se les brindará la posibilidad de aclarar las inquietudes de los asistentes.

Se dispondrá un formato de Inscripción de preguntas, el cual una vez finalice la presentación del Gerente, se repartirá a los asistentes para la formulación de las preguntas, estas se recolectarán por el grupo de apoyo y se seleccionarán de

acuerdo con los temas y se organizan para dar respuesta a cada una de ellas por parte del Gerente y los coordinadores de área.

De igual forma se realizará encuesta de satisfacción a los participantes para evaluar la satisfacción del evento.

### ***CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA:***

Finalmente, en esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública y se distribuirán entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.